

1 Estados financieros <i>Financial Statements</i>	3
2 Características Técnicas del Puerto <i>Technical Characteristics of the Port</i>	30
3 Obras o actividades autorizadas a particulares <i>Works or activities authorized to private companies</i>	58
4 Estadísticas de tráfico <i>Traffic statistics</i>	65
5 Utilización del Puerto <i>Port utilization</i>	102
6 Obras <i>Works</i>	107
7 Líneas marítimas regulares <i>Regular shipping lines</i>	114

1

Estados financieros
Financial Statements

1.1.

Balance de situación Balances sheet

al 31 de diciembre de 2002 y 2001 en euros

Activo	2002	2001	Pasivo	2002	2001
<i>Assets</i>			<i>Liabilities</i>		
INMOVILIZADO:					
Inmovilizaciones inmatrimoniales (nota 5)	302.209,97	153.420,14	FONDOS PROPIOS (NOTA 10):		
Aplicaciones informáticas	485.226,96	361.302,86	Patrimonio inicial	295.947.573,51	295.947.573,51
Anticipos	92.757,71	-	Inmov. entr. al uso general	-17.318.551,19	-16.934.869,57
Amortizaciones	-275.774,70	-207.882,72	Resultados acumulados	-197.593,64	-3.902.179,18
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	267.580.292,01	269.737.068,14	Resultados negativos de		
Terrenos y bienes naturales	202.811.429,12	202.888.419,14	ejercicios anteriores	-5.101.852,42	-8.181.385,37
Construcciones	126.429.140,23	125.156.497,29	Fondo de contribución recibido	4.904.258,78	4.279.206,19
Maquinaria y mantenimiento técnico	7.347.741,26	19.911.437,49	Pérdidas y ganancias	2.179.786,41	3.704.585,54
Anticipos e inmovilizaciones en curso	8.692.610,62	4.205.190,67	Total fondos propios	280.611.215,09	278.815.110,30
Otro inmovilizado	2.294.019,74	2.145.029,59			
Provisiones	-	-46.316,26	INGRESOS A DISTRIBUIR EN		
Amortizaciones	-79.994.648,96	-84.523.189,78	VARIOS EJERCICIOS (NOTA 11):		
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	130.214,15	136.578,70	Subvenciones de capital	1.531.236,08	1.685.934,76
Participaciones en empresas del grupo	60.101,21	60.101,21	Ingresos por reversión de		
Participaciones en empresas asociadas	65.000,00	65.000,00	concesiones	1.145.357,76	1.239.895,20
Otros créditos	4.798,02	11.162,57		2.676.593,84	2.925.829,96
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	314,92	314,92	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (NOTA 12):		
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo (nota 8)	248.221,64	297.541,20	Provisión para impuestos	345.099,81	471.236,03
Clientes a cobrar a largo plazo	1.137.601,15	415.993,41	Prov. para responsabilidades	3.060.316,47	2.497.807,52
Provisiones para insolvencias de clientes a cobrar a largo plazo (nota 9)	-889.379,51	-118.452,21		3.405.416,28	2.969.043,55
Total inmovilizado	268.260.937,77	270.324.608,18	ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
			Otros acreedores (nota 13)		
ACTIVO CIRCULANTE:			Deuda coste de integ. del montepío	-	775.720,17
Deudores	4.589.412,92	6.854.937,70	Fianzas de depósitos a largo plazo	57.607,09	46.828,74
Clientes por servicios portuarios	2.042.323,37	2.789.693,02		57.607,09	822.548,91
Clientes por cánones	2.268.580,69	3.114.618,74	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Empresas del grupo y asociadas, deudores (Nota 13)	12.473,63	1.175.052,67	Deudas con emp. del grupo y asoc. a corto plazo (nota 13)	67.468,15	180.673,85
Deudores varios	807.242,55	827.590,75	Acreedores comerciales	1.251.013,07	3.265.244,54
Administraciones públicas (Nota 14)	854.747,31	898.774,63	Otras deudas no comer. (Nota 13)	4.577.034,75	3.290.422,77
Provisiones (Nota 9)	-1.395.954,63	-1.950.792,11	Administraciones públicas	181.730,81	168.161,94
Inversiones financieras temporales	99.821,54	14.923.229,75	proveedores de inmovilizado	4.101.451,78	2.940.181,00
Cartera de valores a corto plazo (Nota 7)	99.569,11	14.922.977,32	Otras deudas	293.852,16	182.079,83
Otros créditos	252,43	252,43	Ajustes periodificación pasivos	0,00	1.750,28
Tesorería	19.665.658,74	160.135,19	Total acreedores a corto plazo	5.895.515,97	6.738.091,44
Ajustes por periodificación	30.517,30	7.713,34			
Total activo circulante	24.385.410,50	21.946.015,98	TOTAL PASIVO	292.646.348,27	292.270.624,16
TOTAL ACTIVO	292.646.348,27	292.270.624,16			

1.2.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Profit and loss account

al 31 de diciembre de 2002 y 2001 en euros

Debe	2002	2001	Haber	2002	2001
<i>Debit</i>			<i>Credit</i>		
GASTOS :			INGRESOS :		
Gastos de personal (nota 15)			Importe neto de la cifra de		
Sueldos y salarios	3.503.645,58	3.653.012,99	negocio (Nota 15)		
Seguridad social	1.175.619,78	1.222.676,32	Venta de servicios portuarios		
Otros gastos de personal	214.034,16	95.969,88	Tarifa T-0 Señalización marítima	13.575,14	14.489,65
	4.893.299,42	4.971.659,19	Tarifa T-1 Buques	1.789.395,88	1.872.519,38
Dotaciones para amortizaciones			Tarifa T-2 Pasaje	3.617,50	3.707,75
de inmovilizado	3.798.223,03	3.968.444,53	Tarifa T-3 Mercancías	5.520.327,39	5.759.772,14
Variación de las provisiones de tráfico	234.825,81	86.511,78	Tarifa T-5 Embarcaciones deport.	40.414,86	45.236,99
Otros gastos de explotación			Tarifa T-6 Grúas de pórtico	792.082,47	1.961.240,44
Servicios exteriores			Tarifa T-7 Almacenaje	1.147.392,05	1.146.683,20
Reparaciones y conservación	1.590.934,90	1.999.383,61	Tarifa T-8 Suministros	197.079,70	71.602,40
Servicios de profesionales indep.	908.611,52	1.014.674,02	Tarifa T-9 Servicios diversos	605.764,59	552.953,34
Suministros	300.215,21	297.591,60	Cánones por concesiones y autor.	10.109.649,58	11.428.205,29
Otros servicios exteriores	533.559,79	504.750,58		15.284.157,03	16.357.041,00
	3.333.321,42	3.816.399,81	Otros ingresos de explotación		
Tributos	355.120,55	337.923,16	Ingresos ac. y otros de gestión c.	100.034,67	204.543,48
Otros gastos de gestión corrientes	54.417,62	5.098,42	Subvenciones de explotación	21.113,71	65.379,54
	409.538,17	343.021,58	Exc. de prov. para riesgos y gastos	126.136,22	-
Total gastos de explotación	12.669.207,85	13.186.036,89		247.284,60	269.923,02
Beneficios de explotación	2.862.233,78	3.440.927,13	Total ingresos de explotación	15.531.441,63	16.626.964,02
Gastos financieros y asimilados			Pérdidas de explotación	-	-
Por deudas de la integración del			Ingresos de otros valores negociables		
Montepío (Nota 13)	71.838,48	80.852,39	y de créditos del activo inmovilizado	818,33	1.448,83
Otros gastos financieros y asimilados	26.188,48	16.432,65	Otros intereses e ingresos asimilados	766.660,84	632.898,56
Total gastos financieros	98.026,96	97.285,04	Total ingresos financieros	767.479,17	634.347,39
Resultados financieros positivos	669.452,21	537.062,35	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios de actividades ordinarias	3.531.685,99	3.977.989,48	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Variación provisiones inmovilizado inmaterial,			Beneficios procedentes del Inmovilizado		
material y cartera control (Nota 6)	-46.316,26	-	inmaterial, material y cartera control	-	1.083.444,89
Pérdidas procedente del Inmovilizado			Subvenciones de capital transferida		
inmaterial, material y cartera control	299.556,85	-	al resultado del ejercicio	158.758,14	158.757,84
Gastos extraordinarios	628.429,83	2.189.750,65	Ingresos extraordinarios	152.867,96	139.862,04
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	164.988,36	191.864,04	Ingresos y beneficios de otros ejer.	8.133,10	101.093,39
Total gastos extraordinarios (Nota 15)	1.046.658,78	2.381.614,69	Total ingresos extraord. (Nota 15)	319.759,20	1.483.158,16
Resultados extraordinarios positivos	-	-	Resultados extraordinarios negat.	726.899,58	898.456,53
Beneficios de las operaciones	2.804.786,41	3.079.532,95	Pérdidas de las operaciones	-	-
Fondo de contribución aportado	1.030.000,00	1.081.821,80	Fondo de contribución recibido	405.000,00	1.706.874,39
Beneficios después del fondo de contr.	2.179.786,41	3.704.585,54	Pérdidas después del fondo de contr.	-	-

1.3.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2002 *Annual Report corresponding to the exercise finished on December 31st 2002*

1.3.1.

Naturaleza y actividad de la entidad *Nature and activity of the entity*

Autoridad Portuaria de Sevilla (en adelante, la Autoridad Portuaria o la Entidad) es una Entidad de Derecho Público, creada al amparo de la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, con personalidad jurídica y patrimonio propios independientes de los del Estado, y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Su actividad se rige por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, actuando con sujeción al ordenamiento jurídico privado, incluso en sus adquisiciones patrimoniales y contratación, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el Ordenamiento le atribuye, desarrollando las funciones asignadas bajo el principio general de autonomía de gestión, todo ello sin perjuicio de las facultades atribuidas al Ente Público Puertos del Estado y las de tutela y fiscalización que sobre ella ostente el Ministerio de Fomento.

La citada Ley 27/1992 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante fue parcialmente modificada por la Ley 62/1997 de 26 de diciembre.

Los objetivos generales de la Autoridad Portuaria son los siguientes:

a) La realización, autorización y control, en su caso, de las operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tráfico portuario, y de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otras autoridades.

b) La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

c) La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas, de acuerdo con la planificación general, especificaciones y coordinación que establezca Puertos del Estado.

d) La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas que le sea adscrito.

e) La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tenga asignados.

f) El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.

g) La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.

El ejercicio económico de la Autoridad Portuaria es coincidente con el año natural, constituyendo los recursos de la Entidad, los siguientes:

- Los productos y rentas de su patrimonio, así como los procedentes de la enajenación de sus activos y los remanentes resultantes del ejercicio económico anterior.

- Los ingresos ordinarios y extraordinarios obtenidos en el ejercicio de sus actividades, que tendrán el carácter de recursos de Derecho Privado.

- Los cánones procedentes de la utilización de bienes de dominio público portuario, de la prestación de servicios al público o del ejercicio de actividades industriales y comerciales en el ámbito portuario.

- Las aportaciones recibidas de Puertos del Estado.
- Los que pudieran asignarse en los Presupuestos Generales del Estado o en los de otras Administraciones Públicas, así como las subvenciones y auxilios, cualquiera que sea su procedencia.

- Los procedentes de créditos, préstamos y demás operaciones financieras que puedan concertar.

- El producto de la aplicación del régimen sancionador previsto en la Ley de Puertos del Estado mencionada.

- Cualquier otro que les sea atribuido.

Hasta el 1 de enero de 1993, fecha de la entrada en vigor de la Ley 27/1992, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el Puerto era un Organismo Autónomo de la Administración del Estado, por lo que las normas de contabilidad estaban sometidas a lo establecido por la Administración del Estado. A este respecto, la principal legislación aplicable era:

- Plan General de Contabilidad Pública de 14 de octubre de 1981, modificado por la Resolución de 27 de diciembre de 1989 de la Intervención General de la Administración del Estado.

- Orden Ministerial del Ministerio de Economía y Hacienda de 31 de marzo de 1986 por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos del Estado.

- Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Puertos Españoles, realizada por la Intervención General de la Administración del Estado.

A partir del 1 de enero de 1993, de acuerdo con lo dispuesto en la mencionada Ley 27/1992, la Entidad ajustó su contabilidad a las disposiciones del Código de Comercio, a las del Plan General de Contabilidad y a las demás que le son de aplicación.

1.3.2.

Bases de presentación de las cuentas anuales *Bases of presentation of the annual account*

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2002 que, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, han sido formuladas por el Presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, se han obtenido de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados. Dichas cuentas anuales han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla en su sesión de fecha 24 de junio de 2003. Por su parte, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 fueron aprobadas en la reunión del Consejo de Administración del 27 de Junio de 2002.

b) Principios contables

Los principios y criterios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2002 son con carácter

general los recogidos en el Plan General de Contabilidad que se describen en la Nota 4 de esta memoria. Para determinadas operaciones del inmovilizado material que atienden al concepto de infraestructuras entregadas al uso general se han aplicado específicamente los principios y criterios de contabilidad pública recogidos para esta clase de operaciones en el Plan General de Contabilidad Pública (véase Nota 4.b). No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Autoridad Portuaria presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior.

1.3.3.

Distribución de resultados *Distribution of results*

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 refleja un beneficio después del fondo de contribución de 2.179.786,41 euros. La propuesta de distribución de beneficios, que ha presentado el Presidente de la Autoridad Portuaria al Consejo de Admi-

nistración contempla destinar dicho beneficio a la minoración del saldo del epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores" del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 adjunto.

1.3.4. Normas de valoración *Standard of valuation*

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Autoridad Portuaria en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, han sido los siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial

Las aplicaciones informáticas se registran por su precio de adquisición y se amortizan linealmente en cinco años, a partir de su entrada en funcionamiento.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 por la amortización de este inmovilizado ascendió, a 67.891,98 euros .

b) Inmovilizado material

El 1 de enero de 1993, fecha de su constitución (véase Nota 1), la Autoridad Portuaria de Sevilla registró el inmovilizado material adscrito de la preexistente Junta del Puerto de Sevilla al valor por el que figuraba en los libros de ésta, con abono a la cuenta de "Patrimonio inicial". Asimismo el Ente Público Puertos del Estado realizó un estudio técnico a nivel nacional, concluyendo que era necesaria la modificación de las vidas útiles del inmovilizado material que se venían considerando por todas las Autoridades Portuarias. La Autoridad Portuaria de Sevilla registró, con cargo al epígrafe "Patrimonio inicial", el defecto de amortización acumulada de los bienes que, de acuerdo con las vidas útiles determinadas en el mencionado estudio, debían estar amortizados al 31 de diciembre de 1992 y ajustó, adicionalmente, las dotaciones anuales de amortización que debían practicarse a partir del 31 de diciembre de 1992 para aquellos bienes con vida útil pendiente a dicha fecha.

La Intervención General de la Administración del Estado (I.G.A.E.), en sus informes sobre los estados financieros de las Autoridades Portuarias de los ejercicios 1993 y 1994, incluye una excepción por no estar de acuerdo con el criterio utilizado por las Autoridades Portuarias en la contabilización del efecto producido por la aplicación de las nuevas vidas útiles en aquellos bienes con vida útil pendiente al 31 de diciembre de 1992. En este caso, las Autoridades Portuarias aplicaron el criterio de amortizar el valor neto contable en los años restantes de vida útil según las nuevas tablas, mientras que la I.G.A.E. entendía que la amortización debe recalcularse de acuerdo con las nuevas vidas útiles y recoger el correspondiente ajuste con cargo al "Patrimonio Inicial".

El Ente Público Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias presentaron alegaciones a la interpretación de la I.G.A.E. , manifestando que la modificación de las tablas de vidas útiles no supone que las del año 1965 (vigentes hasta 31.12.92) fueran incorrectas, sino que en sus treinta años de vigencia se han pro-

ducido modificaciones sustanciales. Por lo tanto, no deberían corregirse las amortizaciones que históricamente fueron registradas por las Juntas de Puertos, sino que el valor neto contable de los bienes debería amortizarse en los años de vida útil restante.

Teniendo en cuenta las diferencias de criterio entre la I.G.A.E. y el Ente Público Puertos del Estado, ambos se sometieron al arbitraje de la Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, la cual, a su vez, sometió a la consideración del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (I.C.A.C.) el examen y dictamen sobre la cuestión discrepante antes mencionada.

El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas puso de manifiesto en su dictamen que teniendo en cuenta que las Autoridades Portuarias suceden en la titularidad del patrimonio de las Juntas de Puertos y Puertos Autónomos, hay que señalar que los Organismos que se extinguen estaban sometidos a un régimen contable distinto al que corresponde a los nuevos, por lo que parece que debe ajustarse la valoración del citado patrimonio a los principios y normas contenidos en la legislación mercantil, en la medida que aquella no se ajuste a estos. Esta última circunstancia, podría hacer que el tratamiento de los posibles ajustes que pudieran ponerse de manifiesto, se trataran de forma similar a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, que contemplaba la posibilidad de que si se modifican las valoraciones anteriores al citado Plan, los ajustes que resultaran debían realizarse con contrapartida de "Patrimonio inicial".

En base a estas consideraciones, la adscripción de los bienes de las extintas Juntas del Puerto a las Autoridades Portuarias es asimilable a una aportación no dineraria, por lo que a efectos de la determinación del patrimonio inicial la valoración de los mismos debería efectuarse por su valor venal de acuerdo con principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados.

En base a estos antecedentes, el Ente Público Puertos del Estado decidió contratar a un experto independiente para calcular el valor venal de una parte de los bienes del inmovilizado de las Autoridades Portuarias, referido dicho valor al 1 de enero de 1993, así como la vida útil de los mismos. En 1995 y en base al informe del experto, las Autoridades Portuarias dieron de baja el valor contable del inmovilizado tasado y su correspondiente amortización acumulada y de alta los bienes a su valor venal, habiéndose contabilizado estas bajas y altas con cargo y abono, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio Inicial".

Por lo que se refiere a la Autoridad Portuaria de Sevilla, el efecto de la citada regularización supuso un incremento del "Pa-

rimonio inicial" por importe de 197.493.704,16 euros, que fue registrado contablemente en el ejercicio 1995. Asimismo, durante el ejercicio 1995 la Autoridad Portuaria procedió al recálculo de las dotaciones de amortización de los elementos sometidos a esta regularización, registrando el defecto de dotación de los ejercicios 1993 y 1994, que ascendía a 737.991,44 euros, con cargo al epígrafe "Resultados extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1995.

De acuerdo con la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1643/1990, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a la que se remitió el I.C.A.C. en su dictamen, las valoraciones de los elementos del inmovilizado material a la fecha de entrada en vigor de la Ley 27/1992, se consideran equivalentes al precio de adquisición.

Por todo lo indicado anteriormente, el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2002 se encuentra valorado de acuerdo con los tres criterios de valoración que se describen a continuación:

1. El inmovilizado adscrito el 1 de enero de 1993, que contablemente figura en los epígrafes "Terrenos y bienes naturales" (en la totalidad de su saldo) y parcialmente en el de "Construcciones" se encuentra valorado a su valor venal a la citada fecha. Asimismo, los activos procedentes de la reversión de concesiones administrativas producidas con posterioridad al día 1 de enero de 1993 se encuentran valorados igualmente a su valor venal, obtenido mediante tasación realizada por un perito tasador independiente.

2. Algunos elementos del inmovilizado material adscrito el 1 de enero de 1993, clasificado dentro de los epígrafes "Maquinaria y equipamiento técnico", "Otro inmovilizado" y parcialmente en el de "Construcciones", se encuentran valorados conforme a las reglas de valoración aplicables a la extinta Junta del Puerto de Sevilla hasta el 31 de diciembre de 1992. Esta norma de valoración contemplaba la valoración de los elementos del inmovilizado material a su coste de adquisición revalorizado de acuerdo con los coeficientes establecidos anualmente por la extinta Dirección General de Puertos. El efecto neto de cada revalorización se abonó al epígrafe "Patrimonio inicial" del balance de situación de cada uno de los ejercicios (anteriores al 1 de enero de 1993). A partir de la fecha de contabilización de las revalorizaciones, las amortizaciones se calculan sobre los nuevos valores del inmovilizado material.

3. Algunos elementos del inmovilizado material adscrito el 1 de enero de 1993 así como la totalidad de los bienes adquiridos con posterioridad al 1 de enero de 1993 se hallan valorados a su precio de adquisición.

El detalle por cuentas del inmovilizado material neto al 31 de diciembre de 2002, clasificado en función del criterio de valoración empleado es el siguiente:

CUENTAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL NETO

Euros

	Valor Venal	Coste de adquisición revalorizado hasta el 01-01-93	Coste de adquisición (bienes adquiridos con anterior. al 01-01-93)	Coste de adquisición (bienes adquiridos con posterior. al 01-01-93)	Total Saldo Neto Contable
Terrenos	200.135.419,62	-	-	2.676.009,50	202.811.429,12
Construcciones	27.967.553,55	1.355.952,66	5.600.760,08	20.317.790,52	55.242.056,81
Maquinaria	-	112.413,46	764,68	150.606,53	263.784,67
Otro inmovilizado	-	2.015,03	856,77	567.538,98	570.410,78
Inmovilizado en curso	-	-	-	8.692.610,62	8.692.610,62
	228.102.973,17	1.470.381,15	5.602.381,53	32.404.556,15	267.580.292,00

De acuerdo con lo reflejado en el cuadro anterior, el valor neto contable al 31 de diciembre de 2002 de aquellos elementos del inmovilizado material que figuran registrados a coste de adquisición revalorizado hasta el 1 de enero de 1993 asciende a 1.470.381,15 euros. En relación con los citados elementos la Autoridad Portuaria no dispone de una tasación efectuada por un experto independiente que permita conocer si el valor anteriormente indicado supera o no al valor venal de dichos bienes. En el supuesto de haberse efectuado la citada tasación, las posibles diferencias entre el valor venal y el valor neto contable de dichos elementos deberían registrarse, dependiendo del signo, con cargo o abono a la cuenta "Patrimonio inicial" de acuerdo con el dictamen emitido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. En opinión de los Administradores de la Autoridad Portuaria las posibles diferencias que, en su caso, pudieran derivarse de dicha tasación no tendrían patrimonialmente un efecto significativo.

Durante el ejercicio 1999 la Autoridad Portuaria procedió a la adaptación de los criterios contables históricamente aplicados en el inmovilizado material a los criterios recogidos en el Manual de Tratamiento de los Activos Materiales Portuarios, elaborado por Puertos del Estado, en el cual se especifican los criterios a seguir en la valoración de los distintos elementos del inmovilizado material.

Asimismo y en aplicación del Manual, la Autoridad Portuaria ha considerado que ciertos elementos de su inmovilizado material responden al concepto de "Inversiones destinadas al uso general". De acuerdo con los criterios del Manual de Puertos del Estado, estas inversiones se mantienen en el inmovilizado de la Autoridad Portuaria hasta que se transfiere su uso a la totalidad de los ciudadanos, dándose en ese momento de baja contra la cuenta "Patrimonio cedido al uso general", del pasivo del balance de situación que minorará los fondos propios de la Autoridad Portuaria. Durante el ejercicio 2002 la Autoridad Portuaria ha realizado entregas de activos al uso general por importe de 383.681,62 euros (véase Nota 6)

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Autoridad Portuaria amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos, deducido su valor residual, entre los años de vida útil estimada, que para los elementos que se encuentran valorados por su coste de adquisición o por su coste de adquisición revalorizado hasta el 1 de enero de 1993, son los que se muestran a continuación:

INMOVILIZADO MATERIAL

Años de vida útil aplicados

Construcciones:

Accesos marítimos	35-50
Obras de abrigo y dársenas	40-50
Obras de atraque	5-40
Instalaciones para reparación de Barcos	25-40
Edificaciones	17-35
Instalaciones generales	17
Instalaciones de ayuda a la navegación	5-10
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	5-45

Maquinaria:

Equipos de manipulación de mercancías	10-20
Material flotante	10-25
Material ferroviario	15
Equipos de taller	14

Otro inmovilizado:

Mobiliario y enseres	10
Equipos informáticos	5
Elementos de transporte	6
Material diverso	5

A efectos informativos se adjunta la tabla de coeficientes de amortización de elementos patrimoniales aplicable a entidades

que prestan servicios portuarios (modificación R.D. 537/1997 por el que se aprueba el reglamento de impuesto sobre sociedades):

COEFICIENTES DE AMORTIZACIÓN	Coeficiente lineal Máximo porcentaje	Periodo máximo Años
1. Dragados de primer establecimiento. Diques y obra de abrigo	2	100
2. Esclusas. Obras permanentes de encauzamiento y defensa de márgenes. Escollera de protección de recintos. Muelles. Diques secos. Varaderos. Túneles y puentes. Elementos fijos de soporte de ayuda a la navegación	3	68
3. Diques flotantes. Vías férreas y estaciones de clasificación. Cabrias y grúas flotantes. Dragas. Remolcadores. Gánguiles, gabarras y barcazas.	4	50
4. Cargaderos a instalaciones especiales. Grúas de pórtico y portacontenedores.	5	40
5. Instalaciones. Conducciones. Alumbrado exterior y cerramientos.	6	34
6. Obras complementarias para atraque. Boyas de amarre. Embarcaciones de servicio. Elementos soporte flotante ayuda a la navegación. Pavimentos en muelles, zonas de manipulación y depósito. Caminos, zonas de circulación, aparcamiento y depósitos. Equipo taller.	7	30
7. Grúas automóbiles. Carretillas, tractores, remolques y tolvas, cintas y equipo ligero de manipulación de mercancías. Equipo auxiliar y equipo de buzos. Instalaciones de ayudas visuales. Pantalanes flotantes.	10	20
8. Instalaciones de ayudas radioeléctricas, de gestión y explotación. Defensas y elementos de amarre. Material diverso.	20	10

Para los elementos del inmovilizado material que se encuentran valorados a su valor venal, los años de vida útil aplicados son los estimados en la tasación independiente mencionada anteriormente, que corresponden a su vida útil remanente al 1 de enero de 1993.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 por el concepto de amortización de la totalidad del inmovilizado material ha ascendido a 3.730.331,05 euros.

En aquellos casos que la depreciación fuese irreversible y distinta de la amortización sistemática, se procede a contabilizar la pérdida y la disminución de valor del bien.

El valor neto de los activos no amortizados en su totalidad que se den de baja en el inmovilizado material, se considera como una

pérdida extraordinaria atribuible al ejercicio en que se produce, aún cuando su valor proceda de revalorizaciones efectuadas al amparo de las disposiciones emanadas de la antigua Dirección General de Puertos.

Con motivo de las obras del nuevo cauce del Guadaira la Comisión Administrativa del Canal Sevilla-Bonanza expropió diversas parcelas de terreno, parte de las cuales no fueron finalmente ocupadas, por lo que, tras declararse sobrantes, los expropiados pueden ejercitar el derecho a que se le reintegren estos terrenos cuya propiedad detenta la Autoridad Portuaria. Los Administradores de la Autoridad Portuaria no esperan que se produzca ningún quebranto patrimonial como consecuencia del reintegro de estas parcelas a sus propietarios anteriores.

c) Valores negociables e inmovilizado financiero

Las participaciones en el capital de sociedades del Grupo y asociadas se valoran al coste de adquisición, corregido en su caso, por las minusvalías que se pongan de manifiesto en el valor teórico-contable de dichas sociedades, incluyendo en éste el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

La Autoridad Portuaria participa en el 13% del capital social de Serviport Andalucía, S.A., valorándose esta participación de acuerdo con el criterio antes indicado. Asimismo, la Autoridad Portuaria participa, en el 50,91% del capital social de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Sevilla, S.A. (SESTI-SE). La participación en esta Sociedad se valora al valor nominal, debido a que según sus Estatutos, tanto las pérdidas como beneficios deben repercutirse entre el resto de los socios mediante el ajuste de sus tarifas. Dado que su efecto no sería significativo, estas cuentas anuales no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de la participación de la Autoridad Portuaria en dicha Sociedad que resultarían de aplicar criterios de consolidación para esta participación mayoritaria.

Las inversiones en Letras del Tesoro y otros depósitos constituidos se valoran inicialmente por el valor nominal entregado. Los intereses devengados se registran de acuerdo con un criterio financiero.

d) Provisión para insolvencias

La Autoridad Portuaria aplica un criterio de máxima prudencia en la valoración de sus cuentas a cobrar, atendiendo a casos específicos en los que existen evidencias racionales de impago o litigios en curso, efectuando las correspondientes dotaciones para cubrir los riesgos de insolvencias, con los siguientes criterios generales de dotación:

• Clientes por tarifas portuarias:

Se dotan los porcentajes que se detallan a continuación, en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de las correspondientes facturas:

	Porcentaje
Entre 0 y 6 meses	0%
Entre 6 y 12 meses	25%
Entre 12 y 18 meses	50%
Entre 18 y 24 meses	75%
Más de 24 meses	100%

• Clientes por cánones:

Se dotan los porcentajes siguientes, en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la finalización del plazo de ingreso en período voluntario:

	Porcentaje
Entre 0 y 12 meses	0%
Entre 12 y 24 meses	50%
Más de 24 meses	100%

Para los casos en que la duda sobre la recuperabilidad sea superior a la que se produce en circunstancias habituales, la Autoridad Portuaria dota unos porcentajes de provisión superiores a los generales detallados anteriormente.

e) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital concedidas por el Estado, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Ayuntamiento de Sevilla y la Fundación Portuaria destinadas a financiar inversiones se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

El importe imputado a los resultados del ejercicio 2002 por este concepto ha ascendido a 158.758,14 euros.

f) Ingresos a distribuir por reversión de concesiones

La reversión a la Autoridad Portuaria, a título gratuito, de elementos del inmovilizado material procedentes de concesiones se contabilizan con abono a la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y se valoran por el valor venal de los activos revertidos al vencimiento de la concesión, imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por dichos activos, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. La imputación a resultados se realiza con abono al epígrafe "Ingresos extraordinarios".

En el caso de que el rescate anticipado de una concesión administrativa y consiguiente reversión anticipada de los bienes conllevara un precio conjunto de adquisición (coste de rescate) significativamente inferior al valor de mercado de los activos recibidos a cambio, dichos activos se valoran por su valor venal teniendo como contrapartida la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", imputándose a resultados siguiendo el método descrito en el párrafo anterior. En el supuesto de que el precio conjunto satisfecho superase el valor de mercado del activo, la pérdida derivada del exceso de precio satisfecho se imputaría a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

g) Deudas

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas a corto plazo aquellas con vencimientos hasta 12 meses y deudas a largo plazo las que tengan un vencimiento superior a 12 meses.

h) Provisión para riesgos y gastos

Compromisos para pensiones

En virtud de un acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de mayo de 1987 se integraron en el Régimen General de la Seguridad Social los colectivos del personal activo y pasivo que venían percibiendo, a través del Montepío de Previsión Social para Empleados y Obreros de Puertos, prestaciones en sustitución de las otorgadas por la Seguridad Social.

Como consecuencia de dicha integración, y de acuerdo con el escrito del Director General de Puertos del 22 de abril de 1987, las aportaciones a efectuar por la entonces Junta del Puerto de Sevilla (en la actualidad la Autoridad Portuaria de Sevilla) a la Tesorería General de la Seguridad Social fueron las siguientes:

COSTE DE INTEGRACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Euros	
Pasivo	8.769.968,63
Activo	1.908.177,37
Total	10.678.146,00

El oficio de 19 de agosto de 1987 de la Dirección General de Puertos y la Resolución de 15 de julio de 1987 de la Dirección General de Régimen Económico de la Seguridad Social fijaron la forma de pago de los costes de integración en el Régimen General de la Seguridad Social, según se detalla a continuación:

COSTE INTEGRACIÓN SEGURIDAD SOCIAL (DETALLE) Euros	
Coste de integración del personal pasivo	
Mayo 1987	767.372,26
Diciembre de 1987	1.425.119,90
Anticipado por la Hacienda Pública (25%):	
Este préstamo se cancelará en 10 anualidades por importe de 326.746 euros cada una (incluye capital e intereses), a partir de 1989 (*)	
	2.192.492,16
Anticipado por la Seguridad Social (50%):	
Este préstamo se cancelará en 10 anualidades por importe de 653.600.euros cada una (incluye capital e intereses) a partir de julio de 1988 (*).	
	4.384.984,31
	8.769.968,63
Coste de integración del personal activo financiado en su totalidad por la Seguridad Social	
Este préstamo se cancelará en 20 anualidades de 194.247 euros cada una (incluye capital e intereses) a partir de julio de 1988 (*)	
	1.908.177,37
	10.678.146,00
(*) Los importes aplazados, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Ministros de 8 de mayo de 1987, devengarán un 8 por ciento de interés anual revisable cada cuatro años.	

Durante el ejercicio 2002 la Autoridad Portuaria del Puerto de Sevilla procedió a la cancelación del total de la deuda pendiente correspondiente a la integración del personal activo del Montepío de Puertos en el Régimen General de la Seguridad Social, abonando por este concepto 969.819,50 euros

Adicionalmente, y dado que para el personal pasivo en el momento de la integración la Seguridad Social no reconoció la totalidad de las cantidades que venían percibiendo en concepto de pensiones, la Autoridad Portuaria tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de jubilación reconocidas por la Seguridad Social que correspondan al personal perteneciente a dicho Montepío, o a sus derecho-habientes en caso de viudedad u orfandad, si procede.

La Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, obliga a los empresarios que mantengan compromisos por pensiones con sus trabajadores o empleados, a su externalización a través de la formalización de un plan de pensiones o contratos de seguro. Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la citada normativa, el 29 de enero de 1998 el Consejo de Administración autorizó al Presidente de la Autoridad Portuaria para suscribir una póliza de seguros en favor del colectivo de pensionistas. El 2 de febrero de 1998 la Autoridad Portuaria contrató con un entidad aseguradora un seguro colectivo de vida de las modalidades de rentas vitalicias inmediatas y rentas temporales inmediatas, mediante el pago de una prima única por importe de 6.159.666,09 euros, iniciándose en dicha fecha los efectos del seguro en relación con las prestaciones. La compañía aseguradora garantiza para el período comprendido entre el 2 de febrero de 1998 y el 1 de febrero del 2028, para los asegurados y prestaciones estipuladas, un interés técnico del 5,07% anual. A partir del 2 de febrero del 2028 se garantiza un interés técnico del 4%. Los tipos de rentas contempladas en este contrato son las rentas de pensiones de jubilación, viudedad, invalidez, orfandad, a favor de familiares y rentas de subsidios por hijos minusválidos, ascendiendo el colectivo total de beneficiarios a la fecha de la póliza a 234 personas. Las rentas pactadas en la póliza de seguros sólo podrán verse incrementadas o disminuidas a requerimiento de la Autoridad Portuaria de Sevilla, como consecuencia de las posibles variaciones que puedan producirse con respecto a las circunstancias personales de los asegurados o en las variaciones utilizadas en el cálculo de las rentas garantizadas. En este sentido cabe destacar que, de acuerdo con lo estipulado en el apartado 3 de la póliza, las rentas también se verán incrementadas en la cuantía que corresponda cuando el importe pagado de la pensión del Montepío sea inferior al importe reconocido de la misma, y se deje de percibir alguna de las pensiones públicas concurrentes con las del Montepío.

Por otra parte, el I Convenio Colectivo de la Autoridad Portuaria de Sevilla recoge en su artículo 33 que deberá constituirse un plan de pensiones, debiendo definirse por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) la aportación de la Autoridad Portuaria de Sevilla. Con fecha 12 de

septiembre de 2002 se emite informe favorable de la CECIR autorizando una dotación del 1% de la masa salarial para un fondo de reserva para la constitución de un futuro plan de pensiones. Para la puesta en marcha del Plan de Pensiones es necesario el informe favorable de la CECIR así como la autorización de los correspondientes convenios locales. La Autoridad Portuaria de Sevilla ha constituido dicho fondo con cargo a Otros gastos de personal por la aportación correspondiente al ejercicio 2002 y con cargo a gastos de ejercicios anteriores por la aportación correspondiente al ejercicio 2001.

Provisión para impuestos

La Autoridad Portuaria de Sevilla mantiene un contencioso con el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles. La Autoridad Portuaria interpreta que determinadas parcelas de su propiedad se encuentran exentas del pago de dicho impuesto, apoyando su postura en resoluciones que han sido favorables a otras Autoridades Portuarias frente a las correspondientes Administraciones Locales, y resoluciones favorables declarando la exención de determinadas parcelas de la Autoridad Portuaria.

No obstante, siguiendo un criterio de prudencia, la Autoridad Portuaria mantiene una provisión para hacer frente al pasivo que, en su caso, podría derivarse de una resolución desfavorable para la Autoridad Portuaria del recurso contencioso administrativo interpuesto contra la denegación de exención dictada por el Excmo. Ayuntamiento.

El epígrafe "Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 adjunta, incluye un gasto por importe de 355.120,55 correspondiente a los recibos del ejercicio 2002.

Provisión para responsabilidades

Provisión por litigios en curso relacionados con las tarifas T-3 y G-3

La actualmente denominada tarifa T-3, se creó con el nombre de tarifa G-3 por la Ley 1/1966 de 28 de enero, de régimen financiero de los puertos españoles, por la prestación de los servicios de "embarque, desembarque y transbordo", quedando posteriormente afectada por la modificación introducida por la Ley 18/1985 de 1 de julio, pasando a denominarse "mercancías y pasajeros". El hecho de que ninguna de estas Leyes fijara los tipos o importes de dichas tarifas, las cuales se establecían anualmente mediante Orden Ministerial, motivó numerosas reclamaciones y recursos al considerar los obligados al pago que se había vulnerado el principio de reserva de Ley para el establecimiento de prestaciones patrimoniales de carácter público, vulneración que ha confirmado el Tribunal Supremo en varias sentencias, también la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y otros Tribunales de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

La Ley 27/1992 de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, estableció el carácter de precios privados de las tarifas exigidas por los servicios portuarios que prestan

las Autoridades Portuarias, carácter que se mantiene en la Ley 62/1999 de 26 de diciembre que modificó parcialmente la Ley 27/1992.

La Audiencia Nacional mediante sentencia de fecha 26 de febrero de 1998 declaró la nulidad de las Órdenes Ministeriales de actualización de tarifas de 19 de abril de 1995 y 30 de enero de 1996, declarando la nulidad de las liquidaciones practicadas. Las Órdenes anuladas son anteriores a la modificación de la Ley de Puertos de 1998, que continúa otorgando el carácter de precios privados a las tarifas portuarias. La Abogacía del Estado ha presentado Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo, por lo que no puede considerarse firme la Sentencia de la Audiencia Nacional. Asimismo debe señalarse que la nulidad de las facturaciones realizadas, en caso de prosperar, debería dar lugar a una nueva facturación por los servicios prestados en base a un marco tarifario a determinar, por lo que en este supuesto los posibles quebrantos resultarían de la diferencia de ambas facturaciones.

La Disposición Adicional trigésimo cuarta de la Ley 55/1999 de 29 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social establece que en los supuestos en que, por sentencias judiciales firmes, se declare la nulidad de liquidaciones de tarifas por servicios portuarios efectivamente prestados a los usuarios serán nuevamente exigidas a los usuarios que hayan recibido los correspondientes servicios, sin perjuicio del cumplimiento y ejecución de las sentencias en sus propios términos. Asimismo, la Disposición Adicional séptima de la Ley 14/2001 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social establece que las Autoridades Portuarias podrán compensar el importe a pagar con los créditos que se ostenten contra el recurrente y, en particular, con los que deriven de la nueva liquidación.

Ante esta situación que afecta al conjunto de Autoridades Portuarias, la Autoridad Portuaria de Sevilla mantiene una provisión por importe de 2.666.426,51 euros para cubrir las reclamaciones existentes en relación con las tarifas T-3 y G-3. (véase Nota 12). De este importe, 552.132,04 euros han sido dotados en el ejercicio 2002 con cargo al epígrafe "Gastos Extraordinarios".

Provisión para grandes reparaciones

La Autoridad Portuaria realiza dragados periódicos de la Ría del Guadalquivir distinguiéndose, en función de su periodicidad, tres tipos de dragado: el dragado de mantenimiento (periodicidad anual), el dragado de emergencia (en casos de fuerza mayor por acumulación de lodos que impiden el tránsito normal de buques por la Ría) y el dragado plurianual o de restitución (periodicidad de, aproximadamente, 4 ó 5 años).

El dragado de mantenimiento y el dragado de emergencia se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que estos se llevan a cabo.

En relación con el dragado plurianual la Autoridad Portuaria venía dotando en ejercicios anteriores una provisión para grandes reparaciones, imputando en cada ejercicio a resultados el coste estimado correspondiente a la erosión de calados sufrida desde

el último dragado. En el ejercicio 1997 como consecuencia de los dragados extraordinarios realizados fueron aplicadas las provisiones dotadas en ejercicios anteriores, no quedando ningún saldo en la cuenta de provisión.

Durante el ejercicio 2002 se han llevado a cabo los dragados programados que han supuesto para la Autoridad Portuaria un coste de 859.545,88 euros, dicho importe figura registrado en el epígrafe "Reparaciones y conservación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 adjunta. Al 31 de diciembre de 2002 no existe constituida ninguna provisión para grandes reparaciones al entender la Autoridad Portuaria que las actuaciones realizadas durante el ejercicio han permitido restituir en su integridad el calado de la Ría al igual que ocurriera al cierre del ejercicio 2001.

La Autoridad Portuaria ha continuado en el ejercicio 2002 con el proyecto de mejora del calado de navegación de la Ría para situarlo en una cota de 8 metros. Esta inversión tiene la consideración de una ampliación del dragado de primer establecimiento, activándose por consiguiente como mayor valor del inmovilizado material.

La ejecución de este proyecto puede introducir variaciones significativas en las programaciones de dragados plurianuales que venía realizando la Autoridad Portuaria. En base a estas consideraciones la Autoridad Portuaria no realizará en los próximos ejercicios ninguna dotación a la provisión para grandes reparaciones hasta tanto no finalicen las obras de mejora de calados y puedan evaluarse las nuevas necesidades de dragado plurianual.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Autoridad Portuaria únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

j) Fondo de contribución interportuario

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, las Autoridades Portuarias contribuyen con sus aportaciones en la forma y cuantía que se especifica en los presupuestos anuales del Ente Público Puertos del Estado, a cubrir las cargas, gastos e inversiones de éste, de las Autoridades Portuarias a través de dicho Ente Público y de los servicios centrales de Señales Marítimas del Estado. Estas aportaciones se determinan a través de la aplicación de índices o fórmulas que incorporan como variables, indicadores o conceptos económicos vinculados a la gestión de las Autoridades Portuarias. Las mencionadas aportaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio como gasto (Fondo de contribución

aportado) y/o ingreso (Fondo de contribución recibido). En el ejercicio 2002 las aportaciones realizadas por la Autoridad Portuaria al fondo de contribución han superado en 625.000 euros a las aportaciones recibidas de dicho fondo.

k) Fondo de financiación

Según establece la Ley de Puertos del Estado, las Autoridades Portuarias contribuirán a la creación y sostenimiento de un fondo de financiación de inversiones portuarias, que será gestionado por Puertos del Estado, y cuya finalidad será la de contribuir a la financiación de los planes de inversión de las distintas Autoridades Portuarias. Dichas aportaciones tendrán carácter de reintegrables, así como las tasas de interés activas y pasivas para su utilización.

Desde la entrada en vigor de esta Ley la Autoridad Portuaria de Sevilla no ha contribuido ni recibido importe alguno del fondo de financiación.

l) Tarifas por servicios portuarios

Según establece la normativa en vigor, las Autoridades Portuarias exigirán por los servicios portuarios que prestan el pago de las correspondientes tarifas. Estas tarifas tendrán el carácter de precios privados.

El Ministerio de Fomento establece periódicamente, a propuesta de Puertos del Estado y oídas las Asociaciones de usuarios de ámbito estatal, los límites mínimos y máximos de las tarifas por servicios portuarios prestados en puertos competencia del Estado.

m) Gastos e Inversiones medioambientales

Según establece la resolución del 25 de marzo de 2002 del ICAC, por la que se aprueban las normas para el reconocimiento, valoración e información de los aspectos medioambientales en las cuentas anuales, la Autoridad Portuaria considera gastos medioambientales aquellas que surgen por actuaciones para prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente que la Autoridad Portuaria de Sevilla ha asumido voluntariamente. Dichos gastos son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio en el epígrafe de "gasto de explotación". En el ejercicio 2002 alcanzaron un importe de 42.559,26 euros.

Por otra parte, las inversiones en protección y mejora del medioambiente se registran en el inmovilizado en la medida en que contribuyan al mantenimiento o mejora de los niveles de actividad del puerto. En este sentido, la Autoridad Portuaria tiene registrado en su inmovilizado en curso las siguientes inversiones relacionadas con el medioambiente:

INVERSIONES RELACIONADAS CON EL MEDIOAMBIENTE
Euros

Estudio de Análisis de Sostenimiento Técnico en el P.N. Doñana	18.030,36
Vertedero	36.281,11
Evaluación Dragado Profundización	8.864,93
Estudio de mejora del calado y planta de la canal navegable	105.519,08
Modelización numérica de la Ría del Guadalquivir	128.869,02
Efecto de Profundización en la Desembocadura de la Ría	71.370,19
Determinación Bajamares Escoradas Ría Guadalquivir	52.110,98
Efectos distribución salina	24.040,44

Al tratarse de inmovilizado en curso la Autoridad Portuaria no ha dotado amortización alguna.

Por otra parte, de las inversiones previstas a realizar por la Autoridad Portuaria en los próximos 4 años, por importe de 169 millones de euros, 6,5 millones de euros corresponden a inversiones en medidas correctoras del impacto medioambiental del puerto, consistentes básicamente en protección de márgenes y medidas especiales correctoras para el dragado de profundización.

En opinión de la Dirección de la Autoridad Portuaria, no existen contingencias en materia de medioambiente que puedan suponer un impacto significativo sobre los resultados o sobre el patrimonio de la Autoridad Portuaria, por lo que no han constituido ninguna provisión por este concepto.

1.3.5. Inmovilizado inmaterial *Untangible fix assets*

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31/12/01	Adiciones o dotaciones	Retiros	Trasposos	Saldo al 31/12/02
Aplicaciones informáticas	361.302,86	123.924,10	-	-	485.226,96
Anticipos	-	92.757,71	-	-	92.757,71
	361.302,86	216.681,81	-	-	577.984,67
Amortización acumulada	(207.882,72)	(67.891,98)	-	-	(275.774,70)
Neto	153.420,14	148.789,83	-	-	302.209,97

1.3.6. Inmovilizado material *Tangible fix assets*

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	Euros					
	Saldo al 31/12/01	Adiciones	Retiros	Trasposos	Trasposos a Inmov. cedido al uso General	Saldo al 31/12/02
Terrenos y bienes naturales	202.888.419,14	-	(76.990,02)	-	-	202.811.429,12
Construcciones	125.156.497,29	-	(378.547,75)	1.651.190,69	-	126.429.140,23
Maquinaria y equipamiento	19.911.437,49	-	(12.618.010,97)	54.314,74	-	7.347.741,26
Anticipos e inmovilizaciones	-	-	-	-	-	-
materiales en curso	4.205.190,67	6.725.597,15	-	(1.854.495,58)	(383.681,62)	8.692.610,62
Otro inmovilizado	2.145.029,59	-	-	148.990,15	-	2.294.019,74
	354.306.574,18	6.725.597,15	(13.073.548,74)	-	(383.681,62)	347.574.940,97
Provisión depreciación	(46.316,26)	-	46.316,26	-	-	-
Amortización acumulada	(84.523.189,78)	(3.730.331,05)	8.258.871,87	-	-	(79.994.648,96)
Neto	269.737.068,14	2.995.266,10	(4.768.360,61)	-	(383.681,62)	267.580.292,01

Las enajenaciones más importantes producidas durante el ejercicio 2002 corresponden a las ventas de dos lotes de grúas del Puerto de Sevilla registradas en el epígrafe "Maquinaria y equipamiento" cuyo valor neto de coste ascendía a 4.691.370,59 euros, habiendo ascendido el precio de venta a 4.438.130,00 euros. Las ventas se han realizado mediante adjudicación de concurso para la enajenación de dos lotes de grúas y la explotación con ellas del servicio portuario de puesta a disposición de grúas en los muelles públicos del Puerto de Sevilla. Por la adjudicación del concurso de prestación del servicio la Autoridad Portuaria cobrará un canon variable en función del número de toneladas, con un mínimo establecido. El mantenimiento de las grúas corre a cargo del adjudicatario.

Las adiciones más importantes que se han producido durante el ejercicio 2002 corresponden a obras realizadas en la urbanización de Torrecuellar (1.103.789,85 euros) y a la Playa de vías del ferrocarril (1.461.580,73 euros).

El importe traspasado a las correspondientes cuentas procedente de inmovilizado en curso corresponde básicamente a la urbanización del Polígono Astilleros.

Los elementos que se encuentran en curso y se consideran de uso general, se mantienen contabilizados dentro del epígrafe "Anticipos e Inmovilizaciones materiales en curso" correspondiendo al 31 de diciembre de 2002 al Desmantelamiento del Puente Alfonso XIII por importe de 1.340.918,38 euros.

El traspaso a bienes cedidos al uso general durante el ejercicio 2002, corresponde a la nueva rodadura de la carretera de la esclusa.

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 1999, acordó aprobar inicialmente el proyecto de expropiación forzosa de los terrenos incluidos en el Plan Especial de reforma Interior PERI TR-6. Con fecha 21 de marzo de 2002 la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía desestimó el recurso de alzada interpuesto por la Autoridad Portuaria. El valor contable de los terrenos propiedad de la Autoridad Portuaria afectados por el expediente de expropiación asciende al 31 de diciembre de 2002 a 6.766.951,10 euros. La valoración fijada por parte de la Gerencia de Urbanismo de estos terrenos asciende a 4.284.131,87 euros, habiendo presentado la Autoridad Portuaria alegaciones contra esta valoración y solicitando asimismo, modificaciones en el expediente de expropiación en recurso Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En relación con la valoración de los terrenos de la Autoridad Portuaria, durante el ejercicio 2002, y en base a la medición de los terrenos mediante cartografía digitalizada, se ha procedido a redistribuir los valores contables individuales de los terrenos, sin que se haya modificado el valor global de los mismos. Como consecuencia de esta modificación, el valor contable de los terrenos objeto de expropiación antes indicado ha aumentado en aproximadamente 997.000 euros.

1.3.7.

Inmovilizaciones financieras e inversiones financieras temporales *Financial assets and temporary financial investments*

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en las cuentas de este epígrafe, ha sido el siguiente:

INMOVILIZACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	Euros				
	Saldo al 31/12/01	Adiciones	Amortización	Trasposos	Saldo al 31/12/02
Participaciones en sociedades:					
Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba					
del Puerto de Sevilla (SESTISE)	60.101,21	-	-	-	60.101,21
Serviport Andalucía, S.A.	65.000,00	-	-	-	65.000,00
Depósito a largo plazo	310,80	4,12	-	-	314,92
Préstamos al personal a largo plazo	11.166,69	-	-	(6.368,67)	4.798,02
	136.578,70	4,12	-	(6.368,67)	130.214,15

La participación en SESTISE corresponde al 50,91 por ciento del capital de dicha Sociedad y se encuentra registrada a su valor nominal que es coincidente con su valor teórico contable según libros al 31 de diciembre de 2002.

Durante el ejercicio 2000 las Autoridades Portuarias de Sevilla y Bahía de Cádiz constituyeron junto con otras empresas la sociedad Serviport Andalucía, S.A., dedicada a la prestación de servicios informáticos y de telecomunicaciones a Autoridades Portuarias y otras sociedades del ámbito portuario. La Autoridad Portuaria de Sevilla posee el 13% de las acciones representativas del capital social de Serviport.

Al 31 de diciembre de 2002 el capital y las reservas de Serviport ascienden a 500.000 euros y 38.805,81 euros, respectivamente, ascendiendo los resultados del ejercicio 2002 a 26.327,88 euros.

Durante el ejercicio 2002 Serviport ha prestado servicios a la Autoridad Portuaria por importe de 450.701,55 euros.

Los préstamos al personal, con saldo de 4.798,02 euros, con un vencimiento máximo de 10 años y a un interés anual del 4 por ciento, no se conceden en la actualidad.

El epígrafe "Inversiones Financieras Temporales" recoge básicamente los intereses a cobrar por depósitos tesoreros que venen en el ejercicio 2003, correspondiente a inversiones realizadas en 2002, por importe de 99.821,54 euros.

1.3.8.

Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo *L/t liabilities for operators of traffic*

La Autoridad Portuaria mantiene clasificado a largo plazo los saldos a cobrar a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía por un importe total de 159.181,46 al estimar que su cobro se demorará más allá de los próximos doce meses.

Este epígrafe recoge así mismo la cuenta participativa por importe de 118.452,21 euros derivada de la conversión de la deuda mantenida con anterioridad con Fertilizantes Españoles, S.A., según el convenio de acreedores de dicha Sociedad al que se adhirió la Autoridad Portuaria. Dicha cuenta no devenga intereses y será

restituida cuando la Sociedad obtenga resultados positivos. Este saldo se encuentra totalmente provisionado al 31 de diciembre de 2002.

El resto del saldo está compuesto por los saldos a cobrar de dos clientes con aplazamientos otorgados por la A.E.A.T. del vencimiento más allá de los próximos doce meses por importe de 859.967,48 euros y para los que se ha constituido una provisión por importe de 770.927,30 euros conforme a la política de provisión para insolvencias expuesta en la Nota 4 –d.

1.3.9. Provisión para insolvencias *Provisions for insolvency*

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en los saldos de estas cuentas ha sido el siguiente:

PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS			Euros
Descripción	Corto plazo	Largo plazo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.950.792,11	118.452,21	2.069.244,32
Variación de la provisión	(554.837,48)	770.927,30	216.089,82
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.395.954,63	889.379,51	2.285.334,14

Los criterios para la constitución de la provisión para insolvencias se detallan en la Nota 4-d de esta memoria.

1.3.10. Fondos propios *Own funds*

El movimiento habido en las cuentas de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS			Miles de Euros					
	Patrimonio inicial	Inmovilizado entregado al uso general	Resultados acumulados			Pérdidas y ganancias		
			Resultados negativos a ejercicios anteriores	Fondo de contribución	Total	Resultado de operaciones	Fondo de contribución	Resultados del ejercicio
Saldo al 31 de dic. de 2001	295.947,57	(16.934,87)	(8.181,38)	4.279,20	(3.902,17)	3.079,53	(625,05)	3.704,59
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	3.079,53	625,05	3.704,58	(3.079,53)	625,05	(3.704,59)
Resultados de las operac. del ejercicio según cuenta de pérdidas y ganancias adjunt.	-	-	-	-	-	2.804,78	(625)	2.179,78
Cesión a uso general	-	(383,68)	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de dic. de 2002	295.947,57	(17.318,55)	(5.101,85)	4.904,25	(197,59)	2.804,78	(625)	2.179,78

Patrimonio inicial

Según se indica en la Nota 1, con el inicio de las operaciones de la Autoridad Portuaria de Sevilla el 1 de enero de 1993, se produjo la sucesión en la titularidad del patrimonio del Organismo Autónomo "Junta del Puerto de Sevilla", quedando subrogada la

Autoridad Portuaria en su misma posición en las relaciones jurídicas de las que aquel fuera parte. Este epígrafe del balance de situación adjunto, recoge el valor de los elementos adscritos a la Autoridad Portuaria de Sevilla a la fecha de su constitución, con las modificaciones posteriores que se mencionan en la Nota 4-b.

1.3.11. Ingresos a distribuir en varios ejercicios *Income capitalization*

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en los saldos de este epígrafe ha sido el siguiente:

INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	Euros			
	Saldo al 31-12-01	Adición	Importe traspasado al resultado	Saldo al 31-12-02
Ingresos por reversión de concesiones	1.239.895,20	-	(94.537,44)	1.145.357,76
Subvenciones de capital				
Elaboración y edición Guía Centro de Formación	-	4.059,46	-	4.059,46
Fondos Feder	1.572.949,83	-	(155.317,26)	1.417.632,57
Fundación Portuaria	112.984,93	-	(3.440,88)	109.544,05
	2.925.829,96	4.059,46	(253.295,58)	2.676.593,84

La Autoridad Portuaria de Sevilla forma parte de las entidades acogidas al Programa Operativo de Andalucía 94-99 (Código FEDER: 94.11.09.001 Código Nacional: AN94PO101) en su acción 1.3.3. sobre Mejora de Infraestructuras Portuarias en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En base a dicho programa, la Autoridad Portuaria recibe una cofinanciación del 62,50% de las inversiones previstas que se acojan a este programa. El importe

de las inversiones comprometidas en este programa por parte de la Autoridad Portuaria es de 4.905.000 euros, y la cofinanciación por parte de los Fondos FEDER es de 3.290.000 Ecus (aproximadamente 3.065.000 euros).

Los proyectos de la Autoridad Portuaria acogidos a este programa, así como las inversiones realizadas y las subvenciones devengadas son los siguientes:

PROYECTOS FEDER PROGRAMA 94-99	Euros			
Descripción	Ejercicios anteriores		Ejercicio actual	
	Inversiones realizadas	Subvención devengada	Inversiones realizadas	Subvención devengada
Ampliación terminal de contenedores	1.265.379	790.862	-	-
Mejora del balizamiento de la ría y broa del Guadalquivir	190.999	119.374	-	-
Segunda rampa Ro-Ro	634.879	396.800	-	-
Mejora del balizamiento 2ª fase	601.344	375.840	-	-
Tratamiento de márgenes en la Dársena	589.539	368.462	-	-
Instalación de nuevos equipos Sistemas Balizamiento	205.066	128.166	-	-
Nuevas vías grúas contenedores Muelle Centenario	175.276	109.548	-	-
Total	3.662.482	2.289.052	-	-

La diferencia entre los importes recogidos como subvención devengada y los anticipos que se han recibido por parte de Fondos FEDER arroja un saldo deudor a favor de la Autoridad Portuaria

que figura recogido en la cuenta "Deudores varios" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 por importe de 438.600,02 euros.

1.3.12. Provisiones para riesgos y gastos *Provisions for risks and costs*

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en los diferentes epígrafes de este capítulo del balance de situación adjunto, es el siguiente:

PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	Euros			
	Provisión para impuestos	Provisión para responsabilidades	Provisión para reclamación tarifas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001	471.236,03	379.321,53	2.118.485,99	2.969.043,55
Dotaciones del ejercicio 2002	-	-	-	-
Dotaciones con cargo a gastos extraordinarios	-	14.568,43	552.132,04	566.700,47
Exceso de provisiones	(126.136,22)			(126.136,22)
Disminuciones	-	-	(4.192,52)	(4.192,52)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	345.099,81	393.889,96	2.666.426,51	3.405.416,28

La provisión para impuestos cubre suficientemente el pasivo que, en su caso, pudiera materializarse de una resolución desfavorable para la Autoridad Portuaria del recurso contencioso administrativo interpuesto contra el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en relación con el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

La provisión para responsabilidades cubre al 31 de diciembre de 2002 los posibles pasivos derivados de la resolución de un contencioso interpuesto por una empresa extranjera contra el

acuerdo de la Autoridad Portuaria que resolvió el concurso para la adjudicación de las obras de dragado de la Ría Guadalquivir (véase Nota 15).

La provisión para reclamación por tarifas, recoge el importe del pasivo estimado para hacer frente a posibles resoluciones contrarias a la Autoridad Portuaria por los litigios derivados de la aplicación de las tarifas G-3 y T-3 (véase Nota 4-h).

1.3.13. Deudas no comerciales *Not commercial liabilities*

La composición del saldo de los epígrafes “Acreedores a largo plazo-Otros acreedores” y “Acreedores a corto plazo-Otras deudas no comerciales” del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 adjunto es la siguiente:

DEUDAS NO COMERCIALES	Euros
ACREEDORES A LARGO PLAZO:	
Otros acreedores	
Fianzas y depósitos a largo plazo	57.607,09
Total “Otros acreedores”	57.607,09
ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
Otras deudas no comerciales	
Administraciones Públicas (Nota 14)	181.730,81
Proveedores de inmovilizado	4.101.451,78
Otros acreedores	293.852,16
Total “Otras deudas no comerciales”	4.577.034,75

Las importes incluidos en “Empresas del grupo y asociadas, deudores” y “Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo” corresponden a saldos mantenidos con el Ente Público de Puertos del Estado.

1.3.14. Situación fiscal *Fiscal situation*

El detalle de saldos deudores y acreedores al 31 de diciembre de 2002 con las Administraciones Públicas es el siguiente:

SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		Euros
Concepto	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	438.749,12	-
Hacienda Pública deudora por I.V.A. pendiente deducir	382.255,92	-
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	33.557,58	-
Otros	184,69	-
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	63.067,75
Organismos de la Segur. Social acreedores	-	114.215,00
Saldos acreedores con la Agencia Tributaria	-	4.448,06
Total	854.747,31	181.730,81

A la Autoridad Portuaria le resulta aplicable el régimen especial de entidades parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades, según establece el artículo 9, apartado tercero letra f), de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, introducido por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

La aplicación del régimen de entidades parcialmente exentas, regulado en los artículos 133 a 135 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, implica la distinción entre resultados sujetos y exentos de la Entidad. A este respecto, el Ente Público Puertos del Estado ha establecido unas directrices concretas en cuanto

a la calificación de las rentas percibidas como exentas o sujetas, resultado de la aplicación de la normativa fiscal citada al sistema económico portuario. Por su parte, la Autoridad Portuaria de Sevilla ha seguido dichos criterios en la elaboración de las declaraciones presentadas.

Conforme a lo dispuesto en el citado régimen, la Entidad debe ajustar en la base imponible las rentas derivadas de actividades exentas. Estas diferencias tienen carácter permanente.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2002 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO 2002

Euros

	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio			2.179.786,41
Diferencias permanentes	12.586.985,20	(14.939.350,76)	(2.370.365,56)
Diferencias temporales	45.136,18	(4.263,55)	40.873,63
Base imponible (resultado fiscal)			(149.706,52)

De acuerdo con la legislación vigente las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. En el momento de la compensación de las bases imponibles negativas, las autoridades fiscales pueden comprobar la procedencia y la cuantía de las mismas cualquiera que sea el ejercicio en que se originaron. El balance de situación adjunto no recoge el posible efecto fiscal de la compensación de pérdidas.

La Autoridad Portuaria tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre el Valor Añadido, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre Sociedades.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio	Euros	Plazo máximo para compensar
2000	201.069,74	2015
2001	49.706,52	2017
	350.776,26	

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que se puede dar a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones realizadas por la Autoridad Portuaria, podrían existir ciertas contingencias fiscales cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente. No obstante, la Dirección de la Autoridad Portuaria estima que la deuda tributaria que de ellas pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

1.3.15. Ingresos y gastos *Income and cost*

Cifra de negocios

La distribución de la cifra de negocios del ejercicio 2002 clasificada por tarifas se detalla a continuación:

CIFRA DE NEGOCIOS DEL EJERCICIO 2002	Euros
Ingresos por servicios portuarios	
Tarifa T-0 Señalización marítima	13.575,14
Tarifa T-1 Buques	1.789.395,88
Tarifa T-2 Pasaje	3.617,50
Tarifa T-3 Mercancías	5.520.327,39
Tarifa T-5 Embarcaciones deportivas y de recreo	40.414,86
Tarifa T-6 Grúas de pórtico	792.082,47
Tarifa T-7 Almacenes, locales y edificios	1.147.392,05
Tarifa T-8 Suministros	197.079,70
Tarifa T-9 Servicios diversos	605.764,59
Total ingresos por servicios portuarios	10.109.649,58
Cánones por concesiones y autorizaciones	5.174.507,45
Importe neto de la cifra de negocios	15.284.157,03

Debido a la existencia de diferentes interpretaciones en relación con la tarifa de mercancías (en la actualidad denominada T.3 y anteriormente G.3) aplicada por la Autoridad Portuaria de Sevilla, determinados clientes han venido presentado recursos contra las liquidaciones giradas. Algunos de estos recursos se han resuelto desfavorablemente para la Autoridad Portuaria, estando otros pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2002. La Autoridad Portuaria mantiene provisionado al 31 de diciembre de 2002 un importe de 2.666.426,51 euros (Véase Nota 12).

Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 adjunta, es la siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	Euros
Sueldos y salarios	3.503.645,48
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.175.619,78
Otros gastos sociales	214.034,16
Total	4.893.299,42

El número medio de personal empleado en el ejercicio 2002 agrupado por categorías se refleja en el siguiente detalle

PERSONAL EMPLEADO	Nº de empleados
Alto Cargo	1
Alta dirección	1
Jefes de departamento/división	11
Jefes de unidad	2
Técnicos	14
Administrativos superiores	12
Especialistas técnicos	92
Administrativos	14
Operarios	19
Total	166

Reparaciones y conservación

Con fecha 24 de julio de 2001, la Autoridad Portuaria de Sevilla, acordó adjudicar las obras de dragados de mantenimiento en la ría del Guadalquivir (campañas 2001-2003) a la U.T.E. Sociedad Española de Dragados, S.A. y Dravo, S.A., por un importe de 2.821.787,66 euros para los dragados de la campaña 2001 y los de las campañas 2002 y 2003 por un precio de ejecución material de 3,28 euros por m³ dragado, y 27.735,24 euros por Seguridad y Salud.

Dentro de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 adjunta se incluye, por importe de 859.545,88 euros, los dragados efectuados en la Ría del Guadalquivir por parte de esta Sociedad.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla en su reunión de 16 de marzo de 1995 adjudicó a la U.T.E. Mantenimiento Guadalquivir, las obras de dragado de la Ría del Guadalquivir por un precio de 3.615.727,83 euros para el dragado de restitución (finalizado en los primeros meses de 1996), y 2.415.925,96 euros para el dragado de mantenimiento a ejecutar durante los años 1996, 1997 y 1998 a razón de 2,15 euros por metro cúbico con un mínimo de 150.000 m³ por año. El acuerdo de adjudicación de este concurso fue recurrido ante los tribunales por una empresa extranjera alegando posible infracción de la normativa comunitaria en materia de contratación. La Autoridad Portuaria mantiene provisionado a 31 de diciembre de 2002 un importe de 393.889,96 euros correspondiente a la cantidad determinada por sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, así como los intereses de demora (véase Nota 12).

Ingresos y gastos extraordinarios

El detalle de los ingresos y gastos extraordinarios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 adjunta, es el siguiente:

INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		Euros
Origen	Gastos Extraordinarios	Ingresos Extraordinarios
Dotación provisión intereses de demora por litigios tarifarios	552.132,04	-
Regularización póliza de jubilaciones	61.724,01	-
Dotación provisión para responsabilidades	14.568,43	-
Otros	5,35	-
Gastos extraordinarios	628.429,83	-
Regularización de valoración edificio el Cano	76.990,02	-
Previsión plan de pensiones 2001	65.873,87	-
Otros	22.124,47	-
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	164.988,36	-
Pérdidas procedentes del Inmovilizado material	299.556,85	
Subvenciones de capital transferidas al resultado del Ejercicio (Nota 11)	-	158.758,14
Variación de provisiones de inmovilizado material		46.316,26
Ingresos por reversión de concesiones transferidos al Resultado del ejercicio (Nota 11)	-	94.537,44
Intereses de demora de devolución IS	-	26.923,27
Incautación Aval Velo Carrasco Suraval	-	21.035,42
Otros	-	10.371,83
Ingresos extraordinarios	-	152.867,96
Otros	-	8.133,10
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	8.133,10
Total	1.092.975,04	366.075,46

Honorarios de los auditores

Incluido en el saldo de la cuenta de Servicios Profesionales Independientes, dentro del epígrafe de "Servicios Profesionales Independientes" dentro del epígrafe de "Servicios profesionales independientes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntas, se recogen los honorarios relativos a servicios de auditorías de cuentas de la sociedad por importe de 12.952,84 euros.

Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2001 el Ministerio de Fomento autorizó con carácter general el abono de dietas por asistencia a los Consejos de Administración de las Autoridades Portuarias. Durante el ejercicio 2002 los miembros del Consejo de Administración han percibido una remuneración por su asistencia a los Consejos por un importe de 44.169,03 euros. No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración, ni existen obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los mismos.

1.3.16.
Cuadros de financiación de los ejercicios 2002 y 2001
Cas flow statement of the year 2002 and 2001

CUADROS DE FINANCIACIÓN					Euros	
Aplicaciones	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	Orígenes	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	
Disminución patrimonio inicial	-	6.010.121,04	Recursos procedentes de las			
Adquisición de inmovilizado:			Operaciones	7.810.254,48	6.134.569,05	
Inmovilizaciones inmateriales	216.681,81	85.387,24				
Inmovilizaciones materiales	6.725.597,15	3.020.758,27	Subvenciones de capital	4.059,46	-	
Inmovilizaciones financieras	4,12	82,47	Fondo de Contribución recibido	405.000,00	1.706.874,39	
Fondo de Contribución aportado	1.030.000,00	1.081.821,80	Deudas a largo plazo	13.815,99	33.661,97	
Cancelación y traspaso a corto plazo			Enajenación de inmovilizado:			
de deudas a largo plazo	778.757,81	145.869,09	Material	4.515.120,02	2.280.840,94	
Créditos comerciales a largo plazo	721.607,74	57.737,99				
Aplicación de provisiones			Retiro inmovilizado material	-	6.010.121,04	
para riesgos y gastos		2.904,24	Cancelación anticipada o traspaso a c/p de inmovilizado financiero	6.368,67	13.358,43	
Total aplicaciones	9.472.648,63	10.404.682,14	Total orígenes	12.754.618,62	16.179.425,82	
Exceso de orígenes sobre aplicaciones (aumento del capital circulante)	3.281.969,99	5.774.743,68	Exceso de aplic. sobre orígenes (disminución del capital circulante)	-	-	
TOTAL	12.754.618,62	16.179.425,82	TOTAL	12.754.618,62	16.179.425,82	

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE					Euros	
	2002		2001			
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución		
Deudores	-	2.265.524,78	947.025,01	-		
Acreedores	840.825,19	-	-	2.690.251,57		
Inversiones financieras temporales	-	14.823.408,21	14.891.426,02	-		
Tesorería	19.505.523,55	-	-	7.374.300,49		
Ajustes por periodificación	24.554,24	-	844,71	-		
TOTAL	20.370.902,98	17.088.932,99	15.839.295,74	10.064.552,06		
Variación del capital circulante	3.281.969,99	-	5.774.743,68	-		

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y los recursos financieros procedentes y/o aplicados en las operaciones que figuran en los cuadros de financiación anteriores es la siguiente:

RECURSOS PROCEDENTES Y/O APLICADOS EN LAS OPERACIONES	Euros	
	2002	2001
Resultado del ejercicio		
(Beneficios después del fondo de contribución)	2.179.786,41	3.704.585,54
Más		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	3.798.223,03	3.968.444,51
Pérdidas venta de inmovilizado	299.556,85	-
Dotación de provisiones para riesgos y gastos	566.700,47	433.491,46
Dotación de provisiones para operaciones de tráfico a l/p	770.927,30	-
Aportación al Fondo de Contribución	1.030.000,00	1.081.821,80
Menos		
Beneficio venta de inmovilizado	-	(1.083.444,89)
Traspaso de ingresos a distribuir a resultados	(253.295,58)	(263.454,98)
Disminución de provisiones para riesgos y gastos	(4.191,52)	-
Recibido del Fondo de Contribución	(405.000,00)	(1.706.874,39)
Exceso de provisión para inmovilizado	(46.316,26)	-
Exceso de provisión para riesgos y gastos	(126.136,22)	-
Total recursos procedentes (aplicados) en las operaciones	7.810.254,48	6.134.569,05

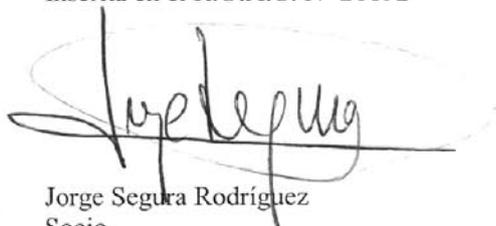
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Presidente de la Autoridad Portuaria. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, la Autoridad Portuaria presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 20 de marzo de 2002 emitimos nuestra opinión sobre las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión con salvedades.
3. Al 31 de diciembre de 2002 existen diversas reclamaciones y recursos iniciados contra la Autoridad Portuaria de Sevilla en relación con la aplicación de las tarifas portuarias T-3 y G-3. Según se indica en la Nota 4-h la Autoridad Portuaria mantiene una provisión para responsabilidades por importe de 2.666.425 euros, que corresponde a los intereses de demora en los procedimientos que se encuentren en el Tribunal Supremo, Audiencia Nacional o Tribunales Superiores de Justicia.
4. En el ejercicio 2000 se inició por parte del Ayuntamiento de Sevilla, un expediente expropiatorio sobre una parcela de la Autoridad Portuaria de Sevilla. La primera valoración realizada por el Ayuntamiento supondría a la Autoridad Portuaria un quebranto de aproximadamente 2.482.819 euros. A la fecha actual tanto el expediente como el justiprecio han sido recurridos por la Autoridad Portuaria, no siendo posible evaluar las consecuencias que puedan derivarse de la resolución final de dicha reclamación.

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el Apartado 4 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Autoridad Portuaria de Sevilla al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Segura Rodríguez', is written over a faint, circular stamp or watermark.

Jorge Segura Rodríguez
Socio

27 de febrero de 2003

2

Características Técnicas del Puerto
Technical Characteristics of the Port

2.1.

Condiciones Generales

General Data

2.1.1.

Situación

Location

Longitud (Greenwich) / *Longitude (Greenwich)* 6° 0' W
Latitud / *Latitude* 37° 22' N

2.1.2.

Régimen de vientos

Wind conditions

En la barra: / *Bar:*
Reinante y Dominante: / *Prevailing and dominant :* S/SW

En el Puerto: / *Port:*
Reinante y dominante: / *Prevailing and dominant :* SW

2.1.3.

Temporales teóricos

Theoretic storms

En la barra: / *Bar:* W-SW

2.1.4.

Mareas

Tides

Máxima carrera de marea: / *Maximun tide range:*
en barra / *in the bar* 3,70 m
en la antesclusa (en estiaje) / *in the lock approach (in low water)* 2,55 m

Cota de la B.M.V.E.: / *Height of B.M.L.W.*
en la barra / *in the bar* - 1,65 m
en la antesclusa (en estiaje) / *in the lock approach (in low water)* 0,57 m

Cota de la P.M.V.E.: / *Height of M.H.W.*
en barra / *In the bar* +2,05 m
en la antesclusa (en estiaje) / *in the lock approach (in low water)* +1,98 m

2.1.5. Entrada *Harbour entrance*

2.1.5.1. Canal de entrada *Entrance channel*

	Broa / <i>Bar</i>	Ría / <i>River</i>
Orientación / <i>Position</i>	0,68° 56'	-
Anchura / <i>Width</i>	160 m	120/80 m
Calado en B.M.V.E. / <i>Water depth in LLW</i>	6,50 m	6,50 m
Naturaleza del fondo / <i>Sea bottom characteristics</i>	roca y arena / <i>rock and sand</i>	arena / <i>sand</i>
Longitud / <i>Length</i>	7,279 m	81,877 m

2.1.5.2. Boca de entrada (esclusa) *Entrance mouth (Lock)*

	Ría / <i>River</i>
Orientación / <i>Direction</i>	N 8° E
Anchura / <i>Width</i>	24,36 m
Calado en B.M.V.E. / <i>Water depth in LLW</i>	8,5 m

2.1.5.3. Utilización de remolcadores en entrada y salida de barcos *TVG assistance in ship approaching*

Existe remolcador las 24 horas del día de 130 m. en función de sus características y calado.

Es obligatorio el uso de remolcadores para paso de esclusa, reviro y atraque para los buques que transporten LPG.

2.1.5.4. Mayor buque entrado en el último quinquenio *Biggest ship in the last five years*

Nombre <i>Name</i>	Mayor eslora <i>By length</i>	Mayor calado <i>By draught</i>
	Cyclades	Slavianka
Nacionalidad / <i>Nationality</i>	Malta	Bulgaria
T.R.B. / <i>G.R.T.</i>	20.468	16.166
T.P.M. / <i>D.W.T.</i>	35.064	24.685
Eslora / <i>Length</i>	197,70 m	172,8 m
Calado / <i>Draught</i>	11,18 m	14,15 m
Tipo / <i>Type</i>	Bulk-Carrier	Bulk-Carrier
Calado real a la entrada o salida / <i>Real draught at the entrance or departure</i>	6,5 m	7,0 m

2.1.6.
Superficies de flotación (Ha)
Water areas (Hectares)

2.1.6.1.
Zona I
Zone I

Dársenas / Basins

Antepuerto <i>Outer harbour</i>	Comerciales <i>Commercial use</i>	Pesqueras <i>Fishing use</i>	Resto <i>Other uses</i>	Total
Del Servicio / <i>Public</i>	87,4	-	16,7	104,01
De particulares / <i>Private</i>	-		2,5	2,5
Total	87,4	-	19,2	106,6

2.1.6.2.
Zona II
Zone II

	Accesos <i>Entrances</i>	Fondeadero <i>Anchorage</i>	Resto <i>Other uses</i>	Total
Del Servicio / <i>Public</i>	650	39	3.661	4.350
Total	650	39	3.661	4.350

2.1.7. Superficies terrestres (m²) Land area (m²)

	Zona I / Zone I				Zona II / Zone II	
	Almacenes	Viales	Resto	Total	Total	
	<i>Storages</i>	<i>Roads</i>	<i>Other uses</i>			
Muelles del servicio en la dársena general del Puerto / Public docks in port area						
Muelle de Tablada	20.881	25.000	37.900	83.781	208.165	291.946
Muelle de Tablada ampliación	13.608	12.786	19.302	45.696	78.336	124.032
Muelle Delicias	-	7.250	8.440	15.690	12.585	28.275
Muelle Esclusa	-	-	-	-	-	-
Muelle de Gradas (en obras)	-	-	-	-	-	-
Muelle Talleres 1 espigón	-	840	-	840	32.160	33.000
Muelle del Centenario	63.777	16.050	-	79.827	-	79.827
Terminal de Transbordadores en						
Dársena del Batán	5.960	-	-	5.960	-	5.960
Muelle Batán Norte	57.500	14.900	-	72.400	-	72.400
Zona de pantalanos	98.120	5.760	-	103.880	-	103.880
Muelle de particulares en la dársena general del Puerto / Private docks in port area						
Concesión IZAR C.N., S.A.						
Muelle Armamento	24.500	10.500	-	35.000	416.137	451.137
Concesión: ENDESA 4 espigones	7.250	2.900	-	10.150	27.650	37.800
Concesión: Fertiberia, S.A	2.850	3.650	-	6.500	16.705	23.205
Concesión: Aldisen, S.A. 2 espigones	-	1.680	-	1.680	48.320	50.000
Concesión: G.P. Manuf. del Acero, S.A.	-	-	-	-	19.105	19.105
Concesión: Hisalba, S.A..	4.500	2.250	4.500	11.250	8.662	19.912
Concesión: FERTIBERIA 3 espigones	8.930	6.500	9.000	24.430	375.730	400.160
Concesión: Portillo	13.508	1.380	-	14.888	-	14.888
Concesión: Carbón Puerto	4.200	1.500	13.000	18.700	-	18.700
Concesión: Repsol Butano, 1 espigón						
Resto zona de servicio Puerto / <i>Others port area</i>	-	-	-	3.028.712	3.028.712	-
Total zona servicio	325.584	112.946	92.142	530.672	4.272.267	4.802.939

2.2. Relación de faros y balizas Lighthouses and beacons list

Este cuadro queda sustituido por el plano y la relación de balizas que se acompaña.

Detailed plain of lights and buoys enclosed.

2.3.

Muelles y atraques *Quays and berths*

2.3.1.

Clasificación por dársenas *Classification by basins*

2.3.1.1.

Del Servicio *Port Authority*

Nombres / Names	Long. (m)	Calado (m)	Ancho (m)	Empleos
	<i>Length</i>	<i>Depth</i>	<i>Width</i>	<i>Uses</i>
En dársenas comerciales / In commercial basins				
Muelle de Tablada	800	7,50	72,00	Mercancía general / <i>General cargo</i>
Ampliación M.Tablada	408	7,50	72,00	Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>
Dársena del Batán.Zona Norte	667	7,50	120,00	Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>
Muelle del Centenario	728	7,50	190,00	Graneles y contenedores / <i>Bulks and containers</i>
Terminal de Tranbordadores en Dársena del Batán	16	7,50	39,00	Tráfico Roll on-Roll off / <i>Traffic Roll on-Roll off</i>
Muelle de la Esclusa	145	7,00	30,00	Graneles / <i>Bulks</i>
Rampa Ro-Ro				
Muelle de gradas	150,00	7,00	30,00	En obras / <i>In works</i>
Total	2.914	-	-	
En otras dársenas / In other basins				
Muelle de las Delicias	592	7,50	30,00	Pasajeros / <i>Passengers</i>
Muelle de Nueva York	200	5,00	20,00	Atraques no comerciales / <i>No commercial berths</i>
Total	792	-	-	
Total dársenas del Servicio				
Total Port Authority	3.706	-	-	
Muelle en la margen derecha.	1 espigón			
Dársena Alfonso XIII	6 pantalanes 50 m. cada uno	7,50	-	Pasajes y usos varios

(1) Solamente dispone de una grúa de mano. / *This quay have only available a manual operation crane*

(2) Este muelle sólo es utilizable para barcos que puedan pasar bajo el puente del Generalísimo.

/ *This quay is only for ships capable of passing under the Generalísimo bridge.*

2.3.1.2. De particulares *Private*

Nombres	Long. (m)	Calado (m)	Ancho (m)	Empleos
<i>Names</i>	<i>Length</i>	<i>Depth</i>	<i>Width</i>	<i>Uses</i>
Muelle de Armamento de IZAR C.N.,S.A.	706,00	7,00	45,00	Armamento de buques / <i>Shipbuilding</i>
ENDESA (Térmica del Guadaira)	150,00	7,00	-	Carbón / <i>Coal</i>
FERTIBERIA	4 espigones	7,00	-	Abonos y cereales / <i>Fertilizers and grains</i>
ALDISEN	2 espigones	7,00	-	Cereales y semillas oleaginosas / <i>Grains and oil seeds</i>
DRACONSA	1 espigón	7,00	-	
G.P. Manufactura del acero	40,00	7,00	-	Acero y laminado / <i>Steel and laminate</i>
NECSO	1 espigón	7,00	-	Aridos / <i>Agregates</i>
HISALBA	150,00	7,00	-	Graneles sólidos varios / <i>Various solid bulk</i>
CLH	2 espigones	7,00	-	Productos petrolíferos / <i>Petroleum products</i>
FERTIBERIA	3 espigones	7,00	-	Fosfatos, abonos y fuel-oil / <i>Phosphates, fertilizers and fuel-oil</i>
PORTILLO	70	7,00	-	Graneles
CARBÓN PUERTO	145	7,00	-	Graneles y mercancía general
REPSOL BUTANO	1 espigón	6,5	-	Desacrga G.L.P.
Longitud total / <i>Total length</i>	1.260			
	17 espigones / <i>settys</i>			

(1) Situado fuera de la dársena / *This quay is situated outside of the harbour*

2.3.2. Clasificación por empleos y calados *Classification by uses and depths*

Empleos / Uses	Metros lineales con calado <<C>> <i>M.L. with <<C>> depth</i>	m.l. con calado <i>c<4 m</i>	Totales <i>Totals</i> (m.l.)
Del servicio / Public			
Muelles comerciales / Commercial quays:			
Merc. General / <i>General Cargo</i>	714	-	714
Contenedores / <i>Containers</i>	255	-	255
Atraques Ro-Ro (2) / <i>Ro-Ro ramps</i>	16	-	16
Graneles Sólidos sin inst. esp. / <i>Dry bulk without spec. inst.</i>	1.543	-	1.543
Graneles Sólidos por inst. esp. / <i>Dry bulk by spec. inst.</i>	131	-	131
Graneles Líquidos / <i>Liquid bulk cargoes</i>	75	-	75
Otros muelles / Other quays:			
Varios / <i>Others</i>	592	200	792
Pasajeros / <i>Passengers</i>	6 espigones	-	-
Total del servicio	3.326	200	3.526
De particulares / Private			
Muelles comerciales / Commercial quays:			
Merc. general / <i>General Cargo</i>	40	-	40
Contenedores / <i>Containers</i>	-	-	-
Atraques Ro-Ro(2) / <i>Ro-Ro ramps</i>	-	-	-
Graneles Sólidos sin inst. esp. / <i>Dry bulk without spec. inst.</i>	-	-	-
Graneles Sólidos por inst. esp. / <i>Dry bulk by spec. inst.</i>	220	-	220
Graneles Líquidos / <i>Liquid bulk cargoes</i>	-	-	-
Pasajeros / <i>Passengers</i>	-	-	-
Otros muelles / Other quays:			
Armamento, reparación y desguace / <i>Shipbuilding, repairing and scrapping</i>	856	-	856
Varios / <i>Others</i>	-	-	-
Total de particulares	1.116	1.116	
Total del servicio más de particulares	4.442	200	4.642

2.4. Depósitos Storage facilities

2.4.1. Depósitos Storage facilities

Muelle	Designación	Descubiertos m ²	Cubiertos y abiertos		Cerrados			
			Superficie (m ²)	Altura (m)	Superficie P.baja (m ²)	Altura (m)	Nº de Plantas	Superficie Total (m ²)
Quay	Name	Uncovered (s.q.m.)	Covered and open		Closed			
			Area (s.q.m.)	Height (m)	Ground floor area (s.q.m.)	Height (m)	Nº of floors	Total area (s.q.m.)
Del Servicio / Port Authority								
Muelle de Tablada	Zona de tinglados	6.700	9.288	-	9.288	-	-	9.288
Ampliación del								
Muelle de Tablada	Zona de tinglados	9.828	4.515	-	3.780	-	-	3.780
Muelle Delicias		17.400	-	-	-	-	-	-
Muelle Esclusa		2.175	-	-	-	-	-	-
Muelle del Centenario		59.262	-	-	-	-	-	-
Terminal de contenedores		40.000	-	-	-	-	-	-
Muelle Batán Norte		50.275	-	-	9.400	-	-	9.400
Total del servicio / Total Port Authority		185.640	13.803	-	22.468	-	-	22.468
Particulares / Private								
Concesión IZAR.								
Muelle Armamento	IZAR C.N., S.A.	24.500	-	-	-	-	-	-
Concesión Endesa	Endesa	7.250	-	-	-	-	-	-
Concesión	FERTIBERIA	-	-	-	2.850	-	-	2.850
Concesión ALDISEN	ALDISEN	-	-	-	1.500	-	-	1.500
Concesión G.P.								
Manufactura del Acero	G.P. Manuf. del Acero	320	-	-	-	-	-	-
Concesión Hisalba	Hisalba	-	4.500	-	-	-	-	-
Concesión FERTIBERIA	FERTIBERIA	-	-	-	8.930	-	-	8.930
Concesión Agencia								
Marítima Portillo, S.A.	PORTILLO	-	-	-	6.800	-	-	6.800
Concesión Carbón Puerto	Carbón Puerto Maquinaria	-	-	-	4.500	-	-	4.500
Total particulares								
Total private		32.070	4.500	-	24.580	-	-	24.580
Total del servicio más particulares								
Total Port Authority and private		217.710	18.303	-	47.048	-	-	47.048

2.5.

Instalaciones al servicio del comercio y de la navegación *Commercial and shipping facilities*

2.5.1. Diques secos *Dry docks*

Situación	Propietario	Eslora (m)	Manga (m)	Calado referido al cero del Puerto	Capacidad (Tm)
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>Length</i>	<i>Breadth</i>	<i>Depth referred to the zero of Port</i>	<i>Capacity</i>
IZAR C.N., S.A.	Autoridad Portuaria de Sevilla	150,00	24,20	9,50	16.000

2.5.3. Varaderos *Slip ways*

Situación	Propietario	Nº de Rampas iguales	Longitud de Rampa (m)	Anchura (m)	Pendiente %	Calado en el extremo (m)	Max. Tn. Buque admisible
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>Nº of equal Ramps</i>	<i>Ramps Length</i>	<i>Width</i>	<i>Slope</i>	<i>Depth at the end</i>	<i>Max. Tons admissible</i>
Margen derecha canal Alfonso XIII	ZAR C.N., S.A.	1	60	6	7	2,85	600

2.5.4. Astilleros *Shipyards*

Situación	Propietario	Nº de gradas	Longitud de las gradas (m)	Anchura de las gradas (m)
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>Nº of slips</i>	<i>Length of slips</i>	<i>Width of slips</i>
Margen derecha del canal de Alfonso XIII	IZAR C.N., S.A.	1	175	35
Margen derecha del canal de Alfonso XIII	IZAR C.N., S.A.	1	149	24

2.5.5. Almacenes frigoríficos y fábricas de hielo *Cold store and ice factory*

2.5.5.1. Almacenes frigoríficos *Cold storage*

Situación	Propietario	Capac. de almacenamiento (m³)	Observaciones
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>Storage capacity</i>	
Avenida de la Raza	Frigodocks, S.A.	12.290	-
Muelle del Centenario	Molino San Jerónimo, S.L.	8.277	-

2.5.8. Edificios oficiales *Official buildings*

Situación	Propietario	Usuario	Uso	Superficie y Características
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>User</i>	<i>Use</i>	<i>Area and charac.</i>
Avenida de la Raza	Ministerio de Transporte, Turismo y Comunic. M. de Ec. y Hacienda	Correos y Telégrafos Aduana Nacional	Oficinas y Viviendas Oficinas, Almacenes y viviendas	990 m², dos plantas 3.850 m², dos plantas
Avenida de Moliní	A.P.S. A.P.S.	A.P.S. A.P.S.	Oficinas Oficinas	1.512 m² Planta baja 236 m². 1ª 361 m²., 2ª 256 m².
	Ministerio de Defensa	Comandancia de Marina	Oficinas y viviendas.	Planta baja 645,5 m²., 1ª 693,5 m² , 2ª 353,5 m².
Avenida de Guadalhorce	A.P.S.	Guardia Civil espec.	Cuartelillo	
Avenida de Guadalhorce	A.P.S.	SOIVRE	Oficinas y laboratorios	229 m². dos plantas.
Muelle del Centenario	A.P.S.	Puesto Insp. Fronteriza	Oficinas, laboratorios y Cámara frigorífica.	330 m². una planta.
Avenida de la Raza	A.P.S.	Capitanía Marítima y Servicio de Costas.	Oficinas	542 m². una planta (243 m² Capitanía Marítima y 299 m² Servicio de Costas)
Avenida de la Raza	A.P.S.	A.P.S.	Archivo y exposición	84 m² (piso bajo 71 m² y torre 13 m²)
Dársena del Batán	A.P.S. (P.I.F.)	FITO (M.A.P.A.) A. Aduana Sanidad Exterior	Inspecciones	336 m². una planta

2.5.9.

Edificios y otras instalaciones comerciales o de uso público diferentes a las anteriores *Other buildings and commercial for public facilities*

Situación	Propietario	Uso	Características
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>Use</i>	<i>Characteristics</i>
Avenida de García Morato	C.L.H.	Factoría y depósito de combustibles líquidos	En terreno de su propiedad dentro de la zona de servicio del puerto 92.400 m ² . y en concesión 2.000 m ² . y 1.231 m ² .
Avenida de García Morato	García Araujo, S.L.	Almacén de hierros	830 m ² . y 543 m ² .
Avenida de García Morato	EADS-CASA	Industrias Aeronáuticas	Concesión 9.495 m ² .
Avenida de García Morato	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.	Subestación de Transformación	Concesión 6.746 m ² .
Avenida de García Morato	COPASA	Cámaras frigoríficas y fabricación de chacinas	Concesión 750 m ²
Avenida de García Morato	COPASA	Cámaras frigoríficas y almacenes	Concesión 884 m ²
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	2 casetas vigilancia entrada	12 m ²
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	Enfermería y botiquín	95 m ²
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	Taquillas, aseos y almacenes para tracción, maniobra y conservación	128 m ²
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	Oficinas de usuarios	238 m ² . dos plantas.
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	Oficinas de usuarios	333 m ² . dos plantas.
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	Taquillas, aseos y almacenes para celadores, guardamuelles y electricistas	92 m ² .
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	Taquillas y aseos para portuarios	295 m ² .
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	Oficinas de usuarios	333 m ² . dos plantas.
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	Oficinas de usuarios	333 m ² . dos plantas.
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	Taquillas, aseos y almacenes para gruistas y reparación de grúas	92 m ² .
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	Oficinas de usuarios	333 m ² . dos plantas
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	2 básculas para camiones	1 de 50 Tm. y otra de doble plataforma de 60 Tm.
Avenida de Guadalhorce	Autoridad Portuaria de Sevilla	1 báscula para vagones	de 80.100 Tm.
Avenida de la Raza	Autoridad Portuaria de Sevilla	Almacenes 2,3,4,5,9 y 10	Superficie 40.300 m ²
Avenida de la Raza	Frigodocks, S.A.	Planta frigorífica	Concesión 12.500 m ² .
Avenida de la Raza	Fertiberia, S.A.	Almacén de abonos	Concesión 6.294 m ² .
Avenida de la Raza	Ebro Puleva, S.A.	Almacén de abonos	Concesión 6.050 m ² .
Avenida de la Raza	Estación de servicio La Raza, S.A.	Estación de servicio	Concesión 1.140 m ²
Avenida de la Raza	Vinagres Reunidos, S.L.	Almacén	Concesión 748 m ²
Avenida de la Raza	Abonos Medem, S.A.	Almacén de abonos	Concesión 1.050 m ² .
Avenida de la Raza	Vapores Suardiaz, S.A.	Almacén de abonos	Concesión 748 m ²
Avenida de la Raza	CACESA	Mercancía general	Concesión 1.050 m ² .
Avenida de la Raza	Francisco Rodríguez Campos	Mercancía general	Concesión 1.050,5 m ² .
Avenida de la Raza	Autoridad Portuaria de Sevilla	Almacén y Depósito de mercancías	Superficie 40.300 m ² . (1)
Avenida de la Raza	Equipo NAIB	Edificio para oficinas	Concesión 1.714,28 m ²

2.5.9.

Edificios y otras instalaciones comerciales o de uso público diferentes a las anteriores • *Other buildings and commercial for public facilities*

Situación	Propietario	Uso	Características
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>Use</i>	<i>Characteristics</i>
Avenida de la Raza	Parques de Agua de Andalucía, S.A.	Edificio para oficinas	Concesión 1.412 m ² .
Avenida de la Raza	G.P. Manufacturas del Acero, S.A.	Depósito de materiales siderúrgicos	Concesión 19.425 m ² .
Avenida de la Raza	Nesco Entrecanales y Cubiertas, S.A.	Fábrica de tubos centrifugados de cemento	Concesión 48.295 m ²
Avenida de la Raza	Hisalba	Almacén de cemento	Concesión 17.315 m ²
Avenida de la Raza	Esc. parr. del Corpus Christi	Escuelas	Concesión 2.880 m ²
Avenida de la Raza	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Agrupación comercial y aparcamientos	Concesión 2.920 m ²
Avenida de la Raza	Supercable Sevilla, S.L.	Centro de comunicación de Sevilla	Concesión 825 m ²
Avenida de la Raza	Turismos La Raza, S.A.	Almacén para concesionarios de automóviles	Concesión 2.090 m ²
Avenida de la Raza	Jeans del Sur, S.L.	Almacén artículos textiles	Concesión 570 m ²
Avenida de la Raza	U.G.T. Andalucía	Naves para formación	Concesión 2.475 m ²
Bonanza	Autoridad Portuaria de Sevilla	Faro	
Canal de Alfonso XIII	Autoridad Portuaria de Sevilla	Esclusa	Longitud total 270 m.; eslora máxima = 200m manga = 24,36 m; caseta de mando y 12 casetas de mecanismos de puertas y compuertas
Canal de Alfonso XIII	Autoridad Portuaria de Sevilla	Puente de las Delicias	Luces entre ejes de pilas. Vano central 56m. Vanos later., 2 de 42 m. y 1 de 18 m. Anc. tablero viario, 27,20 m. Carriles de 3,25 m. Med. 0,50 m. Anchuras aceras 3,60 m. Anchura tablero ferroviario, 6,40 m. Tiempo de apertura y cierre puente viario, 144 seg. Tiempo de apertura y cierre puente ferroviario, 150 seg.
Carretera de la Esclusa	Fertiberia, S.A.	Fábrica de abonos	Concesión 307.317 m ² .
Carretera de la Esclusa	Coamsa e Isaga S.A.	Almacén de hierros	Concesión 1.141 m ² . y 888 m ² .
Carretera de la Esclusa	Agromán, S.A.	Talleres de reparación de maquinaria de la construcción y almacenes	Concesión 6.775 m ² .
Carretera de la Esclusa	Kronsa Internacional, S.A.	Parque de maquinaria	Autorización 12.760 m ²
Carretera del Copero	Agencia Marítima Portillo, S.A.	Nave para almacenamiento y oficinas.	Concesión 14.988 m ² .
Carretera del Copero	Endesa Generación, S.A.	Central Térmica	Concesión 37.800 m ² . Subestación de 65 K.V. Muelle de atraque

2.5.9.

Edificios y otras instalaciones comerciales o de uso público diferentes a las anteriores • *Other buildings and commercial for public facilities*

Situación	Propietario	Uso	Características
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>Use</i>	<i>Characteristics</i>
Carretera del Copero	Fertiberia, S.A.	Depósito, cargadero de abonos y cereales	Concesión 23.205 m ² .
Carretera del Copero	Autoridad Portuaria de Sevilla	Antiguos talleres	10.000 m ²
Carretera del Copero	Autoridad Portuaria de Sevilla	Vía apartadero	9.383 m ² .
Carretera del Copero	Aldisen, S.L.	Almacenamiento de semillas oleaginosas	Concesión 8,740 m ² .
Carretera del Copero	Aldisen, S.L.	Depósito y refinería de Aceites y semillas	Concesión 50.000 m ² .
Carretera del Copero	Dragados, Obras y Proyectos, S.A.	Reparación y taller de flota	Concesión 18.079 m ² .
Carretera del Copero	Carbón Puerto Operaciones Portuarias, S.A.	Almacenamiento y atraque	Concesión 18.574 m ² .
Carretera del Copero	Repsol Butano, S.A.	Desacarga de G.L.P.	Concesión 7.500 m ² .
Chipiona	Autoridad Portuaria de Sevilla	Faro y vivienda	
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	4 casetas de control.	40 m ²
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	1 Báscula para camiones	50 Tm
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	6 casetas de vigilancia	6 m ²
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	Oficinas usuarios	522 m ² . 2 plantas.
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	Taquillas y aseos obreros portuarios	88 m ² . 1 planta.
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	Comedor obreros portuarios.	50 m ² . 1 planta.
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	Servicios higiénicos obreros portuarios.	88 m ² .
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	Aduana	31 m ² . 1 planta.
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	Báscula para camiones.	1 Báscula de 60 Tm.
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	Conservación, tracción y maniobra.	33 m ² . 1 planta.
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	Servicio de Bar	60 m ² . planta.
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	Caseta de transformación nº 1	66 m ² .
Dársena del Batán	Autoridad Portuaria de Sevilla	Caseta de transformación nº 2	66 m ² .
Dársena del Batán	Molino San Jerónimo, S.L.	Cámaras frigoríficas	Concesión 4.000 m ²
Dársena del Batán	PROAS	Productos asfálticos	En terreno de su propiedad 4.000 m ² . y concesión 7.208 m ² . 5 depósitos capac. de 4.030 m ² de cutback
Dársena del Batán	TMS-Termisur y Miller, U.T.E.	Parcela de Contenedores en M. Centenario	Concesión 47.310 m ²
Már. dcha. de la Dársena	Club Náutico Sevilla	Instalaciones deportivas.	Concesión 43.335 m ² .
Már. dcha. de la Dársena	Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla	Instalaciones deportivas.	Concesión 22.407 m ² .
Már. dcha. de la Dársena	Altadis, S.A.	Fábrica de Tabacos	Terreno de su propiedad lindante con la zona marítimo terrestre.
Már. dcha. de la Dársena	Real Círculo de Labradores	Instalaciones deportivas	Concesión 14.912 m ² .

2.5.9.

Edificios y otras instalaciones comerciales o de uso público diferentes a las anteriores • *Other buildings and commercial for public facilities*

Situación	Propietario	Uso	Características
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>Use</i>	<i>Characteristics</i>
Mar. dcha. del C. de Alfonso XIII	A.P.H.	Almacén y zona cercada.	Total 8.928 m ² .
Mar. dcha. del C. de Alfonso XIII	A.P.H.	Almacén esclusa	300 m ² .
M. d. del Canal de Alfonso XIII	Izar Constr. Navales, S.A.	Factoría construcción naval	Concesión 254.125 m ² .
M. d. del Canal de Alfonso XIII	Astilleros Españoles, S.A.	Viviendas bonificables	Concesión 13.515 m ² .
M. d. del Canal de Alfonso XII	Izar Constr. Navales, S.A.	Talleres	Concesión 31.158 m ²
M. d. del Canal de Alfonso XIII	Izar Constr. Navales, S.A.	Factoría construcción naval	Concesión 7.576 m ²
M. d. del Canal de Alfonso XIII	Izar Constr. Navales, S.A.	Ampliación astilleros.	Concesión 56.000 m ²
M. i. de la Dársena	Autoridad Portuaria de Sevilla	1 báscula	50 Tm.
M. i. de la Dársena	Autoridad Portuaria de Sevilla	Oficinas y almacén de utilidades de usuarios.	150 m ² .
M. i. de la Dársena	Autoridad Portuaria de Sevilla	Taquillas y aseos para personal A.P.S. y portuarios.	113 m ² .
M. i. de la Dársena	Cía. Sevillana de Electricidad S.A.	Caseta de transformación.	Concesión 102 m ² .
Muelle Batán Norte	Lafarge Asland, S.A.	Silos y naves para almac. y ensacado de cemento	Superficie 2.500 m ²
Muelle Batán Norte	Exportaciones Sabanci, S.A.	Instalaciones Almacenamiento de cementos	Concesión: 3.200 m ²
Muelle de la Esclusa	Depósitos Guadalquivir, S.A.	Tanques para almacenamiento de líquidos	Concesión 14.000 m ²
Muelle de la Esclusa	Sevitrade, S.L.	Naves para almacenamiento de mercancía a granel	Concesión 8.800 m ²
Muelle de la Esclusa	Sevitrade, S.L.	Instalaciones carga/descarga, almacenamiento de aceites	Concesión: 26.500 m ²
Muelle de Tablada	Cementos Portland, S.A.	Embarque y almacén de cemento a granel	Concesión 1.784 m ² y 46 ml.
Muelle de Tablada	Autoridad Portuaria de Sevilla	Caseta de transformación nº 1	63 m ² .
Muelle de Tablada	Autoridad Portuaria de Sevilla	Caseta de transformación nº 2	58 m ²
Muelle de Tablada	Autoridad Portuaria de Sevilla	Caseta de transformación nº 3	63 m ²
Muelle de Tablada	Autoridad Portuaria de Sevilla	Aseos	63 m ²
Muelle del Centenario	Silos de la Cartuja, S.A.	Nave desmontable para almacenamiento de cemento	Superficie 3.160 m ²
Muelle del Centenario	Muñoz Chápuli, S.A.	Silos almacenamiento cereales y cintas subterráneas	Concesión 4.583 m ² y 144 ml.
Muelle del Centenario	Muñoz Chápuli, S.A.	Tanques para almacenamientos de líquidos	Concesión 1.500 m ²
Polígono Astilleros	Grupajes Alisios, S.L.	Almacén mercancías	Concesión:6.300 m ²
Polígono Astilleros	Estibadora Sevillana, S.I.	Nave-Almacén	Concesión 13.500 m ²
Polígono Astilleros	Kemira Ibérica, S.A.	Fábrica de sulfato de aluminio	Autorización 4.800 m ²
Polígono Astilleros	MEGUSA	Taller de construcción metálica y calderería	Autorización 17.355 m ²
Polígono Astilleros	Suministros Oxaga, S.L.	Depósito de gas industrial	Autorización 2.400 m ²

2.5.9.

Edificios y otras instalaciones comerciales o de uso público diferentes a las anteriores • *Other buildings and commercial for public facilities*

Situación	Propietario	Uso	Características
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>Use</i>	<i>Characteristics</i>
Polígono Astilleros	Yale Elevación Ibérica, S.L.	Almacenamiento y distribución	Concesión: 3.600m ²
Polígono de Torrécuelar	Transformados Huévar, S.A.	Fabricación y transformados de materiales metálicos	Concesión: 33.000 m ²
Polígono de Torrécuelar	Jannone, S.A.	Instalaciones para almacenaje distribución, transformación, venta de maderas y productos siderúrgicos	Concesión 20.000 m ²
Polígono de Torrécuelar	Hormigones Leflet, S.L.	Fabricación de hormigón	Concesión: 5.000 m ²
Polígono Esclusa Tablada	Transportes Hércules, S.A.	Instalación para la reparación y manten. de contenedores	Concesión 2.234 m ²
Polígono Esclusa Tablada	Hormigones y Morteros Preparados, S.A.	Fabric. hormigones y morteros	Concesión: 5.500 m ²
Polígono Esclusa Tablada	T. Cabrera, Alquiler de Maquinaria, S.A.	Alquiler de maquinaria	Concesión: 15.000 m ²
Polígono Esclusa Tablada	General de Bombeo de Hormigón, S.L.	Maq. para bombeo de hormigón	Concesión: 2.700 m ²
Polígono Esclusa Tablada	DISA	Factoría de elaboración de hierros comerciales.	Concesión 9.750 m ² .
Polígono Esclusa Tablada	Holcim Hormigones, S.A.	Fábrica de hormigones	Concesión 5.815 m ²
Polígono Esclusa Tablada	Construcciones Pah, S.L.	Talleres de reparación naval y maquinaria general.	Concesión 1.625 m ² .
Polígono Esclusa Tablada	José Varela Palmero	Taller de volquetes y carrocerías	Concesión 1.982 m ² .
Polígono Esclusa Tablada	García Junco y Cía. S.A.	Almacén de hierros	Concesión 4.596 m ² .
Polígono Esclusa Tablada	Tránsitos Guadalquivir S.A.	Almacén comercial	Concesión 4.482 m ² .
Polígono Esclusa Tablada	Tránsitos Guadalquivir S.A.	Almacén comercial	Concesión 4.482 m ² .
Zona de Actividades Logísticas	Carbones, Comercio y Consignaciones, S.A.	Nave-Almacén	Concesión 9.240 m ² .
Zona de Actividades Logísticas	Carbones, Comercio y Consignaciones, S.A.	Nave-Almacén	Concesión 7.600 m ²
Zona de Actividades Logísticas	Lamagnere, S.A.	Nave-Almacén	Concesión 4.620 m ²
Zona de Actividades Logísticas	PLN, S.A.	Nave-Almacén	Concesión 4.620 m ²
Zona de Actividades Logísticas	Iglesias y Rufaro, S.L.	Nave para almacenaje manipulación, etc. de mercancías diversas	Concesión 7.548 m ²

2.6.

Instalaciones para suministro a buques Ship supply facilities

Clase de suministro	Situación	Nº de tomas	Capacidad horaria de cada toma	Capacidad horaria del muelle	Suministrador
<i>Type of supply</i>	<i>Location</i>	<i>Nº of points</i>	<i>Hourly capacity of Each point</i>	<i>Hourly capacity of the quay</i>	<i>Supplier</i>
Agua / Water	Muelle de Tablada	25	18Tm/h	160Tm/h	Autoridad Portuaria de Sevilla
	Muelle Delicias	12	12 Tm/h	50Tm/h	Autoridad Portuaria de Sevilla
	Muelle del Centenario	24	18Tm/h	140Tm/h	Autoridad Portuaria de Sevilla
	Muelle Batán Norte	25	12Tm/h	100Tm/h	Autoridad Portuaria de Sevilla
	Muelle de Nueva York	2	12Tm/h	24 Tm/h	Servicio Municipal de Agua
Energía eléctrica / Electric Power	Muelle Tablada	32	60Kw a 240 Kw y 380 v	1600 Kw	
	Muelle Delicias	19	60 Kw y 220 v	640Kw	Autoridad Portuaria de Sevilla
	Muelle del Centenario	27	240 Kw y 380 v	1750 Kw	Autoridad Portuaria de Sevilla
	Muelle Batán Norte	26	240 Kw y 380 v	1750 Kw	Autoridad Portuaria de Sevilla

2.7.

Comunicaciones interiores y accesos terrestres *Inner communications and land accesses*

2.7.1.

Comunicaciones interiores *Inner communications*

2.7.1.1. Carreteras *Roads*

Situación	Anchura de plataforma	Tipo de firme	Longitud	Capacidad
<i>Locación</i>	<i>Width of platform(1)</i>	<i>Type of pavemen</i>	<i>Length</i>	<i>Capacity (I.M.D.)</i>
Muelle de Tablada				
Calle longitudinales y transversales	7 m.	adoquín	1.220 m	(2)
Avenida de la Raza	14 m	Aglom. asfáltico	1.340 m	12.270
Avenida de Guadalhorce	16 m	adoquín	1.340 m	(2)
Avenida de Moliní	19 m	adoquín	200 m	14.570
Muelle de las Delicias				
Calles longitudinales y transversales	8 m.	adoquín	680 m	(2)
Muelle del Centenario				
Calle longitudinal delantera	8 m	hormigón	878 m	(2)
Calle longitudinal trasera	8 m	Aglom. asfáltico	728 m	(2)
Calle transversal	14 m	Aglom. asfáltico	75 m	(2)
Calle transversal	6 m	Aglom. asfáltico	75 m	(2)
Calle de acceso	8 m	Hormigón	400 m	(2)
Muelle del Batán Norte				
Calle longitudinal delantera	8 m	Hormigón	680 m	(2)
Calle longitudinal trasera	12 m	Hormigón	310 m	(2)
Calle transversal	6 m	Riego asfáltico	960 m	(2)
Calle de acceso	12 m	Hormigón	310 m	(2)
Zona de Pantalanes				
Calle longitudinal trasera	6 m	Riego asfáltico	960 m	(2)
Zonas de concesiones e instalaciones situadas al sur del Puerto en ambas márgenes del Canal				
Camino de servicio en la m. decha de la Dársena	6,6m-1m	Aglom. asfáltico	2.073 m	2.705
Ctra. de serv. de la m. izqda. del Canal de Alfonso XIII	8m	Base albero	3.221 m	35
	6,50m-1m	Riego asfáltico	346 m	10
Ctra. a la esclusa por la margen derecha	6m	Base albero	784 m	10
	14m-1m	Aglom. asfáltico	1.102 m	6.280
	8m-5m	Aglom. asfáltico	2.256 m	6.280
	6m-1m	Aglom. asfáltico	970 m	140

(1) El primer guarismo es anchura de calzada, el segundo es suma de arcenes o paseos.

(2) Tráfico de movimiento de mercancías.

2.7.1.2. Ferrocarriles Railways

Situación	Longitud / Length Permitiendo ser cruzado por circulación y carret.	Sin permitir ser cruzado por circulación y carret.	Nº Trenes diarios
<i>Location</i>	<i>Allowing be crossed by road and trafic</i>	<i>Not allowing be crossed by road and trafic</i>	<i>Daily rains</i>
Enlace con la línea de Madrid a Cádiz en la Estacion de la Salud (KM. 582)			
Margen izquierda (servicio al muelle de Tablada)	220 m	4.980 m	4
Parrilla de Maniobra			
Margen izquierda	-	2.400 m	4
Margen derecha	-	470 m	(2)
Muelle del Centenario			
Vías de servicio de muelle	1.800 m	-	(2)
Muelle del Batán Norte			
Vías de servicio de muelle	1.700 m	-	(2)
Muelle de Tablada			
Vías de servicio de muelle	2.248 m	390 m	(2)
Vías de servicio de tinglados	70 m	2.468 m	(2)
Zona de Concesiones e Instalaciones en ambas márgenes del Canal			
Vías de la margen derecha	300 m	7.600 m	4
Vías de la margen izquierda	-	600 m	4

(1) Toda la red es de vía ancha.

(2) Tráfico de movimiento de vagones, carga y descarga de mercancías.

2.7.2. Accesos terrestres *Land access*

2.7.2.1. Por carretera *By road*

Carreteras que unen en puente con su "hinterland" y con el resto del país.

Roads which connect the port with his hinterland and the country

Situación	Calzada		Mediana, ancho	Arcén, ancho
	Nº de Carriles	Ancho		
<i>Location</i>	<i>Paved highway</i>		<i>Median, Width</i>	<i>Sidewalk, Width</i>
	<i>Nº of thread</i>	<i>Width</i>		
N-IV Madrid-Cádiz por Córdoba y Sevilla	4,0	14,0	2,00	2,50
A-49 Sevilla a Huelva	6,0	20,0	1,00	2,50
N-630 Sevilla a Mérida y Badajoz	2,0	--	--	1,50
SE-601 Ramal desde la Glorieta del Patrocinio en N-431 a Eritaña en la N-IV por el Puente de las Delicias	4,0	14,0	1,00	2,50
SE-30 Accesos desde Madrid y Cádiz (N-IV), Málaga (A-92), Huelva (A-49) y Extremadura (N-630) por autovía de circunvalación de Sevilla	6,0	21,0	2,00	1,00-2,50

2.7.2.2. Por ferrocarril *By railway*

Líneas férreas que unen el puerto con su "hinterland" con el resto del país

Rail lines which connect te por with hinterland and the country

Situación	Nº de vías	Electrificadas
<i>Location</i>	<i>Nº of tracks</i>	<i>Electrics</i>
A. Vía Ancha	-	-
A.1 Explotadas por RENFE	-	-
A.1.1. Línea de Madrid a Cádiz por Sevilla	1	si
A.1.2. Línea de Granada y Málaga a Sevilla enlazando en Utrera con la A.1.1.	1	no

2.8.

Medios mecánicos de tierra Dockside cargo handling equipment

2.8.1. Grúas Cranes

2.8.1.1. Grúas de Muelle Dockside cranes

Situación	Propietario	Nº	Tipo	Marca	Energía que emplea	Fuerza Tm	Alcance m	Altura sobre BMVE m	Rend. en condic. norm. (Tns/hora)	Año de Cons.
Location	Owner		Type	Enterprise	Power Requirem.	S.W.L. (Tons)	Reach (m)	Heigth Above Low Water Line (m)	Norm. Handling capac. (Tons/hr)	Year Built
Muelle del Servicio / Port Authority Quays										
Muelle de Tablada	UTE M. Sevillana	4	Port. doble	Imenosa	Alterna-trif.	8,0	25,0	30,0	160 (general)	1.994
Muelle de Tablada	UTE M. Sevillana	2	Port. doble	D.-Felguera	380 V.	12,0	25,03	0,0	220 (graneles)	1.993
Muelle del Batán Norte	UTE M. Sevillana	2	Port. doble	Macosa	380 V.	6,0	22,0	25,0	100 (graneles)	1.977
Muelle del Batán Norte	UTE M. Sevillana	1	Port. doble	Macosa	380 V.	12,0	25,0	30,0	220 (graneles)	1.977
Muelle del Batán Norte	UTE M. Sevillana	2	Port. doble	D.-Felguera	380 V.	12,0	25,0	30,0	220 (graneles)	1.993
Muelle del Batán Norte	UTE M. Sevillana	2	Port. doble	Macosa	380 V.	16,0	35,0	32,0	400 (graneles)	1.987
Muelle del Batán Norte	UTE M. Sevillana	1	Port. doble	Macosa	380 V.	16,0	35,0	32,0	400 (graneles)	1.987
Muelle del Centenario	UTE M. Sevillana	5	Port. doble	Macosa	380 V.	6,0	22,0	25,0	100 (graneles)	1.977
Muelle del Centenario	UTE M. Sevillana	1	Port. doble	Macosa	380 V.	16,0	35,0	32,0	400 (graneles)	1.987
Muelle del Centenario	A.P.S.	1	Port. doble	D.-Felguera	380 V.	30,0	25,0	31,0	12 (cont./h.)	1.977
Muelle del Centenario	UTE M. Sevillana	1	Port. doble	B.-Navarro	380 V.	35,0	35,0	33,0	20 (cont./h.)	1.987
Muelle del Centenario	UTE M. Sevillana	1	Port. doble	Macosa	380 V.	12,0	25,0	30,0	220 (graneles)	1.977
Muelle del Centenario	UTE BATAN	2	Pórtico	Paceco	Eléctrica	40,0	40,0	30,0	30 (cont./h.)	2.000
Muelle de Bonanza	A.P.S	1	Fija	S. Clemente	220 V.	10,0	8,0	9,0		1.980
Muelle de la Esclusa	A.P.S	1	Fija	URBASA	Eléctrica	225,0	19,0	23,0		1.965
Total		27								
C. de Alfonso XIII										
C. de Alfonso XIII	Izar C. Naval., S.A.	2	Pórtico	J. de Miguel	Eléctrica	20,0	28,0	27,0	7 h./día	1.954
		1	Pórtico	M.T. Marítima	Eléctrica	10,0	38,0	25,0	7 h./día	1.958
		1	Pórtico	URBASA	Eléctrica	15,0	22,0	26,0	7 h./día	1.970
		1	Pórtico	ELMYA	Eléctrica	40,0	40,0	27,0	7 h./día	1.965
C. de Alfonso XIII	Hisalba, S.A.	1	Pórtico	ELMYA	Eléctrica	12,0	20,0	25,0		1.965
C. de Alfonso XIII	G.P. M. Acero, S.A.	1	Pórtico	URBASA	Eléctrica	5,0	15,0	19,0	60 Tm/h	1.969
C. de Alfonso XIII	ENSIDESA	1	Pórtico	URBASA	Eléctrica	5,0	15,0	19,0	60 Tm/h	1.969
C. de Alfonso XIII	Fertiberia, S.A.	2	Pórtico	S.E.C.M.	Eléctrica	6,5	20,0	14,0	100 Tm/h	1.961
C. de Alfonso XIII	A. Portillo, S.A.	1	Pórtico	Omega	Eléctrica	12,0	25,0	30,0	220Tm/h	
Total		11								

2.8.1.2. Grúas automóbiles *Mobile cranes*

Muelle	Propietario	Nº	Tipo	Marca	Energía que Emplea	Fuerza Tons	Alcance metros	Año de Cons.
<i>Dock</i>	<i>Owner</i>	<i>Nº</i>	<i>Type</i>	<i>Enterprise</i>	<i>Power Requir.</i>	<i>Swl - Tons</i>	<i>Reach-m</i>	<i>Year Built</i>
Batán Norte	Berge Maritima, S.A.	1	Sobre neumáticos <i>On tyred wheels</i>	G. Mannesmann Demag Gottward	Diesel Elec	43	40	1994
Particular Carbón Puerto	Carbón Puerto Maq.	1		Liebherr 250				
Batán Norte	Estibadora Sevillana	1		Liebherr 150	Diesel	50	32	2001
Ampliación M. Tablada	Estibadora Sevillana	1		Liebherr 250	Diesel	50	38	2001

2.8.1.3. Número de grúas. Resumen *Number of cranes. Summary*

Tipo	Del Servicio	De Particulares	Total
<i>Type</i>	<i>Public</i>	<i>Private</i>	
De Pórtico/ Portal cranes			
De más de 12 Tm / <i>More than 12 Tons</i>	7	4	11
De 12 Tm / <i>12 Tons</i>	6	2	8
De 8 Tm / <i>8 Tons</i>	4	-	4
De 6 Tm / <i>6 Tons</i>	5	2	7
Grúas Gantry	-	2	2
Otras / <i>Other</i>	-	2	2
Total de Pórtico / <i>Total Portal cranes</i>	22	12	34
Automóbiles / <i>Mobile</i>		4	4
Otras grúas / <i>Other cranes</i>	2	-	2
Total	24	16	40

2.8.2. Instalaciones especiales de carga y descarga *Special loading and unloading facilities*

Situación	Propietario	Año de Const.	Características
<i>Location</i>	<i>Owner</i>	<i>Year of Const.</i>	<i>Characteristics</i>
Canal de Alfonso XIII. Marg. izqda.	Aldisén, S.L.	1988	Descargadora por aspiración neumática para cereales y semillas oleaginosas. Capacidad 200 tns./h.
Ampliación M. de Tablada.	Cementos del Atlántico, S.A.	1975	Cinta transportadora. 350 tn./h. cemento.
Canal de Alfonso XIII. Marg. dcha.	Campsa.	1967	7 tuberías 325 tn./h. gasolina. 615 tn/h. gas oil y fuel-oil y 360 tn/h. petróleos.
Muelle del Centenario.	Estibadora Sevillana	1982	Doce silos de 1300 m ³ . Dos cintas transportadoras de 165 ml. en galerías subterráneas con doce bocas en el muelle para carga y descarga de semillas oleaginosas
Muelle del Centenario	A.P.S.	1984	Rampa Roll on-roll off. Long. 16 m. Anch 39 m. Pendiente 4,50%. Altura sobre el nivel medio de la dársena 2,50 m.
Muelle de la esclusa	Sevitrade S.A.	1990	Tubería subterránea para la descarga de cemento y mercancía en general mediante un proceso de aspiración con capacidad de descarga de 90 tn/h.
Muelle de la esclusa.	Depósitos Guadalquivir S.A.	1990	Tubería subterránea para la descarga de aceite mediante un proceso de aspiración con capacidad de descarga de 200 tn/h.
Nuevo Muelle en la dársena del Batán. Zona Norte.	Lafarge Asland, S.A.	1991	Conducción subterránea para descarga de cemento mediante un proceso de aspiración neumática. Con capacidad de descarga de 120 toneladas/hora.
Zona de pantalanes	A.P.S.	1991	Rampa Roll on-roll off.
	A.P.S.	2000	Rampa Flotante
Dársena del Cuarto	Repsol Butano, S.A.	2002	Pantalán para descarga de G.L.P.

2.8.3. Material móvil ferroviario *Railway rolling stock*

Propietario	Clase de Material	Nº	Energía que Emplea	Tonelada de arrastre o capacidad de carga Tms	Ancho de vía	Año de const.
<i>Owner</i>	<i>Type</i>		<i>Energy use</i>	<i>Hauling Tonnage or loading capacity</i>	<i>Gauge</i>	<i>Year of const.</i>
A.P.S.	Tractor sobre neumáticos para empuje y arrastre de vagones	1	Gas-oil	150	1,674	1965

2.8.4.

Material auxiliar de carga, descarga y transporte *Auxiliar carg handling and transport equipment*

Clase Material	Propietario	Nº	Energía que Emplea	Características
<i>Type of Equipment</i>	<i>Owner</i>		<i>Energy used</i>	<i>Characteristics</i>
Alimentador de cintas	BERGE MARITIMA	1	Eléctrica	
Alimentador de cintas	CARBON-PUERTO	1	Eléctrica	
Alimentador de cintas	ESTIBADORA SEVILLANA	5	Eléctrica	
Alimentador de cintas	Vda. FILOMENO ASPE	1	Eléctrica	Motor reductor 20 C.V.
TOTAL		8		
Básculas	AUTORIDAD PORTUARIA	2	Eléctrica	Arisol / Camiones
Básculas	AUTORIDAD PORTUARIA	1	Eléctrica	Báscula Sur / Camiones
Básculas	AUTORIDAD PORTUARIA	1	Eléctrica	Toledo / Camiones / 2 Plataforma
Básculas	AUTORIDAD PORTUARIA	1	Eléctrica	Epel S.A. / Camiones / 2 Plataforma
Básculas	AUTORIDAD PORTUARIA	1	Eléctrica	Arisol / Vagones
Básculas	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Eléctrica	Bilanciai
Básculas	AGROSUR	1	Eléctrica	Mobba
Básculas	SILOS CARTUJA	1	Eléctrica	Tibernat
Básculas	SABANCI	1	Eléctrica	Bilanciai
Básculas	SEVITRADE	1	Eléctrica	Ariservi
Básculas	CARBON PUERTO O. P.	1	Eléctrica	Mixta para camiones/ ferrocarril
TOTAL		12		
Carretilla	ALDISEN, S.L.	1	Gas-oil	Toyota 1500 KG
Carretilla	BERGE MARITIMA	2	Gas-oil	Hyster
Carretilla	BERGE MARITIMA	2	Gas-oil	Toyota
Carretilla	CARBON-PUERTO	1	Gas-oil	Carterpillar 2 Tm
Carretilla	CARBON-PUERTO	1	Gas-oil	Kalmar 25/1200
Carretilla	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oil	DP-30 K
Carretilla	ESTIBADORA SEVILLANA	3	Gas-oil	Carterpillar 3 Tm y 4 Tm.
Carretilla	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oil	carterpillar 15 Tm
Carretilla	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oil	Haiter 28 Tm
Carretilla	ESTIBADORA SEVILLANA	3	Gas-oil	Hyster H4.
Carretilla	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oil	Hyster H620
Carretilla	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oil	Svetruck 25.120 de 25 Tn.
Carretilla	SEVITRADE MARITIMA, S.L.	2	Gas-oil	Mitsubishi
Carretilla	SEVITRADE MARITIMA, S.L.	4	Gas-oil	Nissan
Carretilla	TERMISUR EUROCARGO	1	Gas-oil	Luna TH-12
Carretilla	TERMISUR EUROCARGO	1	Gas-oil	Luna TH-27
Carretilla	TERMISUR EUROCARGO	1	Gas-oil	Hyster 250
Carretilla	TERMISUR EUROCARGO	2	Gas-oil	Hyster 800
Carretilla	TMS	1	Gas-oil	Svetruck
TOTAL		30		
Cinta Transportadora	ALDISEN, S.L.	1	Eléctrica	Cereales
Cinta Transportadora	TRANSCEMASA	1	Eléctrica	Cereales
Cinta Transportadora	CARBON-PUERTO	1	Eléctrica	Cereales

2.8.4.

Material auxiliar de carga, descarga y transporte • *Auxiliar carg handling and transport equipment*

Clase Material	Propietario	Nº	Energía que Emplea	Características
<i>Type of Equipment</i>	<i>Owner</i>		<i>Energy used</i>	<i>Characteristics</i>
Cinta Transportadora	CARBON-PUERTO	1	Eléctrica	Mineral
Cinta Transportadora	ECHEVARRIA	1	Eléctrica	
Cinta Transportadora	FRANCISCO LEON	2	Eléctrica	
Cinta Transportadora	ESTIBADORA SEVILLANA	3	Eléctrica	
Cinta Transportadora	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Eléctrica	Caes
Cinta Transportadora	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Eléctrica	Treico
Cinta Transportadora	SEVITRADE MARITIMA, S.L.	2	Eléctrica	Chía
Cinta Transportadora	SEVITRADE MARITIMA, S.L.	2	Eléctrica	Treico
Cinta Transportadora	Vda. FILOMENO ASPE	1	Eléctrica	
TOTAL		17		
Cuchara	ALDISEN, S.L.	1	Mecánica	Para grúa de 8 Tm
Cuchara	CARBON-PUERTO	2	Mecánica	Para grúa de 8 Tm
Cuchara	CARBON-PUERTO	1	Mecánica	Para grúa de 12 Tm
Cuchara	CARBON-PUERTO	2	Mecánica	Para grúa 22 Tm
Cuchara	CARBON-PUERTO	4	Mecánica	Alto volteo Volvo
Cuchara	CARBON-PUERTO	3	Mecánica	Volvo L90 y L 120
Cuchara	A. M. ECHEVARRIA	7	Mecánica	
Cuchara	A. M. ECHEVARRIA	1	Mecánica	Alto volteo Zettermeyer
Cuchara	A. M. ECHEVARRIA	1	Mecánica	Para grúa de 8 Tm
Cuchara	A. M. ECHEVARRIA	1	Mecánica	Para grúa de 6 Tm
Cuchara	A.M. ECHEVARRIA	1	Mecánica	Alto volteo para L-90
Cuchara	ERSHIP	2	Mecánica	Para grúa de 12 Tm
Cuchara	FRANCISCO LEON	4	Mecánica	Para grúa de 12 Tm
Cuchara	FRANCISCO LEON	2	Mecánica	Para grúa de 6 Tm
Cuchara	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Mecánica	Minicargadora Case
Cuchara	ESTIBADORA SEVILLANA	2	Mecánica	Para grúa de 12 Tm
Cuchara	ESTIBADORA SEVILLANA	5	Mecánica	Para grúa de 6 Tm
Cuchara	ESTIBADORA SEVILLANA	3	Mecánica	Alto Volteo
Cuchara	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Mecánica	Para grúa de 8 Tm
Cuchara	ESTIBADORA SEVILLANA	2	Mecánica	Crapin 2,5 M3
Cuchara	SEVITRADE	2	Mecánica	Para grúa de 6 Tm
Cuchara	SEVITRADE	1	Mecánica	Para grúa de 12 Tm
Cuchara	SEVITRADE	1	Mecánica	Para grúa de 16 Tm
Cuchara	SEVITRADE	2	Mecánica	Bivalva BLUGG
Cuchara	TRANSCEMASA	2	Mecánica	Para grúa de 6 Tm
Cuchara	TRANSCEMASA	4	Mecánica	Para grúa de 12 Tm
Cuchara	TRANSCEMASA	3	Mecánica	Para grúa de 8 Tm
Cuchara	Vda. FILOMENO ASPE	2	Mecánica	Para grúa de 6 Tm
Cuchara	Vda. FILOMENO ASPE	2	Mecánica	Para grúa de 12 Tm
TOTAL		65		
Descargadora Neumática	DICEBA	1	Eléctrica	
Descargadora Neumática	SEVITRADE	1	Eléctrica	
TOTAL		2		
Generador Eléctrico	ESTIBADORA SEVILLANA	2		

2.8.4.

Material auxiliar de carga, descarga y transporte • *Auxiliar carg handling and transport equipment*

Clase Material	Propietario	Nº	Energia que Emplea	Características
<i>Type of Equipment</i>	<i>Owner</i>		<i>Energy used</i>	<i>Characteristics</i>
TOTAL		2		
Tractora Hidráulica	ESTIBADORA SEVILLANA	3	Gas-oíl	Sisu
Tractora Hidráulica	TERMISUR EUROCARGO	2	Gas-oíl	Sisu
Tractora Hidráulica	TERMISUR EUROCARGO	2	Gas-oíl	Douglas
Tractora Hidráulica	TERMISUR EUROCARGO	1	Gas-oíl	Kalmar TRX-182
Tractora Hidráulica	TERMISUR EUROCARGO	2	Gas-oíl	Mafi Trames
Tractora Hidráulica	TMS, S.A.	5	Gas-oíl	Sisu
Tractora Hidráulica	BERGE	5	Gas-oíl	
TOTAL		20		
Pala Cargadora	ALDISEN, S.L.	1	Gas-oíl	Volvo L 70
Pala Cargadora	ALDISEN, S.L.	1	Gas-oíl	Volvo L 90C
Pala Cargadora	BERGE MARITIMA	3	Gas-oíl	Calsa
Pala Cargadora	BERGE MARITIMA	3	Gas-oíl	Volvo
Pala Cargadora	CARBON-PUERTO	1	Gas-oíl	Volvo L-90 C
Pala Cargadora	CARBON-PUERTO	1	Gas-oíl	Volvo L-90
Pala Cargadora	CARBON-PUERTO	1	Gas-oíl	Zettelmeyer
Pala Cargadora	CARBON-PUERTO	1	Gas-oíl	Volvo L-50
Pala Cargadora	ECHEVARRIA	6	Gas-oíl	Volvo
Pala Cargadora	ECHEVARRIA	1	Gas-oíl	Zettelmeyer
Pala Cargadora	ECHEVARRIA	2	Gas-oíl	L-90
Pala Cargadora	ESTIBADORA SEVILLANA	7	Gas-oíl	Carterpillar
Pala Cargadora	ESTIBADORA SEVILLANA	2	Gas-oíl	Volvo L-50
Pala Cargadora	ESTIBADORA SEVILLANA	4	Gas-oíl	Volvo L-70
Pala Cargadora	ESTIBADORA SEVILLANA	2	Gas-oíl	volvo 4300
Pala Cargadora	ESTIBADORA SEVILLANA	3	Gas-oíl	Volvo L90
Pala Cargadora	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oíl	Minicargadora
Pala Cargadora	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oíl	Volvo L-20
Pala Cargadora	SEVITRADE	2	Gas-oíl	Volvo L-50
Pala Cargadora	SEVITRADE	2	Gas-oíl	Volvo L-70
Pala Cargadora	SEVITRADE	1	Gas-oíl	Zettelmeyer
Pala Cargadora	SEVITRADE	1	Gas-oíl	Volvo L-90
Pala Cargadora	SEVITRADE	3	Gas-oíl	Volvo L-120
Pala Cargadora	TRANSCEMASA	1	Gas-oíl	Volvo L-120
Pala Cargadora	Vda. FILOMENO ASPE	1	Gas-oíl	Volvo BM-4300
Pala Cargadora	Vda. FILOMENO ASPE	1	Gas-oíl	Carterpillar
TOTAL		53		
Portacontenedores	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oíl	Carterpillar AH-52
Portacontenedores	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oíl	Hyster 620-B
Portacontenedores	MILLER Y CIA, S.A.	2	Gas-oíl	Hyster
Portacontenedores	MILLER Y CIA, S.A.	1	Gas-oíl	Svctruck
Portacontenedores	MILLER Y CIA, S.A.	1	Gas-oíl	SISU Mod. RSD 44535 - 5TL
Portacontenedores	MILLER Y CIA, S.A.	1	Gas-oíl	SISU Mod. RSD 45315 - 5TL
Portacontenedores	BERNARDINO ABAD	1	Gas-oíl	Svtruck
Portacontenedores	T.M.S., S.A.	4	Gas-oíl	Kalmar
TOTAL		16		

2.8.4.

Material auxiliar de carga, descarga y transporte • *Auxiliar carg handling and transport equipment*

Clase Material	Propietario	Nº	Energia que Emplea	Características
<i>Type of Equipment</i>	<i>Owner</i>		<i>Energy used</i>	<i>Characteristics</i>
Pulpos	BERGE MARITIMA	6	Eléctrica	Mecánicos 1,5 m ³
Pulpos	BERGE MARITIMA	4	Eléctrica	Pleiner
Pulpos	BERGE MARITIMA	3	Eléctrica	Blug
Pulpos	CARBON PUERTO	3	Mecánico	
Pulpos	ESTIBADORA SEVILLANA	2	Eléctrica	Hidro Blug
Pulpos	ESTIBADORA SEVILLANA	2	Mecánico	Vestergen
Pulpos	ESTIBADORA SEVILLANA	2	Mecánico	Reachstacker
Pulpos	ESTIBADORA SEVILLANA	2	Mecánico	Bleigenberg
Pulpos	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Mecánico	Hidro Dolphi
Pulpos	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Mecánico	Para grúas de 16 Tm.
Pulpos	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Mecánico	Hidro Retro O&K
Pulpos	A. M. ECHEVARRIA	4	Mecánico	Para cemento
Pulpos	A. M. ECHEVARRIA	2	Mecánico	Para Chatarra
TOTAL		33		
Retroexcavadora	BERGE MARITIMA	1	Gas-oíl	F.M. 200
Retroexcavadora	BERGE MARITIMA	1	Gas-oíl	Fiat F.L4
Retroexcavadora	BERGE MARITIMA	1	Gas-oíl	Liebherr 924
Retroexcavadora	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oíl	11800
Retroexcavadora	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oíl	case Poclain 125
Retroexcavadora	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oíl	O&K HM4
Retroexcavadora	ESTIBADORA SEVILLANA	1	Gas-oíl	Tusa
Retroexcavadora	CARBON PUERTO	1	Gas-oíl	Liebherr A922
TOTAL		8		
Spreader	ESTIBADORA SEVILLANA	2		Semiautomático
Spreader	ESTIBADORA SEVILLANA	1		Semiautomático
TOTAL		3		
Tolva	ALDISEN, S.L.	1		
Tolva	BERGE MARITIMA	3	Manual	
Tolva	CARBON-PUERTO	3	Manual	
Tolva	DICEBA	1	Eléctrica	
Tolva	ECHEVARRIA	1		
Tolva	FRANCISCO LEON	1	Manual	
Tolva	ESTIBADORA SEVILLANA	5	Mecánica	
Tolva	ESTIBADORA SEVILLANA	3	Manual	
Tolva	ESTIBADORA SEVILLANA	2	Eléctrica	
Tolva	SEVITRADE	4	Manual	
Tolva	TRANSCEMASA	1		
Tolva	VIUDA FILOMENO ASPE	1		
TOTAL		26		
Pinzas Cascade	ESTIBADORA SEVILLANA	1		Para manipulación de bobinas papel
Pinzas Cascade	ESTIBADORA SEVILLANA	1		Para balas de algodón
TOTAL		2		

2.9.

Material flotante Floating material

2.9.2.

Remolcadores Tugboats

Nombre	Propietario	Energía que emplea	Potencia (H.P.)	Eslora (m)	Manga (m)	Puntal (m)	Año de construcción
<i>Name</i>	<i>Owner</i>	<i>Power used</i>	<i>Force (H.P.)</i>	<i>Length (m)</i>	<i>Beam (m)</i>	<i>Draught (m)</i>	<i>Year built</i>
Espadan	Regusa	Gas-oil	1.550	25	7,7	3,7	1968
V.B. Sevilla	Regusa	Gas-oil	1.600	17,3	6,7	2,91	2001
T.B.N.	Regusa		Solicitud con 24 horas Upon 24 hours request				

2.9.4.

Grúas flotantes Floating cranes

Nombre	Propietario	Energía que emplea	Características de la embarcación	Características de trabajo			Año de Construcción
				Fuerza (H.P.)	Alcance (m)	Altura sobre el mar (m)	
<i>Name</i>	<i>Owner</i>	<i>Power used</i>	<i>Characteristics of platform</i>	<i>Characteristic of works</i>			<i>Year Built</i>
				<i>Power (Tons)</i>	<i>Reach (m)</i>	<i>Height (m)</i>	
Hispalis	Astilleros Españoles S.A.	Gas-oil	Eslora 31 m Manga 15 m	80,00	15,00	28,00	1957

2.9.5.

Otros medios auxiliares del servicio Other auxiliary equipment

Nombre	Propietario	Tipo	Características / Characteristics				Año de construcción
			Eslora	Manga	Puntal	Capacidad	
<i>Name</i>	<i>Owner</i>	<i>Type</i>	<i>Length</i>	<i>Beam</i>	<i>Max. Depth</i>	<i>Capacity</i>	<i>Year Built</i>
Torre del oro	A.P.S	Lancha	16,08	4,42	2,10	39 Pasajeros	1992
La Riza	A.P.S	Lancha	11,65	4,00	1,60	13,0 GT	1965
Merlina	A.P.S	Recogedor de basura	7,00	3,00	1,30	2,5 m.	1976

3

Obras o actividades autorizadas a particulares
Works or activities authorized to private companies

3.1.

Autorizadas antes de empezar el año y que están vigentes Authorized before beginning the year and still in force

Nº	Designación	Fecha de autorización la concesión	Titular	Canon unitario anual	Importe anual
	Description	Date of authorization	Operator	Annual unit rate	Annual cost (pts)
3	Central Térmica Guadaira.	12/11/43	Endesa Generación, S.A.	2,270207 €/m ² /año.	85.813,83
7	Subestación de enlace y transformación.	16/11/57	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	1,843694 €/m ² /año.	12.437,56
8	Caseta de transformación en las Delicias.	18/2/59	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	10,670835 €/m ² /año.	1.080,96
9\13	Factoría de Construcción Naval.	22/9/44	Izar Construcciones Navales, S.A.	1,344964 €/m ² /año. 1,241885 €/m ² /año.	317.590,00
9 bis	Factoría de Construcción Naval.	30/9/48	Izar Construcciones Navales, S.A.	1,344964 €/m ² /año.	10.190,12
10	Viviendas bonificables.	30/9/48	Astilleros Españoles S.A.	1,241885 €/m ² /año.	16.784,08
12	Prolongación del muelle de armamento.	8/5/57	Izar Construcciones Navales, S.A.	1,241885 €/m ² /año. 1,344964 €/m ² /año.	73.338,87
17	Talleres y campo de deportes.	30/9/48	Izar Construcciones Navales, S.A.	1,241885 €/m ² /año.	38.694,03
19.2	Ampliación Fact. de Tablada.	21/1/58	PROAS (Trans. de Sociedad Española de Contratas en 10-4-59)	1,630129 €/m ² /año.	11.749,97
21	Factoría de reparación y almacenes.	18/2/59	Dragados y Construcciones S.A.	2,007262 €/m ² /año.	36.289,29
22	Instalaciones industriales derivadas del olivo.	28/9/50	Almacenes, distribución y Emvasados, S.L. (transf. de ACEPROSA.)	2,373755 €/m ² /año. CAC: (m) 23.688,29 €	118.687,75 23.688,29
27	Factoría de fabricación de tubos.	21/3/50	NECSO Entrecanales Cubiertas, S.A. (transf. de Entrecanales y Távora, S.A.)	2,273910 €/m ² /año.	55.09 2,29
28	Fabricación de tubos de hormigón.	24/11/55	NECSO Entrecanales Cubiertas, S.A. (transf. de Entrecanales y Távora, S.A.)	2,273910 €/m ² /año.	54.726,19
30	Factoría de fabricación de superfosfatos.	30/10/57	Fertiberia S.A.	1,345582 €/m ² /año. 1,240651 €/m ² /año.	389.080,95
31.1	Construcción y reparación de bidones.	20/7/55	Comercial Andaluza de Metales S.A.	1,843694 €/m ² /año.	2.103,66
31.3	Reconstrucción y reparación de bidones metálicos.	2/7/58	Ignacio Sáenz-García Junco, S.A. ISAGASA.	1,630129 €/m ² /año.	1.447,23
35	Almacén para depósito de mercancías.	17/5/56	Francisco Rodríguez Campos (Trans. de CATYD en 13-5-83)	4,352131 €/m ² /año. CAC 3.851,57 €	4.571,91 3.851,57
35	Almacén para depósito de mercancías.	17/5/56	Abonos Medem S.A.	3,678747 €/m ² /año.	3.864,52
35	Almacén para depósito de mercancías.	17/5/56	CACESA.	4,160811 €/m ² /año.	4.370,93
35.2	Almacén para depósito de mercancías.	17/5/56	Vapores Suardíaz, S.A.	3,678747 €/m ² /año.	2.751,70
35.3	Almacén para depósito de mercancías.	17/5/56	M.C. Vinagres Reunidos, S.L. (transf. de Ibérica de Asistencia)	4,161429 €/m ² /año.	3.112,75
36	Almacén para depósito de abonos.	23/2/57	Ebro Puleva, S.A.	4,160811 €/m ² /año.	25.172,91
37.3	Instalación de molienda de carbón y clinker. Almacenamiento de cereales, semillas oleaginosas, leguminosas, piensos y fertilizantes.	14/10/66	Hornos Ibéricos Alba, S.A. (Trans. De Arroche S.A. Trans. de F. Fuster por O.M. de 13-3-85 a su vez trans. de B. de Crédito Industrial en 13-5-77, a su vez trans. de Andaluza de Cemento en 4-11-75)	2,007262 €/m ² /año.	34.755,74
40	Ampliación de la Factoría de Tablada.	11/11/58	Construcciones Aeronáuticas S.A.	1,843694 €/m ² /año.	14.117,17
41.2	Almacén de depósitos para mercancías en zona de servicio del puerto.	2/8/58	FERTIBERIA,S.A (Trans. de UERT por O.M. en 22-11-89)	4,242286 €/m ² /año.	26.698,57
42	Instalaciones deportivas.	9/12/58	Club Náutico de Sevilla.	0,048081 €/m ² /año.	1.184,38
42 bis	Ampliación instalaciones deportivas.	15/11/61	Club Náutico de Sevilla.	0,048081 €/m ² /año.	533,22

3.1.

Autorizadas antes de empezar el año y que están vigentes • Authorized before beginning the year and still in force

Nº	Designación	Fecha de autorización la concesión	Titular	Canon unitario anual	Importe anual
	Description	Date of authorization	Operator	Annual unit rate	Annual cost (pts)
47	Factoría para recepción y distribución de abonos y similares.	11/2/60	FERTIBERIA, S.A. (Trans. De ENFERSA Trans. de SERGASA en 5-6-82, trans. de F. Fuster en 26-12-79, a su vez trans. de ABONSA por O.M. 11-5-73)	2,270207 €/m ² /año.	52.680,15
52	Construcción escuelas parroquiales.	28/11/59	Junta Parroquial del Corpus Christi.	0,012020 €/m ² /año.	34,62
67	Instalaciones deportivas.	26/9/61	Real Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla.	0,180304 €/m ² /año.	2.688,51
69	Talleres de transformación de productos siderúrgicos.	28/3/62	DISA ANDALUCIA, S.L. (Trans. Manuel Salas y Fco. Vorcy S.A. Trans. de Dock-Sevilla S.A. Por O.M. de 13-10-86, a su vez trans. de Tetracero S.A. en 24-10-84)	1,927528 €/m ² /año. CAC 9.908,17 €	18.793,40 9.908,17
70	Ocupación de superficie y atraque. Tubería de descarga.	29/2/64	Compañía Logística de Hidrocarburos CLH	1,843694 €/m ² /año. 0,921538 €/m ² /año.	4.821,80
71	Instalación de líneas aéreas de transporte para el suministro de energía eléctrica a la	19/6/63	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	0,969683 €/m ² /año.	1.289,68
76	Instal. para la descarga de barcos butaneros.	1/4/65	Repsol Butano S.A.	60,10 € P.A.	60,10
88	Instalación de frigoríficos.	20/12/65	Molino San Jerónimo S.L.	4,912608 €/m ² /año. 4,418817 €/m ² /año.	18.165,11
89	Factoría para fabricación de aceite.	11/1/65	ARLESA SEMILLAS S.A.	0,857963 €/m ² /año.	40.731,79
91	Factoría de fabricación de hormigones.	26/5/66	Holcim Hormigones, S.A. (Hat Hormigones, S.A.)	1,843694 €/m ² /año.	10.721,08
112	Almacén para depósito de abonos y mercan.	28/2/66	Tránsitos Guadalquivir S.A.	1,630129 €/m ² /año.	7.306,24
115	Construcción de una pista de entrada para	19/1/68	Construcciones Aeronáuticas S.A.	1,843694 €/m ² /año.	3.388,71
128	Instalaciones deportivas.	14/7/67	Club Náutico de Sevilla.	0,048081 €/m ² /año.	365,99
132	Instalación de línea aérea de transporte pa-	28/7/67	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	1,630129 €/m ² /año.	326,03
134	Almacén de hierros y ferretería.	19/2/68	García Junco y Cía, S.A. (Trans. de García Junco Hnos., S.R.C 7-6-78)	1,843694 €/m ² /año.	8.473,62
147	Talleres de volquetes hidráulicos y carrocerías	27/12/68	José Varela Palmero	1,630129 €/m ² /año.	3.230,92
149	Instalación de una estación de servicio de carburantes.	29/11/68	E. de S. La Raza S.A.	4,459554 €/m ² /año. CAC: 12.838,58 €	17.922,47 12.838,58
155	Almacén para depósito de abonos y mercanc.	7/1/70	Tránsitos Guadalquivir S.A.	1,630129 €/m ² /año.	5.017,54
161	Instalaciones deportivas.	23/7/69	Cículo Mercantil e Industrial de Sev.	0,048081 €/m ² /año.	920,27
175	Ampliaciones deportivas	22/5/70	Cículo Mercantil e Industrial de Sev.	0,048081 €/m ² /año.	96,74
178	Talleres de repar. naval y maq. en general.	29/9/70	Construcciones Pah, S.L.	1,843694 €/m ² /año.	2.996,00
190	Silos, cinta aerea, tubería subterránea de transporte neumático para cementos		Cementos Portland, S.A. (Cem. Atlántico, S.A.)	8,623082 €/m ² /año. 2,373755 €/m ² /año. 6,131656 €/m ² /año. 5,974260 €/m ² /año. 31.778,51 €/año	5.691,23 2.452,09 557,98 274,82 31.778,51
205	Colector subterráneo para saneamiento del Club Náutico.	27/6/75	Serv. Munic. Aguas (EMASESA)	1,630129 €/m ² /año. 4,289197 €/m ² /año.	735,10
210	Instalación de líneas subterráneas para suministro de energía eléctrica a Frigoríficos	20/2/76	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	1,344964 €/m ² /año. 4,422521 €/m ² /año.	1.463,63
211	Instalación de línea aérea de transporte para suministro de energía eléctrica.	17/11/66	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	1,843694 €/m ² /año. 4,422521 €/m ² /año.	15.945,25

3.1.

Autorizadas antes de empezar el año y que están vigentes • Authorized before beginning the year and still in force

Nº	Designacion	Fecha de autorizacion la concesión	Titular	Canon unitario anual	Importe anual
	Description	Date of autorization	Operator	Annual unit rate	Annual cost (pts)
				1,344964 €/m ² /año.	
				1,240651 €/m ² /año.	
212	Reforma de la línea aérea de alimentación	30/4/77	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	1,843694 €/m ² /año.	580,76
218.2	Nave para cámara frigorífica y fabricación de chacina. Al Cortijo Batán.	14/1/85	Comercialización de Productos Avícolas. (COPASA)	1,630129 €/m ² /año. 238,20 € P.A.	1.679,24
221	Silos almacenamiento de cereales y cinta en galena subterránea.	21/11/79	Muñoz Chápuli S.A.	3,910212 €/m ² /año. 2,172066 €/m ² /año.	18.858,84
226	Modificación de líneas eléctricas.	29/5/84	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	2,270207 €/m ² /año. 0,969683 €/m ² /año.	31.594,25
230	L. A. entre la C. de Guadaira y la b. del Copero.	3/11/89	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	0,969683 €/m ² /año.	9.405,93
239	Línea eléctrica subterránea a 20 Kw. entre la caseta de Salmedina y Avda. San José.	30/11/83	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	3,808985 €/m ² /año. 8,567901 €/m ² /año. 11,316468 €/m ² /año.	2.614,40
241	Oleoducto Huelva-Arahal (3)	16/11/83	Compañía Logística de Hidrocarburos CLH	0,921538 €/m ² /año. 0,484533 €/m ² /año. CAC 107.406,27 €	3.936,91 107.406,27
249	Instalación de una tubería subterránea.	3/5/85	EMASESA.	0,428364 €/m ² /año.	241,17
251	Con. de colectores y pozos para saneamientos.	17/4/85	EMASESA.	1,003632 €/m ² /año.	595,15
252	Emisario entre casetas de bombeo de Cha-	1/4/87	EMASESA.	1,014482 €/m ² /año.	3.798,22
253	Const. de conducción general de agua potable	11/9/85	EMASESA.	0,815373 €/m ² /año.	3.240,29
256	Instalación de cable subterráneo.	5/3/86	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	2,459082 €/m ² /año. 0,921538 €/m ² /año.	2.083,26
258	Zona verde.	13/10/86	Círculo Mercantil e Industrial de Sev.	0,407378 €/m ² /año.	511,26
265	línea aérea a 20 Kw.	16/1/87	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	1,014482 €/m ² /año.	821,73
267	Nave-silo de almacenamiento.	3/9/87	AGROSUR.	4,626074 €/m ² /año. 8.260,88 € P.A.	36.017,33
268	Construcción de un ovoide y pozos de re-	3/2/88	EMASESA.	2.747,91 €	2.747,91
272	Almacenamiento de semillas oleaginosas.	8/6/89	Almacenes, distribución y Emvasados, S.L. (transf. de ACEPROSA.)	2,373755 €/m ² /año. CAC 5.773,16 €	20.746,62 5.773,16
279	Const. de edificio para laboratorio y oficinas.	11/5/89	S. de Estado de Comercio.(SOIVRE)	-	-
282	Inst. para la reparación y mantenimiento de contenedores.	31/10/89	Transportes Hércules. S.A.	1,927528 €/m ² /año. 1,927528 €/m ² /año. 1.527,84 € P.A.	5.833,94
C/574	Gaseoducto.	24/4/89	Gas Natural, S.D.G.,S.A. (Transf. De ENAGAS S.A.)	3,113356 €/m ² /año. CAC: 641,93 €	22.911,76 641,93
C/611	Edificio para oficinas.	24/1/90	Equipo Navarro Ibañez, S.L. (transf. de Sponsor Andalucía, S.A.)	380.748,73 € P.A. CAI: 82.338,66 €	380.748,73 82.338,66
C/616	Edificio para oficinas.	16/5/90	Parques de Agua de Andalucía S.A.	114.225,95 € P.A. CAI: 12.020,24 €	114.225,95 12.020,24
270	línea eléctrica subterránea.	3/7/91	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	0,965980 €/m ² /año. 257,08 € P.A.	1.100,77
273	Instituto de formación profesional.	10/6/91	Consejería de Educación y Ciencia (Junta de Andalucía)	6,086857 €/m ² /año.	58.239,05
274	línea eléctrica subterránea.	25/7/91	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.	11,837418 €/m ² /año.	2.784,62

3.1.

Autorizadas antes de empezar el año y que están vigentes • Authorized before beginning the year and still in force

Nº	Designación	Fecha de autorización la concesión	Titular	Canon unitario anual	Importe anual
	Description	Date of authorization	Operator	Annual unit rate	Annual cost (pts)
				85,692584 € P.A.	
278	Pantalán y Muelle	21/12/99	Agesa	10,844897 €/m ² /año.	9.942,60
281	Centro de proceso de datos y centro de investigación en microelectrónica.	16/5/90	Consejería de Educación y Ciencia (Junta de Andalucía)	4,935447 €/m ² /año.	21.999,76
285	Const. silos e instalaciones de atraque.	16/5/90	Agencia Marítima Portillo S.A.	2,373755 €/m ² /año.	45.812,70
				2.595,70 €/año.	
				7.639,16 € P.A.	
287	Construcción dos naves silos.	14/2/90	SEVITRADE S.L.	1,298499 €/m ² /año.	15.566,49
				1,298499 €/m ² /año.	
				4049,45 € P.A.	
293	Silos para almacenamiento de cemento.	3/9/91	Lafarge Asland, S.A. (Trans. De Cementos Asland, S.A. a su vez de TecnoLand, S.A. Transf. de DICEBA S.A.)	5,145308 €/m ² /año.	26.693,17
				4,624975 €/m ² /año.	
				2,576358 €/m ² /año.	
				14.568,33 € P.A.	
297	Varadero, taller y marina seca.	17/12/91	Marina Yachting Sevilla S.A.	2,373755 €/m ² /año.	25.670,47
				1,014482 €/m ² /año.	
				CAC 10.217,00 €	10.217,00
301.1-1	Parcela y nave-almacén	3/11/99	Lamaignere, S.A.	1,406676 €/m ² /año.	11.622,76
				CE: 5.123,91 €	
301.1-2	Parcela y nave-almacén	3/11/99	PLN Distribución, S.A.	1,406676 €/m ² /año.	11.622,76
				CE: 5.123,91 €	
301.2	Parcela y nave-almacén	1/7/98	Carbones, Comercio y Consignaciones, S.A.	1,406676 €/m ² /año	23.245,51
				CE: 10.247,83 €	
303	Central de fabric. de Hormigones y Morteros	23/6/97	Hormigones y Morteros Preparados, S.A. (Trasf. De Hormicemex, S.A.)	1,927528 €/m ² /año.	26.656,33
				CAI: 16.054,93 €	
309	Almacén, talleres y fabricación de productos derivados del hormigón y oficinas	10/11/93	Agroman Empresa Constructora, S.A.	1,927528 €/m ² /año.	24.692,34
				CAI: 11.633,33 €	
311	Torre Mirador del Pabellón de la Navegación	21/12/99	Agesa	10,844897 €/m ² /año.	1.518,29
319	Instalaciones de almacenamiento	29/2/96	Exportaciones Sabanci, S.A.	1,927528 €/m ² /año.	21.753,55
				0,963511 €/m ² /año	
				CAI: 15.339,77 €/año	
322.2	Instalaciones de recepción y almacenamiento de mercancías	12/6/96	Grupajes Alisios S.L.	1,298499 €/m ² /año.	14.673,04
				CAI: 4.172,54 €/año	4.172,54
324	Agrupación comercial y aparcamientos	15/10/97	Grupo Hermanos Martín, S.A.	29,411459 €/m ² /año	88.032,83
				4,352131 €/m ² /año	
				C.E. 23,24 €/año	
				C.A. 1.912,93 €/año	
325	Alquiler de maquinaria para la construcción, industria y servicios portuarios	27/3/98	T.Cabrera Alquiler de Maquinaria, S.A.	1,927528 €/m ² /año.	29.990,41
				CAC: 8.037,57 €	8.037,57
326	Atraque y gasoducto	3/11/99	Repsol-Butano, S.A.	1,014482 €/m ² /año	10.293,95
				CAC: 26.421,80 €	26.421,80
327	Nave-almacén para cereales, sus subproductos, fertilizantes y mercancía, en general	5/8/98	Estibadora Sevillana, S.L.	1,298499 €/m ² /año.	17.002,55
				CAC: 11.051,58 €	11.051,58
328	Depósito para almacenamiento de aceites	9/8/98	Muñoz Chapuli, S.A.	4,626074 €/m ² /año	6.476,50

3.1.

Autorizadas antes de empezar el año y que están vigentes • *Authorized before beginning the year and still in force*

Nº	Designación	Fecha de autorización la concesión	Titular	Canon unitario anual	Importe anual
	Description	Date of authorization	Operator	Annual unit rate	Annual cost (pts)
	y otros líquidos.			CAC: 3.348,96 €	3.348,96
329	Almacenamiento y mantenimiento de su maquinaria y útiles de bombeo de hormigón	15/10/98	General Bombeo de Hormigón, S.A.) (Transferencia De Hormiboam, S.L.)	1,927528 €/m ² /año. CAC 3.831,51 €	5.516,59 3.831,51
330	Estación de Servicio	12/1/01	Cepsa Estaciones de Servicios, S.A.	4,433014 €/m ² /año CAC 110.999,20 €	11.082,54 110.999,20
331	Centro de comunicación de Sevilla	21/12/99	Supercable Sevilla, S.L.	27,612824 €/m ² /año CAC: 10.716,68 €	33.497,26
332	Fabricación y transformados de materiales metálicos	18/5/99	Transformados Huévar, S.A.	1,298499 €/m ² /año. CAC: 13.210,90 €	42.850,47 13.210,90
333	Almacenamiento mercancías y muelle	18/5/99	Carbón Puerto Operaciones Portuarias, S.A.	2,373755 €/m ² /año. CAC: 39.632,70 €	44.517,40 39.632,70
334	Nave para actividades logísticas	27/7/99	Carbones, Comercio y Consignaciones, S.A.	1,406676 €/m ² /año. CAC: 10.568,72 €	9.836,89 10.568,72
337	Instalaciones para almacenamiento de líquidos	3/11/99	Depósitos Guadalquivir, S.L.	1,298499 €/m ² /año. C.U.I. 6.775,90 €/año CAC: 9.908,17 €/año	25.790,47 9.908,17
338	Almacén para concesionario de automóviles	3/11/99	Turismos La Raza, S.A.	29,411459 €/m ² /año CAC: 46.699,38 €	61.469,95 46.699,38
339	Parcela y Muelle en margen izquierda para carga y descarga vía marítima de materiales siderúrgicos y su almacenamiento.	3/11/99	G.P.Manufacturas del Acero, S.A.	2,373755 €/m ² /año. C.U.I.12.101,98 €/año CACm: 13.211,00 €	55.095,43 13.211,00
340	Almacén artículos textiles	31/5/00	Jeans del Sur, S.L.	29,411459 €/m ² /año CAC: 13.245,57 €	16.764,53 13.245,57
341	Nave para almacenaje, manipulación, etc. de mercancías diversas	31/5/00	Iglesias y Rufaro, S.L.	1,406676 €/m ² /año CAC: 10.568,72 €	10.617,59 10.568,72
342	Parcela de Contenedores en M.Centenario	18/5/99	TMS-Termisur y Miller, U.T.E.	5,626137 €/m ² /año C.U.Vias 13.395,85 €/año CAC: 72.000,00 €	238.441,33 72.000,00
345	Instalaciones para almacenaje, distribución, transform. y venta de maderas y p.siderúrgicos.	27/7/00	Jannone, S.A.	1,298499 €/m ² /año. CAC: 10.752,35 €	25.969,98 10.752,35
346	Depósito y nave para almacenamiento de productos químicos y mercancías en general	30/3/01	Sevitrade, S.L.	1,298499 €/m ² /año. obras 7.499,74€/año CACm: 11.110,31 €	42.186,54 11.110,31
347	Naves en Avda. de la Raza para formación	24/11/00	U.G.T. Andalucía	27,612824 €/m ² /año.	68.341,74
350	Planta de fabricación de hormigones	19/7/01	Hormigones Leflet, S.L.	1,298499 €/m ² /año. CAC: 15.431,00 €	6.492,50 15.431,00
352	Fabricación y comercialización de productos de elevación.	19/7/01	Yale Elevación Ibérica, S.L.	1,298499 €/m ² /año. CAC: 12.344,79 €	4.362,96 12.344,79
356	Planta frigorífica	20/11/01	Frigodocks, S.A.	4,352131 €/m ² /año. CAC: 3.005,00 €	53.339,72 3.005,00
357	Nave de actividades logísticas	18/12/01	Mertramar Sevilla, S.A.	1,406676 €/m ² /año CAC: 6.172,39 €	10.617,60 6.172,39

4.254.953,58

3.2.

Autorizadas en el año *Authorized in the year*

Nº	Designacion	Fecha de autorizacion la concesión	Titular	Canon unitario anual	Importe anual
	<i>Description</i>	<i>Date of authorization</i>	<i>Operator</i>	<i>Annual unit rate</i>	<i>Annual cost (pts)</i>
342	Ampliación de la terminal de contenedores	27/6/02	UTE TMS Termisur y Miller	5,626137 €/m ² /año.	41.127,00
361	Almacenamiento de mercancías	19/12/02	Estibadora Sevillana, S.L.	1,298499 €/m ² /año.	23.779,41

4

Estadísticas de tráfico
Traffic statistics

4.1.

Tráfico de pasaje Passenger traffic

4.1.1. Pasajeros Passengers

4.1.1.1. Pasajeros, número Passengers, number

	Cabotaje	Exterior	Total cabotaje más exterior	Interior
	<i>Domestic</i>	<i>Foreign</i>	<i>Total domestic and foreign</i>	<i>Interior</i>
Entrados / <i>Disembarked</i>	7	66	73	0
Salidos / <i>Embarked</i>	54	0	54	0
Entrados más salidos / <i>Disembarked+Embarked</i>	61	66	127	0
En tránsito / <i>In Transit</i>	304	886	1.190	0

4.1.1.2. Pasajeros, puertos de origen y destino número Passengers, ports of embarking / disembarking

Puerto de origen o destino	Entrados Cabotaje	Salidos Cabotaje	Entrados Exterior	Salidos Exterior	Total
<i>Ports of embarking / Disembarking</i>	<i>Disembarked Domestic</i>	<i>Embarked Domestic</i>	<i>Disembarked Foreign</i>	<i>Embarked Foreign</i>	
Lisboa	0	0	467	0	467
Tánger	0	0	327	0	327
Ceuta	178	0	0	0	178
Cádiz	126	3	0	0	129
Málaga	0	8	92	0	100
Safi	0	0	66	0	66
Santa Cruz de Tenerife	6	24	0	0	30
Las Palmas de Gran Canaria	1	15	0	0	16
Arrecife de Lanzarote	0	2	0	0	2
Fuerteventura	0	2	0	0	2
Total	311	54	952	0	1.317

4.1.2.

Automóviles en régimen de pasaje. Número de unidades *Cars with passengers. Number of vehicles*

	Cabotaje	Exterior	Total
	<i>Domestic</i>	<i>Foreign</i>	
Entrados / <i>Disembarked</i>	1.955	0	1.955
Salidos / <i>Embarked</i>	2.699	0	2.699
Total entradas y salidos / <i>Total disembarked + embarked</i>	4.654	0	4.654

4.2. Buques Vessels

4.2.1. Buques mercantes entrados en el año Merchant ships entered during the year

4.2.1.1. Distribución por clases de navegación y tonelaje Distribution by type of voyage and tonnage

Clase de navegación	Total	Hasta 3.000	De 3.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 25.000	De 25.001 a 50.000	Más de 50.000
Type of navigation		G.T.	G.T.	G.T.	G.T.	G.T.	G.T.
Españoles / Spanish							
Cabotaje / Domestic							
Número / Number	298	24	45	229	0	0	0
G.T.	1.903.422	57.948	168.245	1.677.229	0	0	0
Exterior / Foreign							
Número / Number	28	15	12	1	0	0	0
G.T.	87.877	34.639	45.760	7.478	0	0	0
Total españoles / Spanish							
Número / Number	326	39	57	230	0	0	0
G.T.	1.991.299	92.587	214.005	1.684.707	0	0	0
Extranjeros / Foreign							
Cabotaje / Domestic							
Número / Number	70	42	25	2	1	0	0
G.T.	207.963	92.049	90.436	11.817	13.661	0	0
Exterior / Foreign							
Número / Number	1.008	738	199	53	18	0	0
G.T.	2.943.279	1.596.536	733.735	354.835	258.173	0	0
Total extranjeros / Foreign							
Número / Number	1.078	780	224	55	19	0	0
G.T.	3.151.242	1.688.585	824.171	366.652	271.834	0	0
Totales / Totals							
Cabotaje / Domestic							
Número / Number	368	66	70	231	1	0	0
G.T.	2.111.385	149.997	258.681	1.689.046	13.661	0	0
Exterior / Foreign							
Número / Number	1.036	753	211	54	18	0	0
G.T.	3.031.156	1.631.175	779.495	362.313	258.173	0	0
Total general							
Número / Number	1.404	819281	285	19	0	0	
G.T.	5.142.541	1.781.172	1.038.176	2.051.359	271.834	0	0
Porcentaje sobre el total %							
Número / Number	100,00	58,33	20,01	20,30	1,35	0,00	0,00
G.T.	100,00	34,64	20,19	39,89	5,29	0,00	0,00

4.2.1.2.
Distribución por bandera
Distribution by flags

Banderas	Número de buques	G.T.	Banderas	Número de buques	G.T.
<i>Flags</i>	<i>Number of vessels</i>	<i>G.T.</i>	<i>Flags</i>	<i>Number of vessels</i>	<i>G.T.</i>
Alemania	27	64.252	Irlanda	2	10.450
Antigua y Ba	203	477.562	Is.Marshall	23	88.975
Antillas Holandesas	32	103.982	Italia	31	90.207
Argelia	4	13.353	Libano	5	11.843
Austria	9	25.040	Liberia	2	12.477
Azerbaiyan	1	3.048	Libia	1	8.195
Bahamas	9	25.299	Lituania	2	19.930
Barbados	14	33.038	Malta	61	278.334
Belize	5	7.535	Marruecos	2	7.264
Bolivia	1	2.527	Noruega	14	51.009
Bulgaria	5	59.231	Panama	45	139.337
Camboya	6	14.840	Portugal	30	76.880
Cayman Islas	1	16.675	Rumania	2	8.074
Chipre	55	135.919	Rusia	36	111.703
Comores	2	6.137	Santo Tomé y Príncipe	2	5.326
Corea Sur	1	1.926	Singapur	1	6.544
Dinamarca	17	41.144	Siria	2	14.032
Egipto	4	19.517	St.Vincent	65	164.840
España	326	1.991.299	Suiza	7	20.993
Estonia	2	4.240	Tonga	7	9.285
Georgia	18	40.565	Tunez	2	34.132
Gibraltar	11	27.965	Turquia	106	280.638
Gran Bahamas	25	84.411	Tuvalu	1	2.119
Gran Bretaña	27	65.309	Ucrania	17	51.685
Grecia	3	17.735	Vanuatu	1	1.740
Guinea Ecuatorial	1	1.741			
Holanda	126	348.801	Total	1.404	5.142.541
Honduras	2	3.438			

4.2.1.3. Distribución por tipos de buques *Distribution by types of vessels*

Tipo de buques	Nacionales		Extranjeros		Totales	
	Número	G.T.	Número	G.T.	Número	G.T.
<i>Type of vessels</i>	<i>Spanish</i>		<i>Foreign</i>		<i>Totals</i>	
Actividades mar adentro	0	0	0	0	0	0
Artefactos flotantes	0	0	0	0	0	0
Buques de guerra	0	0	0	0	0	0
Carga general	0	0	13	27.380	13	27.380
Carga general (G)	62	178.913	972	2.791.238	1.034	2.970.151
Convencional polivalente	0	0	0	0	0	0
Deportivos o recreo	0	0	0	0	0	0
Graneleros líquidos (G)	25	136.485	55	159.427	80	295.912
Graneleros sólidos (G)	0	0	20	88.587	20	88.587
Otros buques	0	0	0	0	0	0
Otros buques de pasaje	0	0	0	0	0	0
Pasaje crucero	1	7.478	9	55.440	10	62.918
Pasaje rápido	0	0	0	0	0	0
Pesqueros de altura congel.	0	0	0	0	0	0
Pesqueros de altura congel.	0	0	0	0	0	0
Pesqueros de litoral	0	0	0	0	0	0
Portacontenedores	64	293.280	1	3.081	65	296.361
Portacontenedores (G)	17	126.208	2	3.914	19	130.122
Ro-Ro mercancías	157	1.248.935	6	22.175	163	1.271.110
Ro-Ro mixtos	0	0	0	0	0	0
Ro-Ro pasaje (G)	0	0	0	0	0	0
Servicio interior	0	0	0	0	0	0
Transbordadores	0	0	0	0	0	0
Transporte especializados	0	0	0	0	0	0
Totales / Totals	326	1.991.299	1.078	3.151.242	1.404	5.142.541

4.3.

Mercancías Goods

4.3.1.

Movidas por muelles y atraques del servicio *Handled at port authority quays and berths*

4.3.1.1.

Descargadas por muelles y atraques del servicio *Unloaded at port authority quays and berths*

Mercancías	Total Toneladas	%	Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
<i>Goods</i>			<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Total descargadas / Total unloaded	2.344.644	100,00	335.295	2.009.349
Graneles líquidos: / Líquid bulks:				
Abonos naturales y artificiales	4.987	0,21	0	4.987
Productos químicos	65.143	2,78	0	65.143
Aceites y grasas	21.191	0,90	0	21.191
Total	91.321	3,89	0	91.321
Graneles sólidos por inst. esp: / Solid bulks by special inst:				
Otros minerales	4.425	0,19	0	4.425
Chatarras de hierro	5.590	0,24	0	5.590
Abonos naturales y artificiales	11.535	0,49	0	11.535
Cemento y clinker	49.969	2,13	17.180	32.789
Cereales y su harina	8.092	0,35	0	8.092
Pienso y forrajes	6.945	0,30	0	6.945
Total	86.556	3,69	17.180	69.376
Graneles sólidos sin inst. esp: / Solid bulks without sp. inst:				
Otros minerales	41.401	1,77	38	41.363
Chatarras de hierro	440.981	18,81	0	440.981
Carbones y coque de petróleo	7.739	0,33	4.218	3.521
Fosfatos	14.152	0,60	0	14.152
Potasas	19.940	0,85	6.175	13.765
Abonos naturales y artificiales	275.652	11,76	1.990	273.662
Productos químicos	9.002	0,38	0	9.002
Cemento y clinker	265.710	11,33	81.211	184.499
Maderas y corcho	2.190	0,09	0	2.190
Cereales y su harina	381.613	16,28	0	381.613
Resto de mercancías	3.091	0,13	0	3.091
Pienso y forrajes	51.864	2,21	0	51.864
Total	1.513.335	64,54	93.632	1.419.703

4.3.1.1.

Descargadas por muelles y atraques del servicio • *Unloaded at port authority quays and berths*

Mercancías	Toneladas	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
			%		
<i>Goods</i>				<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Mercancía general: / General cargo:					
Mineral de hierro	3.421		0,15	129	3.292
Otros minerales	806		0,03	806	0
Chatarras de hierro	155		0,01	155	0
Productos siderúrgicos	337.334		14,39	354	336.980
Fosfatos	14.902		0,64	0	14.902
Potasas	17.156		0,73	3397	13.759
Abonos naturales y artificiales	1		0,00	1	0
Productos químicos	428		0,02	428	0
Maderas y corcho	34.141		1,46	61	34.080
Materiales de construcción	1.083		0,05	1083	0
Habas y harina de soja	5.078		0,22	5078	0
Frutas, hortalizas y legumbres	52.589		2,24	52.589	0
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	312		0,01	312	0
Papel y pasta	6.910		0,29	6.910	0
Conservas	124		0,01	124	0
Tabaco, cacao, café y especias	7.284		0,31	7.284	0
Aceites y grasas	155		0,01	155	0
Otros produc. aliment.	11.386		0,49	775	10.611
Maq., aparatos, herramientas y repuestos	6.009		0,26	3.917	2.092
Automoviles y sus piezas	1.131		0,05	1.131	0
Pescado congelado	6.121		0,26	6.121	0
Resto de mercancías	9.460		0,40	9.439	21
Otros produc. metalúrg.	272		0,01	272	0
Pienso y forrajes	7.549		0,32	21	7.528
Tara plataforma, camión carga	30.429		1,30	30.429	0
Tara de contenedores	99.196		4,23	93.512	5.684
Total	653.432		27,87	224.483	428.949

4.3.1.2.
Cargadas por muelles y atraques del servicio
Loaded at Port Authority quays and berths

Mercancías	Toneladas	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
			%		
<i>Goods</i>				<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
<hr/>					
Total cargadas / Total loaded	1.410.714	100,00		713.816	696.898
Graneles líquidos: / Líquid bulks:					
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	32.600	2,31		0	32.600
Aceites y grasas	12.740	0,90		1.527	11.213
Otros produc. aliment.	3.004	0,21		0	3.004
Total	48.344	3,43		1.527	46.817
Graneles sólidos por inst. esp: / Solid bulks by special inst:					
Cereales y su harina	7.677	0,54		0	7.677
Pienso y forrajes	1.048	0,07		0	1.048
Total	8.725	0,62		0	8.725
Graneles sólidos sin inst. esp: / Solid bulks without sp. inst:					
Mineral de hierro	4.585	0,33		0	4.585
Otros minerales	4.155	0,29		4.155	0
Potasas	2.200	0,16		0	2.200
Abonos naturales y artificiales	9.072	0,64		9.072	0
Cereales y su harina	606.303	42,98		24.420	581.883
Frutas, hortalizas y legumbres	807	0,06		39	768
Papel y pasta	5.653	0,40		0	5.653
Resto de mercancías	1.713	0,12		0	1.713
Total	634.488	44,98		37.686	596.802
Mercancía general: / General cargo:					
Petróleo crudo	37	0,00		37	0
Asfalto	314	0,02		314	0
Otros prod. petrolif.	11.995	0,85		11.995	0
Gases energ. del petróleo	17	0,00		17	0
Mineral de hierro	321	0,02		321	0
Otros minerales	29.338	2,08		20.746	8.592
Chatarras de hierro	54	0,00		54	0
Carbones y coque de petróleo	425	0,03		425	0
Productos siderúrgicos	39.946	2,83		39.946	0
Fosfatos	96	0,01		96	0
Potasas	1.142	0,08		40	1.102
Abonos naturales y artificiales	2.011	0,14		2.011	0
Productos químicos	65.274	4,63		65.274	0
Cemento y clinker	22.654	1,61		22.654	0
Maderas y corcho	991	0,07		991	0
Materiales de construcción	49.708	3,52		49.708	0
Cereales y su harina	16.002	1,13		12.318	3.684
Habas y harina de soja	18	0,00		18	0

4.3.1.2.
Cargadas por muelles y atraques del servicio • Loaded at Port Authority quays and berths

Mercancías	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
	Toneladas	%		
<i>Goods</i>			<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Frutas, hortalizas y legumbres	24.155	1,71	24.155	0
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	40.597	2,88	40.597	0
Sal común	192	0,01	192	0
Papel y pasta	2.728	0,19	2.728	0
Conservas	6.899	0,49	6.899	0
Tabaco, cacao, café y especias	2.877	0,20	2.877	0
Aceites y grasas	29.215	2,07	29.215	0
Otros produc. aliment.	47.456	3,36	47.456	0
Maq., aparatos, herramientas y repuestos	38.760	2,75	29.818	8.942
Automoviles y sus piezas	9.607	0,68	9.607	0
Pescado congelado	463	0,03	463	0
Resto de mercancías	77.821	5,52	77.172	649
Otros produc. metalurg.	2.300	0,16	2.300	0
Pienso y forrajes	46.785	3,32	25.208	21.577
Tara plataforma, camión carga	46.400	3,29	46.400	0
Tara de contenedores	102.559	7,27	102.551	8
Total	719.157	50,98	674.603	44.554

4.3.1.3.
Total descargadas y cargadas por muelles y atraques del servicio
Loaded at Port Authority quays and berths

Mercancías	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
	Toneladas	%		
<i>Goods</i>			<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Total descarg. y cargadas / Total unload. and loaded	3.755.358	59,73	1.049.111	2.706.247
Graneles líquidos: / Líquid bulks:				
Abonos naturales y artificiales	4.987		0	4.987
Productos químicos	65.143		0	65.143
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	32.600		0	32.600
Aceites y grasas	33.931		1.527	32.404
Otros produc. aliment.	3.004		0	3.004
Total	139.665	0,00	1.527	138.138
Graneles sólidos por inst. esp: / Solid bulks by special inst:				
Otros minerales	4.425	0,12	0	4.425
Chatarras de hierro	5.590	0,15	0	5.590
Abonos naturales y artificiales	11.535	0,31	0	11.535
Cemento y clinker	49.969	1,33	17.180	32.789
Cereales y su harina	15.769	0,42	0	15.769
Pienso y forrajes	7.993	0,21	0	7.993
Total	95.281	2,54	17.180	78.101
Graneles sólidos sin inst. esp: / Solid bulks without sp. Inst:				
Mineral de hierro	4.585	0,12	0	4.585
Otros minerales	45.556	1,21	4.193	41.363
Chatarras de hierro	440.981	11,74	0	440.981
Carbones y coque de petróleo	7.739	0,21	4.218	3.521
Fosfatos	14.152	0,38	0	14.152
Potasas	22.140	0,59	6.175	15.965
Abonos naturales y artificiales	284.724	7,58	11.062	273.662
Productos químicos	9.002	0,24	0	9.002
Cemento y clinker	265.710	7,08	81.211	184.499
Maderas y corcho	2.190	0,06	0	2.190
Cereales y su harina	987.916	26,31	24.420	963.496
Frutas, hortalizas y legumbres	807	0,02	39	768
Papel y pasta	5.653	0,15	0	5.653
Resto de mercancías	4.804	0,13	0	4.804
Pienso y forrajes	51.864	1,38	0	51.864
Total	2.147.823	57,19	131.318	2.016.505
Mercancía general: / General cargo:				
Petróleo crudo	37		37	0
Asfalto	314		314	0
Otros prod. petrolif.	11.995		11.995	0
Gases energ. del petróleo	17		17	0
Mineral de hierro	3.742		450	3.292

4.3.1.3.

Total descargadas y cargadas por muelles y atraques del servicio • *Loaded at Port Authority quays and berths*

Mercancías	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
	Toneladas	%		
<i>Goods</i>			<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Otros minerales	30.144		21.552	8.592
Chatarras de hierro	209		209	0
Carbones y coque de petróleo	425		425	0
Productos siderúrgicos	377.280		40.300	336.980
Fosfatos	14.998		96	14.902
Potasas	18.298		3.437	14.861
Abonos naturales y artificiales	2.012		2.012	0
Productos químicos	65.702		65.702	0
Cemento y clinker	22.654		22.654	0
Maderas y corcho	35.132		1.052	34.080
Materiales de construcción	50.791		50.791	0
Cereales y su harina	16.002		12.318	3.684
Habas y harina de soja	5.096		5.096	0
Frutas, hortalizas y legumbres	76.744		76.744	0
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	40.909		40.909	0
Sal común	192		192	0
Papel y pasta	9.638		9.638	0
Conservas	7.023		7.023	0
Tabaco, cacao, café y especias	10.161		10.161	0
Aceites y grasas	29.370		29.370	0
Otros produc. aliment.	58.842		48.231	10.611
Maq., aparatos, herramientas y repuestos	44.769		33.735	11.034
Automoviles y sus piezas	10.738		10.738	0
Pescado congelado	6.584		6.584	0
Resto de mercancías	87.281		86.611	670
Otros produc. metalurg.	2.572		2.572	0
Pienso y forrajes	54.334		25.229	29.105
Tara plataforma, camión carga	76.829		76.829	0
Tara de contenedores	201.755		196.063	5.692
Total	1.372.589	0,00	899.086	473.503

4.3.2. Movidas por muelles y atraques de particulares *Handled at private quays and berths*

4.3.2.1. Descargadas por muelles y atraques de particulares *Unloaded at private quays and berths*

Mercancías	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
	Toneladas	%		
<i>Goods</i>			<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Total descargadas / Total unloaded	692.492	100,00	170.576	521.916
Graneles líquidos: / Liquid bulks:				
Gases energ. Del petroleo	96.429	13,92	96.429	0
Cereales y su harina	3.700	0,53	0	3.700
Otros produc. Aliment.	3.020	0,44	0	3.020
Total	103.149	14,90	96.429	6.720
Graneles sólidos por inst. esp: / Solid bulks by special inst:				
Cemento y clinker	10.448	1,51	10.448	0
Total	10.448	1,51	10.448	0
Graneles sólidos sin inst. esp: / Solid bulks without sp. inst:				
Chatarras de hierro	20.515	2,96	0	20.515
Abonos naturales y artificiales	56.185	8,11	3.400	52.785
Cemento y clinker	35.461	5,12	28.804	6.657
Cereales y su harina	141.877	20,49	0	141.877
Pienso y forrajes	32.816	4,74	0	32.816
Total	286.854	41,42	32.204	254.650
Mercancía general: / General cargo:				
Productos siderúrgicos	259.114	37,42	20.943	238.171
Cemento y clinker	4.345	0,63	4.345	0
Maderas y corcho	1.150	0,17	0	1.150
Cereales y su harina	3.308	0,48	0	3.308
Otros produc. aliment.	8.789	1,27	5.638	3.151
Maq., Aparatos, herramientas y repuestos	569	0,08	569	0
Pienso y forrajes	14.766	2,13	0	14.766
Total	292.041	42,17	31.495	260.546

4.3.2.2.
Cargadas por muelles y atraques de particulares
Loaded at private quays and berths

Mercancías	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
	Toneladas	%		
<i>Goods</i>			<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
<hr/>				
Total cargadas / Total loaded	238.710	100,00	10.909	227.801
Graneles líquidos: / Líquid bulks:				
Total	0	0,00	0	0
Graneles sólidos por inst. esp: / Solid bulks by special inst:				
Total	0	0,00	0	0
Graneles sólidos sin inst. esp: / Solid bulks without sp. inst:				
Mineral de hierro	6.993	2,93	0	6.993
Cereales y su harina	216.315	90,62	3.055	213.260
Resto de mercancías	1.529	0,64	0	1.529
Total	224.837	94,19	3.055	221.782
Mercancía general: / General cargo:				
Productos siderúrgicos	5.655	2,37	5.655	0
Maq., aparatos, herramientas y repuestos	597	0,25	0	597
Resto de mercancías	1	0,00	0	1
Pienso y forrajes	7.620	3,19	2.199	5.421
Total	13.873	5,81	7.854	6.019

4.3.2.3.
Total descargadas y cargadas por muelles y atraques de particulares
Total unloaded and loaded at private quays and berths

Mercancías	Toneladas	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
			%		
<i>Goods</i>				<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
<hr/>					
Total descarg. y cargadas / Total unload. and loaded	931.202	100,00		181.485	749.717
Graneles líquidos: / Líquid bulks:					
Cereales y su harina	3.700	0,40		0	3.700
Otros produc. aliment.	3.020	0,32		0	3.020
Gases energ. del petróleo	96.429	10,36		96.429	0
Total	103.149	11,08		96.429	6.720
Graneles sólidos por inst. esp: / Solid bulks by special inst:					
Cemento y clinker	10448	1,12		10448	0
Total	10.448	1,12		10.448	0
Graneles sólidos sin inst. esp: / Solid bulks without sp. inst:					
Mineral de hierro	6.993	0,75		0	6.993
Chatarras de hierro	20.515	2,20		0	20.515
Abonos naturales y artificiales	56.185	6,03		3.400	52.785
Cemento y clinker	35.461	3,81		28.804	6.657
Cereales y su harina	358.192	38,47		3.055	355.137
Resto de mercancías	1.529	0,16		0	1.529
Pienso y forrajes	32.816	3,52		0	32.816
Total	511.691	54,95		35.259	476.432
Mercancía general: / General cargo:					
Productos siderurgicos	264.769	28,43		26.598	238.171
Cemento y clinker	4.345	0,47		4.345	0
Maderas y corcho	1.150	0,12		0	1.150
Cereales y su harina	3.308	0,36		0	3.308
Otros produc. aliment.	8.789	0,94		5.638	3.151
Maq., Aparatos, herramientas y repuestos	1.166	0,13		569	597
Resto de mercancías	1	0,00		0	1
Pienso y forrajes	22.386	2,40		2.199	20.187
Total	305.914	32,85		39.349	266.565

4.3.3.

Descargadas y cargadas en el año Unloaded and loaded during the year

4.3.3.1. Total descargadas Total unloaded

Mercancías	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
	Toneladas	%		
<i>Goods</i>			<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Total descargadas / Total unloaded	3.037.136	100,00	505.871	2.531.265
Graneles líquidos: / Liquid bulks:				
Gases energ. Del petróleo	96.429	3,17	96.429	0
Abonos naturales y artificiales	4.987	0,16	0	4.987
Productos químicos	65.143	2,14	0	65.143
Cereales y su harina	3.700	0,12	0	3.700
Aceites y grasas	21.191	0,70	0	21.191
Otros produc. Aliment.	3.020	0,10	0	3.020
Total	194.470	6,40	96.429	98.041
Graneles sólidos por inst. esp: / Solid bulks by special inst:				
Otros minerales	4.425	0,15	0	4.425
Chatarras de hierro	5.590	0,18	0	5.590
Abonos naturales y artificiales	11.535	0,38	0	11.535
Cemento y clinker	60.417	1,99	27.628	32.789
Cereales y su harina	8.092	0,27	0	8.092
Pienso y forrajes	6.945	0,23	0	6.945
Total	97.004	3,19	27.628	69.376
Graneles sólidos sin inst. esp: / Solid bulks without sp. inst:				
Otros minerales	41.401	1,36	38	41.363
Chatarras de hierro	461.496	15,20	0	461.496
Carbones y coque de petróleo	7.739	0,25	4.218	3.521
Fosfatos	14.152	0,47	0	14.152
Potasas	19.940	0,66	6.175	13.765
Abonos naturales y artificiales	331.837	10,93	5.390	326.447
Productos químicos	9.002	0,30	0	9.002
Cemento y clinker	301.171	9,92	110.015	191.156
Maderas y corcho	2.190	0,07	0	2.190
Cereales y su harina	523.490	17,24	0	523.490
Resto de mercancías	3.091	0,10	0	3.091
Pienso y forrajes	84.680	2,79	0	84.680
Total	1.800.189	59,27	125.836	1.674.353
Mercancía general: / General cargo:				
Mineral de hierro	3.421	0,11	129	3.292

4.3.3.1.
Total descargadas • Total unloaded

Mercancías	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
	Toneladas	%		
<i>Goods</i>			<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Otros minerales	806	0,03	806	0
Chatarras de hierro	155	0,01	155	0
Productos siderúrgicos	596.448	19,64	21.297	575.151
Fosfatos	14.902	0,49	0	14.902
Potasas	17.156	0,56	3.397	13.759
Abonos naturales y artificiales	1	0,00	1	0
Productos químicos	428	0,01	428	0
Cemento y clinker	4.345	0,14	4.345	0
Maderas y corcho	35.291	1,16	61	35.230
Materiales de construcción	1.083	0,04	1.083	0
Cereales y su harina	3.308	0,11	0	3.308
Habas y harina de soja	5.078	0,17	5078	0
Frutas, hortalizas y legumbres	52.589	1,73	52.589	0
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	312	0,01	312	0
Papel y pasta	6.910	0,23	6.910	0
Conservas	124	0,00	124	0
Tabaco, cacao, café y especias	7.284	0,24	7.284	0
Aceites y grasas	155	0,01	155	0
Otros produc. aliment.	20.175	0,66	6.413	13.762
Maq., aparatos, herramientas y repuestos	6.578	0,22	4.486	2.092
Automóviles y sus piezas	1.131	0,04	1.131	0
Pescado congelado	6.121	0,20	6.121	0
Resto de mercancías	9.460	0,31	9.439	21
Otros produc. metalúrg.	272	0,01	272	0
Pienso y forrajes	22.315	0,73	21	22.294
Tara plataforma, camión carga	30.429	1,00	30.429	0
Tara de contenedores	99.196	3,27	93.512	5.684
Total	945.473	31,13	255.978	689.495

4.3.3.2. Total cargadas Total loaded

Mercancías	Toneladas	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
		%			
<i>Goods</i>				<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Total cargadas / Total loaded	1.649.424	100,00		724.725	924.699
Graneles líquidos: / Líquid bulks:					
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	32.600	1,98		0	32.600
Aceites y grasas	12.740	0,77		1.527	11.213
Otros produc. aliment.	3.004	0,18		0	3.004
Total	48.344	2,93		1.527	46.817
Graneles sólidos por inst. esp: / Solid bulks by special inst:					
Cereales y su harina	7.677	0,47		0	7.677
Pienso y forrajes	1.048	0,06		0	1.048
Total	8.725	0,53		0	8.725
Graneles sólidos sin inst. esp: / Solid bulks without sp. inst:					
Mineral de hierro	11.578	0,70		0	11.578
Otros minerales	4.155	0,25		4.155	0
Potasas	2.200	0,13		0	2.200
Abonos naturales y artificiales	9.072	0,55		9.072	0
Cereales y su harina	822.618	49,87		27.475	795.143
Frutas, hortalizas y legumbres	807	0,05		39	768
Papel y pasta	5.653	0,34		0	5.653
Resto de mercancías	3.242	0,20		0	3.242
Total	859.325	52,10		40.741	818.584
Mercancía general: / General cargo:					
Petróleo crudo	37	0,00		37	0
Asfalto	314	0,02		314	0
Otros prod. petrolif.	11.995	0,73		11.995	0
Gases energ. del petróleo	17	0,00		17	0
Mineral de hierro	321	0,02		321	0
Otros minerales	29.338	1,78		20.746	8.592
Chatarras de hierro	54	0,00		54	0
Carbones y coque de petróleo	425	0,03		425	0
Productos siderúrgicos	45.601	2,76		45.601	0
Fosfatos	96	0,01		96	0
Potasas	1.142	0,07		40	1.102
Abonos naturales y artificiales	2.011	0,12		2.011	0
Productos químicos	65.274	3,96		65.274	0
Cemento y clinker	22.654	1,37		22.654	0
Maderas y corcho	991	0,06		991	0
Materiales de construcción	49.708	3,01		49.708	0
Cereales y su harina	16.002	0,97		12.318	3.684
Habas y harina de soja	18	0,00		18	0

4.3.3.2.
Total cargadas • Total loaded

Mercancías	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
	Toneladas	%		
<i>Goods</i>			<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Frutas, hortalizas y legumbres	24.155	1,46	24.155	0
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	40.597	2,46	40.597	0
Sal comun	192	0,01	192	0
Papel y pasta	2.728	0,17	2.728	0
Conservas	6.899	0,42	6.899	0
Tabaco, cacao, café y especias	2.877	0,17	2.877	0
Aceites y grasas	29.215	1,77	29.215	0
Otros produc. aliment.	47.456	2,88	47.456	0
Maq., aparatos, herramientas y repuestos	39.357	2,39	29.818	9.539
Automóviles y sus piezas	9.607	0,58	9.607	0
Pescado congelado	463	0,03	463	0
Resto de mercancías	77.822	4,72	77.172	650
Otros produc. metalurg.	2.300	0,14	2.300	0
Pienso y forrajes	54.405	3,30	27.407	26.998
Tara plataforma, camión carga	46.400	2,81	46.400	0
Tara de contenedores	102.559	6,22	102.551	8
Total	733.030	44,44	682.457	50.573

4.3.3.3.
Total descargadas y cargadas
Total unloaded and loaded

Mercancías	Toneladas	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
		%			
<i>Goods</i>				<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Total descarg. y cargadas / Total unload. and loaded	4.686.560	100,00		1.230.596	3.455.964
Graneles líquidos: / Liquid bulks:					
Gases energ. del petróleo	96.429	2,06		96.429	0
Abonos naturales y artificiales	4.987	0,11		0	4.987
Productos químicos	65.143	1,39		0	65.143
Cereales y su harina	3.700	0,08		0	3.700
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	32.600	0,70		0	32.600
Aceites y grasas	33.931	0,72		1.527	32.404
Otros produc. aliment.	6.024	0,13		0	6.024
Total	242.814	5,18		97.956	144.858
Graneles sólidos por inst. esp: / Solid bulks by special inst:					
Otros minerales	4.425	0,09		0	4.425
Chatarras de hierro	5.590	0,12		0	5.590
Abonos naturales y artificiales	11.535	0,25		0	11.535
Cemento y clinker	60.417	1,29		27.628	32.789
Cereales y su harina	15.769	0,34		0	15.769
Pienso y forrajes	7.993	0,17		0	7.993
Total	105.729	2,26		27.628	78.101
Graneles sólidos sin inst. esp: / Solid bulks without sp. inst:					
Mineral de hierro	11.578	0,25		0	11.578
Otros minerales	45.556	0,97		4.193	41.363
Chatarras de hierro	461.496	9,85		0	461.496
Carbones y coque de petróleo	7.739	0,17		4.218	3.521
Fosfatos	14.152	0,30		0	14.152
Potasas	22.140	0,47		6.175	15.965
Abonos naturales y artificiales	340.909	7,27		14.462	326.447
Productos químicos	9.002	0,19		0	9.002
Cemento y clinker	301.171	6,43		110.015	191.156
Maderas y corcho	2.190	0,05		0	2.190
Cereales y su harina	1.346.108	28,72		27.475	1.318.633
Frutas, hortalizas y legumbres	807	0,02		39	768
Papel y pasta	5.653	0,12		0	5.653
Resto de mercancías	6.333	0,14		0	6.333
Pienso y forrajes	84.680	1,81		0	84.680
Total	2.659.514	56,75		166.577	2.492.937
Mercancía general: / General cargo:					
Petróleo crudo	37	0,00		37	0
Asfalto	314	0,01		314	0
Otros prod. petrolif.	11.995	0,26		11.995	0

4.3.3.3.
Total descargadas y cargadas • Total unloaded and loaded

Mercancías	Total		Cabotaje (Tm)	Exterior (Tm)
	Toneladas	%		
<i>Goods</i>			<i>Domestic (Tons)</i>	<i>Foreign (Tons)</i>
Gases energ. del petróleo	17	0,00	17	0
Mineral de hierro	3.742	0,08	450	3.292
Otros minerales	30.144	0,64	21.552	8.592
Chatarras de hierro	209	0,00	209	0
Carbones y coque de petróleo	425	0,01	425	0
Productos siderúrgicos	642.049	13,70	66.898	575.151
Fosfatos	14.998	0,32	96	14.902
Potasas	18.298	0,39	3.437	14.861
Abonos naturales y artificiales	2.012	0,04	2.012	0
Productos químicos	65.702	1,40	65.702	0
Cemento y clinker	26.999	0,58	26.999	0
Maderas y corcho	36.282	0,77	1.052	35.230
Materiales de construcción	50.791	1,08	50.791	0
Cereales y su harina	19.310	0,41	12.318	6.992
Habas y harina de soja	5.096	0,11	5.096	0
Frutas, hortalizas y legumbres	76.744	1,64	76.744	0
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	40909	0,87	40909	0
Sal común	192	0,00	192	0
Papel y pasta	9.638	0,21	9.638	0
Conservas	7.023	0,15	7.023	0
Tabaco, cacao, café y especias	10.161	0,22	10.161	0
Aceites y grasas	29.370	0,63	29.370	0
Otros produc. aliment.	67.631	1,44	53.869	13.762
Maq., aparatos, herramientas y repuestos	45.935	0,98	34.304	11.631
Automóviles y sus piezas	10.738	0,23	10.738	0
Pescado congelado	6.584	0,14	6.584	0
Resto de mercancías	87.282	1,86	86.611	671
Otros produc. metalurg.	2.572	0,05	2.572	0
Pienso y forrajes	76.720	1,64	27.428	49.292
Tara plataforma, camión carga	76.829	1,64	76.829	0
Tara de contenedores	201.755	4,30	196.063	5.692
Total	1.678.503	35,82	938.435	740.068

4.3.4.

Total mercancías por nacionalidad de puertos (Tm) *Total goods by countries (Tons)*

Nación	Descargadas	Cargadas	Total
<i>Country</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Loaded</i>	
Alemania	77.236	18.618	95.854
Arabia Saudi	0	7.473	7.473
Argelia	46.340	168.097	214.437
Argentina	0	597	597
Belgica	88.629	186.935	275.564
Brasil	2.001	0	2.001
Bulgaria	55.404	0	55.404
Congo Braza	0	5.264	5.264
Costa Marfil	5.846	0	5.846
Croacia	11.039	0	11.039
Dahomey-Ben	4.000	0	4.000
Desconocido	5.398	0	5.398
Dinamarca	39.591	1.503	41.094
Egipto	81.802	2.200	84.002
Eslovenia	0	1.212	1.212
España	505.871	724.725	1.230.596
Estados Unidos	0	3.586	3.586
Estonia	8.001	0	8.001
Finlandia	10.269	0	10.269
Francia	276.489	22.243	298.732
Georgia	3.993	0	3.993
Gibraltar	3.072	0	3.072
Gran Bahamas	2.679	0	2.679
Gran Bretaña	538.613	70.156	608.769
Grecia	46.978	0	46.978
Guinea Conak	3.304	0	3.304
Guyana	7.873	0	7.873
Holanda	61.434	71.357	132.791
Irlanda	2.874	4.915	7.789
Islandia	17.727	0	17.727
Israel	11.142	0	11.142
Italia	42.216	213.383	255.599
Letonia	31.502	0	31.502
Libano	5.100	0	5.100
Liberia	0	7.968	7.968
Libia	7.413	10.836	18.249
Lituania	16.720	0	16.720
Malta	5.605	3.300	8.905
Marruecos	72.279	18.586	90.865
Mejico	0	2.122	2.122
Noruega	39.060	4.707	43.767
Pakistán	4.550	0	4.550

4.3.4.
Total mercancías por nacionalidad de puertos (Tm) • *Total goods by countries (Tons)*

Nación	Descargadas	Cargadas	Total
<i>Country</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Loaded</i>	
Polonia	34.403	4.585	38.988
Portugal	2.929	15.229	18.158
Rumania	153.232	0	153.232
Rusia	120.576	0	120.576
Senegal	3.843	0	3.843
Siria	13.550	0	13.550
Suecia	47.418	5.682	53.100
Tonga	5.419	0	5.419
Túnez	37.279	72.341	109.620
Turquia	292.693	0	292.693
Ucrania	173.316	1.804	175.120
Venezuela	10.000	0	10.000
Yugoslavia	428	0	428
Total	3.037.136	1.649.424	4.686.560

4.3.6.
Clasificación según tarifa T-3 (Tm)
Classification by T-3 port duty (Mt)

Grupo	Cabotaje y exterior	Tráfico local	Total
<i>Group</i>	<i>Domestic and foreign</i>	<i>Local traffic</i>	
1	924.470	45.258	879.212
2	760.460	105.883	654.577
3	2.214.991	964.614	1.250.377
4	145.363	56.095	89.268
5	375.417	338.902	36.515
C	265.859	138.672	127.187
Total tarifa T-3	4.686.560	1.649.424	3.040.675

4.3.7. Clasificación de mercancías según su naturaleza (Tm) *Classification of good by types (Tons)*

Mercancías	Cabotaje			Exterior			Total		
	Cargadas	Descargadas	Total	Cargadas	Descargadas	Total	Cargadas	Descargadas	Total
	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>		<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>		<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	
Energético	12.474	100.647	113.121	0	3.521	3.521	12.474	104.168	116.642
01 Petróleo crudo	37	0	37	0	0	0	37	0	37
06 Otros prod. petrolif.	11.995	0	11.995	0	0	0	11.995	0	11.995
07 Gases energ. del petróleo	17	96.429	96.446	0	0	0	17	96.429	96.446
12 Carbones y coque de petróleo	425	4.218	4.643	0	3.521	3.521	425	7.739	8.164
Siderúrgico	45.976	21.581	67.557	11.578	1.045.529	1.057.107	57.554	1.067.110	1.124.664
08 Mineral de hierro	321	129	450	11.578	3.292	14.870	11.899	3.421	15.320
11 Chatarras de hierro	54	155	209	0	467.086	467.086	54	467.241	467.295
13 Productos siderúrgicos	45.601	21.297	66.898	0	575.151	575.151	45.601	596.448	642.049
Metalúrgico	27.201	1.116	28.317	8.592	45.788	54.380	35.793	46.904	82.697
10 Otros minerales	24.901	844	25.745	8.592	45.788	54.380	33.493	46.632	80.125
36 Otros produc. metalúrg.	2.300	272	2.572	0	0	0	2.300	272	2.572
Abonos	11.219	14.963	26.182	3.302	399.547	402.849	14.521	414.510	429.031
14 Fosfatos	96	0	96	0	29.054	29.054	96	29.054	29.150
15 Potasas	40	9.572	9.612	3.302	27.524	30.826	3.342	37.096	40.438
16 Abonos naturales y artificiales	11.083	5.391	16.474	0	342.969	342.969	11.083	348.360	359.443
Químicos	65.274	428	65.702	0	74.145	74.145	65.274	74.573	139.847
17 Productos químicos	65.274	428	65.702	0	74.145	74.145	65.274	74.573	139.847
Materiales de construcción	72.676	143.071	215.747	0	223.945	223.945	72.676	367.016	439.692
05 Asfalto	314	0	314	0	0	0	314	0	314
18 Cemento y clinker	22.654	141.988	164.642	0	223.945	223.945	22.654	365.933	388.587
20 Materiales de construcción	49.708	1.083	50.791	0	0	0	49.708	1.083	50.791
Agro-ganadero y alimentario	220.446	78.097	298.543	882.135	690.482	1.572.617	1.102.581	768.579	1.871.160
21 Cereales y su harina	39.793	0	39.793	806.504	538.590	1.345.094	846.297	538.590	1.384.887
22 Habas y harina de soja	18	5.078	5.096	0	0	0	18	5.078	5.096
23 Frutas, hortalizas y legumbres	24.194	52.589	76.783	768	0	768	24.962	52.589	77.551
24 Vinos, bebida, alcoh y derivad.	40.597	312	40.909	32.600	0	32.600	73.197	312	73.509
27 Conservas	6.899	124	7.023	0	0	0	6.899	124	7.023
28 Tabaco, cacao, café y especias	2.877	7.284	10.161	0	0	0	2.877	7.284	10.161
29 Aceites y grasas	30.742	155	30.897	11.213	21.191	32.404	41.955	21.346	63.301
30 Otros produc. aliment.	47.456	6.413	53.869	3.004	16.782	19.786	50.460	23.195	73.655
33 Pescado congelado	463	6.121	6.584	0	0	0	463	6.121	6.584
37 Pienso y forrajes	27.407	21	27.428	28.046	113.919	141.965	55.453	113.940	169.393
Otras mercancías	110.901	20.896	131.797	19.084	42.624	61.708	129.985	63.520	193.505
19 Maderas y corcho	991	61	1.052	0	37.420	37.420	991	37.481	38.472

4.3.7.
Clasificación de mercancías según su naturaleza (Tm) • *Classification of good by types (Tons)*

Mercancías	Cabotaje			Exterior			Total		
	Cargadas	Descargadas	Total	Cargadas	Descargadas	Total	Cargadas	Descargadas	Total
	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>		<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>		<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	
25 Sal común	192	0	192	0	0	0	192	0	192
26 Papel y pasta	2.728	6.910	9.638	5.653	0	5.653	8.381	6.910	15.291
31 Maq., apar., herram. y rep.	29.818	4.486	34.304	9.539	2.092	11.631	39.357	6.578	45.935
34 Resto de mercancías	77.172	9.439	86.611	3.892	3.112	7.004	81.064	12.551	93.615
Transportes especiales	158.558	125.072	283.630	8	5.684	5.692	158.566	130.756	289.322
32 Automóviles y sus piezas	9.607	1.131	10.738	0	0	0	9.607	1.131	10.738
38 Tara plataforma, camión carga	46.400	30.429	76.829	0	0	0	46.400	30.429	76.829
39 Tara de contenedores	102.551	93.512	196.063	8	5.684	5.692	102.559	99.196	201.755
Total	724.725	505.871	1.230.596	924.699	2.531.265	3.455.964	1.649.424	3.037.136	4.686.560

4.3.8.
Tráfico Roll-On / Roll-Off (Tm)
Roll-On / Roll-Off traffic

	Cabotaje	Exterior	Total
	<i>Domestic</i>	<i>Foreign</i>	
Mercancías embarcadas / Loaded goods			
En contenedores / <i>In containers</i>	37.463	0	37.463
En otros medios / <i>By other means</i>	138.230	8.127	146.357
Total	175.693	8.127	183.820
Mercancías desembarcadas / Unloaded goods			
En contenedores / <i>In containers</i>	8.533	0	8.533
En otros medios / <i>By other means</i>	65.928	4.940	70.868
Total	74.461	4.940	79.401
Mercancías embarcadas más desembarcadas / Loaded and unloaded goods			
En contenedores / <i>In containers</i>	45.996	0	45.996
En otros medios / <i>By other means</i>	204.158	13.067	217.225
Total	250.154	13.067	263.221

4.4.

Tráfico interior (Tm)
Interior traffic (Tons)

Muelles	Total	Cargadas	Descargadas
<i>Quays</i>		<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>
Por muelles o instalaciones del servicio / <i>By Port Authority quays or installations</i>	9.156	5.617	3.539
Por muelles o instalaciones particulares / <i>By private quays or installations</i>	0	0	0
Total	9.156	5.617	3.539

4.5.

Avituallamientos
Supplies

Avituallamiento	Toneladas
	<i>Tons</i>
Agua (estadística)	0
Electricidad (estadística)	0
Combustibles líquidos	8.837
Otros suministros (estadística)	0
Total	8.837

4.7.

Tráfico de contenedores Container traffic

4.7.2.

Contenedores de 20 pies Containers over 20 feet

	Cabotaje		Exterior		Total	
	Número	Toneladas	Número	Toneladas	Número	Toneladas
	<i>Number</i>	<i>Tons</i>	<i>Number</i>	<i>Tons</i>	<i>Number</i>	<i>Tons</i>
Embarcados / Loaded						
Con carga / Full	14.740	231.528	4	83	14.744	231.611
Vacios / Empty	111	233	0	0	111	233
Total	14.851	231.761	4	83	14.855	231.844
Desembarcados / Unloaded						
Con carga / Full	2.035	17.411	0	0	2.035	17.411
Vacios / Empty	11.573	23.467	1.495	2.276	13.068	25.743
Total	13.608	40.878	1.495	2.276	15.103	43.154
Embarc. y desembarc. / Loaded and unload.						
Con carga / Full	16.775	248.939	4	83	16.779	249.022
Vacios / Empty	11.684	23.700	1.495	2.276	13.179	25.976
Total	28.459	272.639	1.499	2.359	29.958	274.998

4.7.3. Contenedores mayores de 20 pies *Containers over 20 feet*

	Cabotaje		Exterior		Total	
	Número	Toneladas	Número	Toneladas	Número	Toneladas
	<i>Number</i>	<i>Tons</i>	<i>Number</i>	<i>Tons</i>	<i>Number</i>	<i>Tons</i>
Embarcados / Loaded						
Con carga / Full	17.492	290.683	0	0	17.492	290.683
Vacios / Empty	605	2.420	0	0	605	2.420
Total	18.097	293.103	0	0	18.097	293.103
Desembarcados / Unloaded						
Con carga / Full	3.192	56.567	0	0	3.192	56.567
Vacios / Empty	13.190	53.074	1.022	3.408	14.212	56.482
Total	16.382	109.641	1.022	3.408	17.404	113.049
Embarc. y desembarc. / Loaded and unload.						
Con carga / Full	20.684	347.250	0	0	20.684	347.250
Vacios / Empty	13.795	55.494	1.022	3.408	14.817	58.902
Total	34.479	402.744	1.022	3.408	35.501	406.152

4.7.4. Total contenedores de 20 pies o mayores *20 feet containers and over*

	Cabotaje		Exterior		Total	
	Número	Toneladas	Número	Toneladas	Número	Toneladas
	<i>Number</i>	<i>Tons</i>	<i>Number</i>	<i>Tons</i>	<i>Number</i>	<i>Tons</i>
Embarcados / Loaded						
Con carga / Full	32.232	522.211	4	83	32.236	522.294
Vacios / Empty	716	2.653	0	0	716	2.653
Total	32.948	524.864	4	83	32.952	524.947
Desembarcados / Unloaded						
Con carga / Full	5.227	73.978	0	0	5.227	73.978
Vacios / Empty	24.763	76.541	2.517	5.684	27.280	82.225
Total	29.990	150.519	2.517	5.684	32.507	156.203
Embarc. y desembarc. / Loaded and unload.						
Con carga / Full	37.459	596.189	4	83	37.463	596.272
Vacios / Empty	25.479	79.194	2.517	5.684	27.996	84.878
Total	62.938	675.383	2.521	5.767	65.459	681.150

4.7.5. Total de contenedores equivalentes a 20 pies *Total T.E.U. containers*

	Cabotaje		Exterior		Total	
	Número	Toneladas	Número	Toneladas	Número	Toneladas
	<i>Number</i>	<i>Tons</i>	<i>Number</i>	<i>Tons</i>	<i>Number</i>	<i>Tons</i>
Embarcados / Loaded						
Con carga / Full	49.724,00	522.211	4,00	83	49.728,00	522.294
Vacíos / Empty	1.321,00	2.653	0,00	0	1.321,00	2.653
Total	51.045,00	524.864	4,00	83	51.049,00	524.947
Desembarcados / Unloaded						
Con carga / Full	8.419,00	73.978	0,00	0	8.419,00	73.978
Vacíos / Empty	37.953,00	76.541	3.539,00	5.684	41.492,00	82.225
Total	46.372,00	150.519	3.539,00	5.684	49.911,00	156.203
Embarc. y desembarc. / Loaded and unload.						
Con carga / Full	58.143,00	596.189	4,00	83	58.147,00	596.272
Vacíos / Empty	39.274,00	79.194	3.539,00	5.684	42.813,00	84.878
Total	97.417,00	675.383	3.543,00	5.767	100.960,00	681.150

4.7.6. Mercancías transportadas por contenedores según su naturaleza (Tm) *Containerized goods classified by types (Tons)*

Mercancías	Cabotaje			Exterior			Total		
	Cargadas	Descargadas	Total	Cargadas	Descargadas	Total	Cargadas	Descargadas	Total
	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>		<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>		<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	
Energético	12.471	0	12.471	0	0	0	12.471	0	12.471
Petróleo crudo	37	0	37	0	0	0	37	0	37
Otros prod. petrolif.	11.993	0	11.993	0	0	0	11.993	0	11.993
Gases energ. del petróleo	17	0	17	0	0	0	17	0	17
Carbones y coque de petróleo	424	0	424	0	0	0	424	0	424
Siderúrgico	22.747	365	23.112	0	0	0	22.747	365	23.112
Mineral de hierro	321	129	450	0	0	0	321	129	450
Chatarras de hierro	54	155	209	0	0	0	54	155	209
Productos siderúrgicos	22.372	81	22.453	0	0	0	22.372	81	22.453
Metalúrgico	22.863	982	23.845	71	0	71	22.934	982	23.916
Otros minerales	20.734	802	21.536	71	0	71	20.805	802	21.607
Otros produc. metalúrg.	2.129	180	2.309	0	0	0	2.129	180	2.309

4.7.6.

Mercancías transportadas por contenedores según su naturaleza (Tm) • *Containerized goods classified by types (Tons)*

Mercancías	Cabotaje			Exterior			Total		
	Cargadas	Descargadas	Total	Cargadas	Descargadas	Total	Cargadas	Descargadas	Total
	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>		<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>		<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	
Abonos	2.031	1	2.032	0	0	0	2.031	1	2.032
Fosfatos	96	0	96	0	0	0	96	0	96
Potasas	40	0	40	0	0	0	40	0	40
Abonos naturales y artificiales	1.895	1	1.896	0	0	0	1.895	1	1.896
Químicos	64.659	356	65.015	0	0	0	64.659	356	65.015
Productos químicos	64.659	356	65.015	0	0	0	64.659	356	65.015
Materiales de construcción	62.656	691	63.347	0	0	0	62.656	691	63.347
Asfalto	314	0	314	0	0	0	314	0	314
Cemento y clinker	22.632	0	22.632	0	0	0	22.632	0	22.632
Materiales de construcción	39.710	691	40.401	0	0	0	39.710	691	40.401
Agro-ganadero y alimentario	131.799	38.009	169.808	0	0	0	131.799	38.009	169.808
Cereales y su harina	12.248	0	12.248	0	0	0	12.248	0	12.248
Habas y harina de soja	18	0	18	0	0	0	18	0	18
Frutas, hortalizas y legumbres	1.417	25.743	27.160	0	0	0	1.417	25.743	27.160
Vinos, bebida, alcoholes y derivados	38.883	312	39.195	0	0	0	38.883	312	39.195
Conservas	5.938	124	6.062	0	0	0	5.938	124	6.062
Tabaco, cacao, café y especias	463	7.284	7.747	0	0	0	463	7.284	7.747
Aceites y grasas	28.142	155	28.297	0	0	0	28.142	155	28.297
Otros produc. aliment.	25.151	756	25.907	0	0	0	25.151	756	25.907
Pescado congelado	232	3.614	3.846	0	0	0	232	3.614	3.846
Pienso y forrajes	19.307	21	19.328	0	0	0	19.307	21	19.328
Otras mercancías	97.164	16.303	113.467	4	0	4	97.168	16.303	113.471
Maderas y corcho	564	61	625	0	0	0	564	61	625
Sal común	192	0	192	0	0	0	192	0	192
Papel y pasta	2.634	6.910	9.544	0	0	0	2.634	6.910	9.544
Maq., aparatos, herra. y repuestos	20.938	3.008	23.946	0	0	0	20.938	3.008	23.946
Resto de mercancías	72.836	6.324	79.160	4	0	4	72.840	6.324	79.164
Transportes especiales	108.474	93.812	202.286	8	5.684	5.692	108.482	99.496	207.978
Automóviles y sus piezas	5.978	301	6.279	0	0	0	5.978	301	6.279
Tara plataforma, camión carga	97	31	128	0	0	0	97	31	128
Tara de contenedores	102.399	93.480	195.879	8	5.684	5.692	102.407	99.164	201.571
Total	524.864	150.519	675.383	83	5.684	5.767	524.947	156.203	681.150

4.8.

Resumen general del tráfico marítimo *General summary of maritime traffic*

4.8.1.

Cuadro general número 1 *General chart number 1*

Conceptos	Toneladas / Tons	
	Parciales	Totales
<i>Item</i>	<i>Partial</i>	<i>Totals</i>
Graneles líquidos / <i>Liquid bulks</i>		242.814
Productos petrolíferos / <i>Petroliferous products</i>	96.429	-
Otros líquidos / <i>Other liquids</i>	146.385	-
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	2.765.243	2.765.243
Mercancía general / <i>General cargo</i>	1.678.503	1.678.503
Tráfico local / <i>Local traffic</i>	9.156	9.156
Avituallamiento / <i>Supplies</i>	-	8.837
Productos petrolíferos / <i>Petroliferous products</i>	8.837	-
Resto / <i>Rest</i>	0	-
Pesca / <i>Fishing</i>	0	0
Total	4.704.553	4.704.553

4.8.2.

Cuadro general número 2 (Incluido tráfico local, avituallamiento y pesca) *General chart number 2 (Local traffic, supplies and fishing, included)*

Conceptos	Toneladas
<i>Item</i>	<i>Tons</i>
Mercancías embarcadas / <i>Cargo loaded</i>	1.663.878
Mercancías desembarcadas / <i>Cargo unloaded</i>	3.040.675
Mercancías transbordadas / <i>Cargo transhipped</i>	0
Total	4.704.553

4.8.3.
Cuadro general número 3
General chart number 3

Conceptos	Parciales	Toneladas / Tons	Totales
<i>Item</i>	<i>Partial</i>		<i>Totals</i>
Comercio Exterior / <i>Foreign trade</i>			3.455.964
Importación / <i>Import</i>	2.531.265		-
Exportación / <i>Export</i>	924.699		-
Transbordadas / <i>Transhipped</i>	0		-
Cabotaje / <i>Domestic</i>	1.230.596		1.230.596
Pesca, Avituallamiento y Tráfico interior / <i>Fishing, Supplies and interior traffic</i>	17.993		17.993
Total	4.704.553		4.704.553

4.8.4.
Cuadro general número 4
General chart number 4

Conceptos	Toneladas
<i>Item</i>	<i>Tons</i>
Productos petrolíferos (1) / <i>Petroliferous products (1)</i>	116.588
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	2.757.504
Mercancía general / <i>General cargo</i>	1.666.083
Resto (2) / <i>Rest (2)</i>	146.385
Total	4.686.560

4.8.5.
Cuadro general número 5
General chart number 5

Clase de Tráfico	Totales	Toneladas / Tons		Transbordadas
		Cargadas	Descargadas	
<i>Kind of traffic</i>	<i>Total</i>	<i>Loaded</i>	<i>Unloaded</i>	<i>Transhipped</i>
Mercancías en cabotaje y exterior / <i>Domestic and foreign</i>	4.686.560	1.649.424	3.037.136	0
Tráfico interior / <i>Local traffic</i>	9.156	5.617	3.539	0
Avituallamiento / <i>Supplies</i>	8.837	8.837	0	0
Pesca / <i>Fishing</i>	0	0	0	0
Total	4.704.553	1.663.878	3.040.675	0

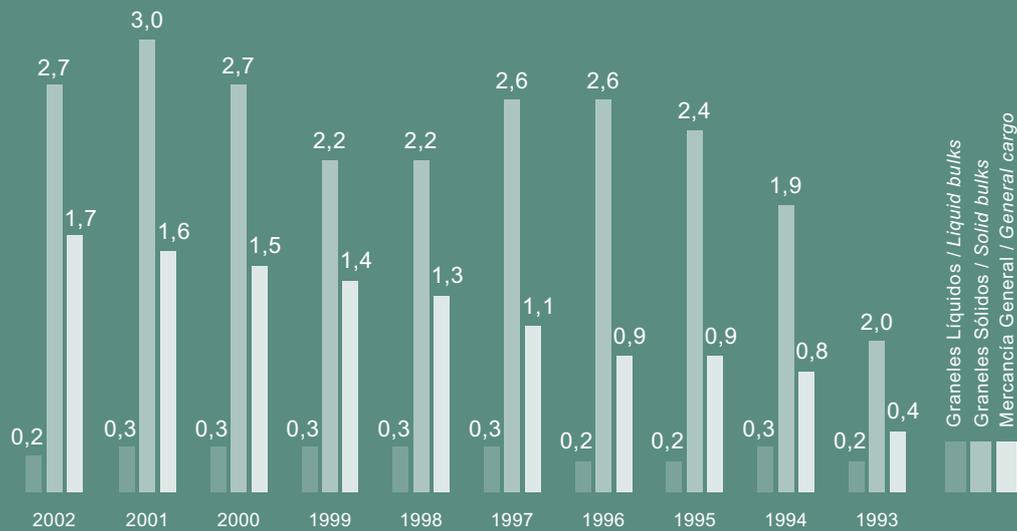
4.9.

Tráfico terrestre *Land traffic*

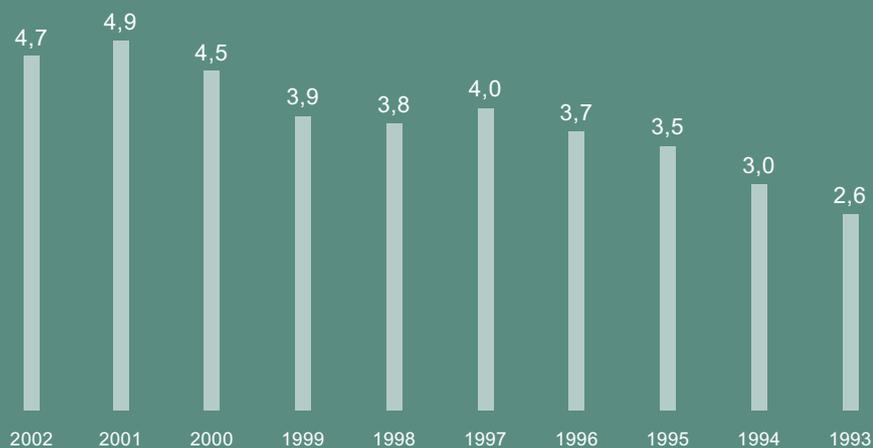
Medio de transporte utilizado para la entrada o salida de la zona de servicio del puerto	Totales	Toneladas Descargadas de barco	Toneladas Cargadas en barco
<i>Kind of transport used for entering or leaving port area</i>	<i>Totals</i>	<i>Unloaded from vessel</i>	<i>Loaded on vessel</i>
Ferrocarril / <i>Railways</i>	84.611	36.459	48.152
Carretera / <i>Road</i>	4.505.520	2.904.248	1.601.272
Oleoducto / <i>Pipeline</i>	0	0	0
Otros medios / <i>Other kinds</i>	96.429	96.429	0
Subtotal	4.686.560	3.037.136	1.649.424
Sin transporte terrestre / <i>Without land transport</i>	0	0	0
Total	4.686.560	3.037.136	1.649.424

4.11.

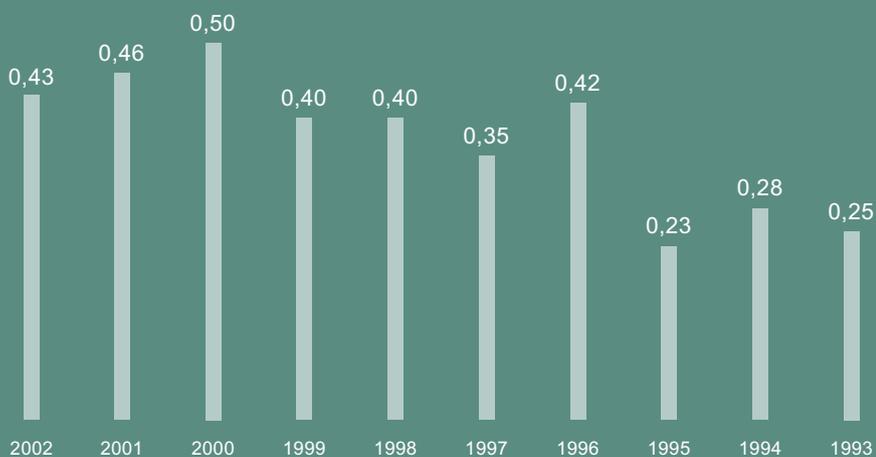
Gráficos / Serie histórica *Development diagrams / Historical sequence*



Tráfico por tipo de Mercancía *Traffic by type of cargo*
en millones de toneladas



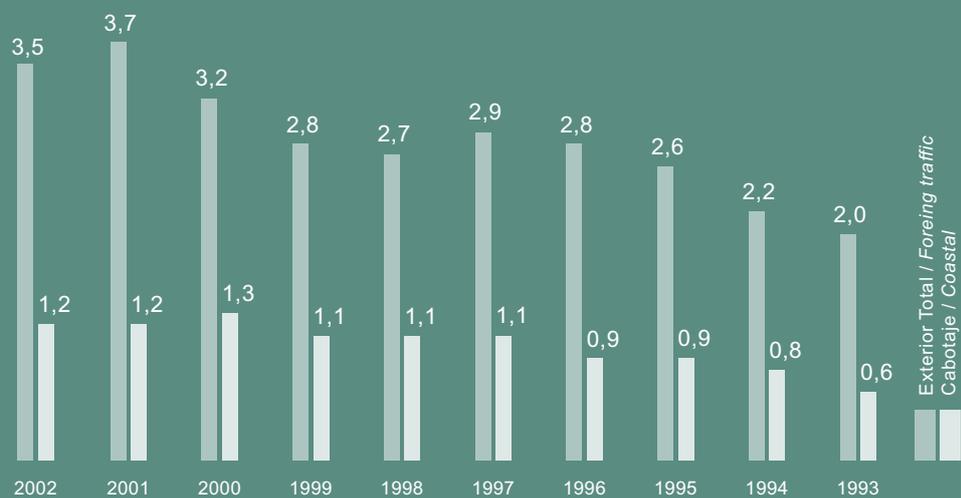
Evolución del Tráfico total *Main figure development*
en millones de toneladas



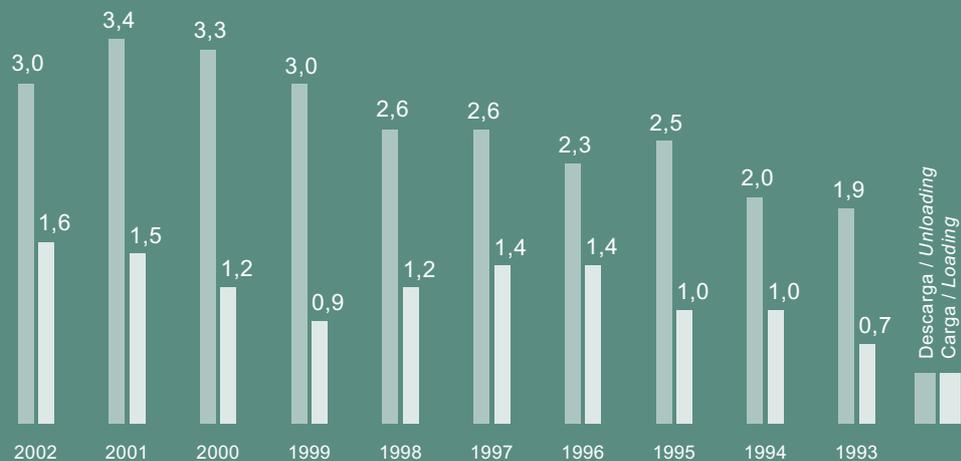
Tráfico de Abonos, Fosfatos y Potasas *Fertilizers, Phosphates and Potashes traffic*
en millones de toneladas



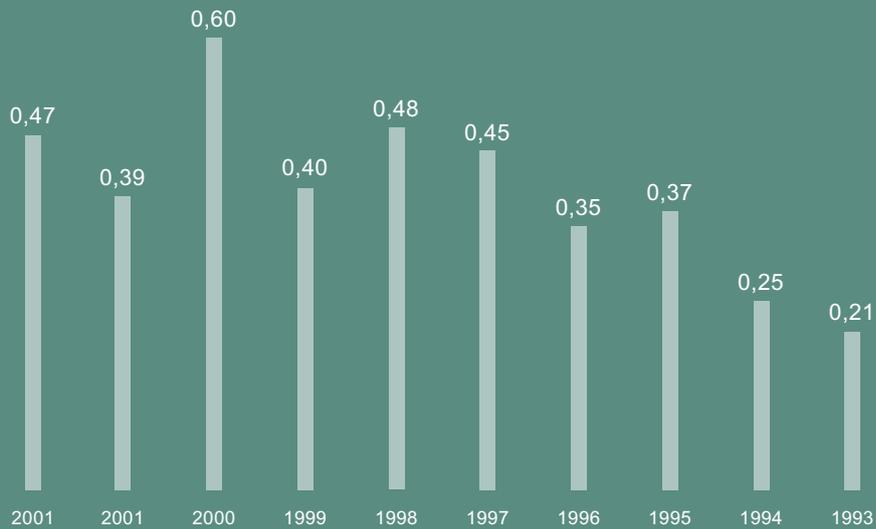
Evolución del Tráfico Exterior *Development of Foreign traffic*
en millones de toneladas



Tráfico de Cabotaje y Exterior *Domestic and total Foreign traffic*
en millones de toneladas



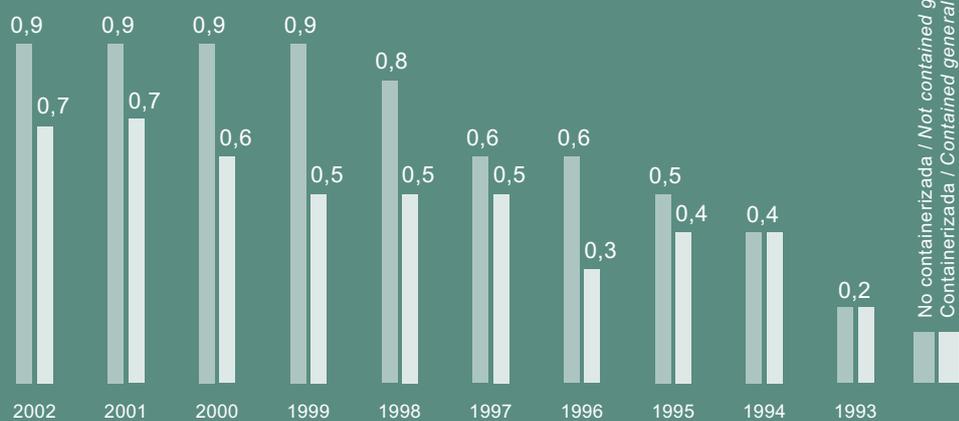
Tráfico de Carga y Descarga *Loading and Unloading*
en millones de toneladas



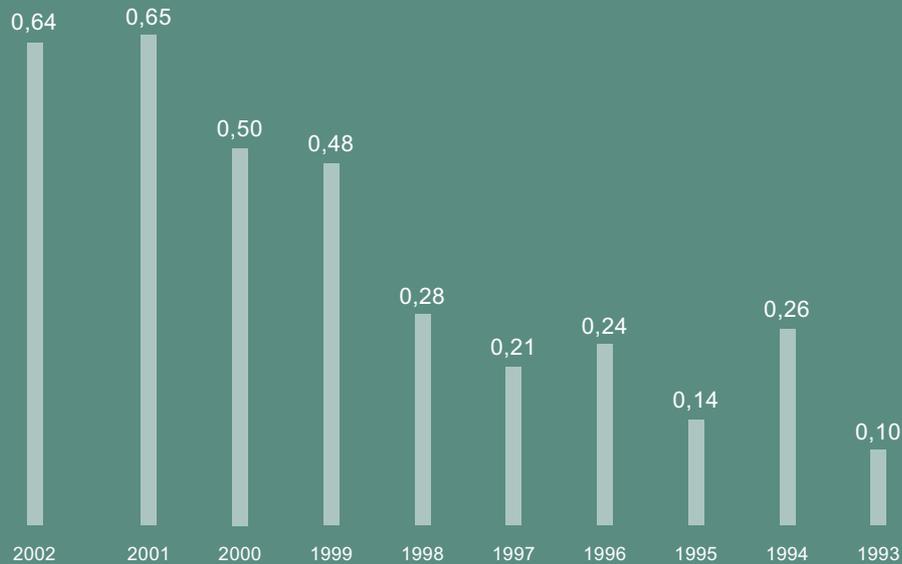
Tráfico de Chatarra *Scrap traffic*
en millones de toneladas



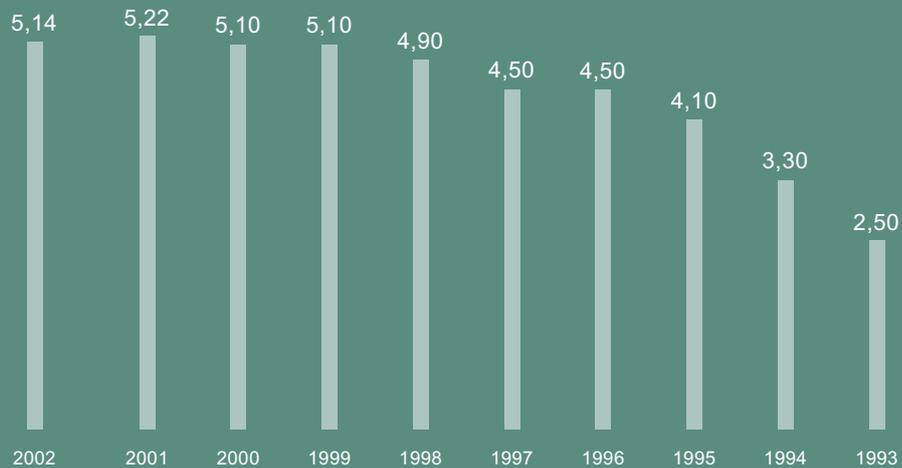
Tráfico de Cereales *Grains traffic*
en millones de toneladas



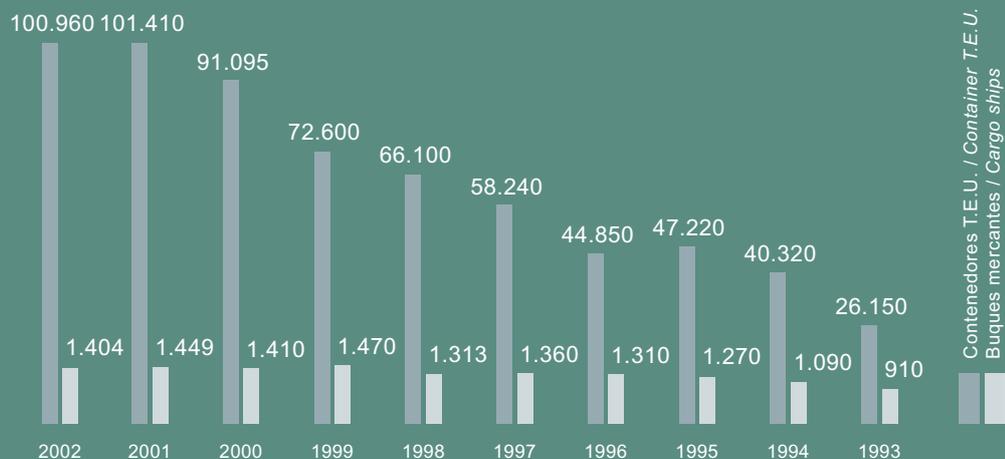
Evolución de la Containerización de la Mercancía General
General cargo containerization development en millones de toneladas



Tráfico de productos Siderúrgicos *Iron and Steel products traffic*
en millones de toneladas



Evolución del Tonelaje *Development of G.T.*
en millones de T.R.B.



**Número de Buques Mercantes y Contenedores T.E.U.
Carga + Descarga entrados**
Number of Cargo Ships and Containers T.E.U. Loading and Unloading entered

5

Utilización del Puerto
Port utilization

5.0.

Utilización de muelles

Quay utilization

Muelle / alineación	Embarque	Desembarque	Total
Quay or berth	Loading	Unloading	
12-Muelle de Tablada	256.545	654.724	911.269
1201-Tabla:Cruceros Turisticos	2.525	0	2.525
Graneles líquidos / <i>Liquid bulks</i>	2.525	0	2.525
1202-Tabla:Graneles Tablada	177.786	301.824	479.610
Graneles líquidos / <i>Liquid bulks</i>	28.024	0	28.024
Mercancía general / <i>General cargo</i>	13.251	41.829	55.080
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	136.511	259.995	396.506
1203-Tabla:Graneles Ampliacion	51.995	143.090	195.085
Graneles líquidos / <i>Liquid bulks</i>	0	3.118	3.118
Mercancía general / <i>General cargo</i>	2.506	30.593	33.099
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	49.489	109.379	158.868
1204-Tabla:Chatarra	24.239	206.687	230.926
Mercancía general / <i>General cargo</i>	6.258	29.902	36.160
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	17.981	176.785	194.766
1205-Tabla:Cemento	0	3.123	3.123
Mercancía general / <i>General cargo</i>	0	3.123	3.123
14-Muelle Centenario Sur	1.001.442	581.983	1.583.425
1401-Cent:Graneles	312.324	305.938	618.262
Graneles líquidos / <i>Liquid bulks</i>	4.509	10.947	15.456
Mercancía general / <i>General cargo</i>	16.943	71.848	88.791
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	290.872	223.143	514.015
1402-Cent:Contenedores y Ro-Ro	689.118	276.045	965.163
Mercancía general / <i>General cargo</i>	645.026	264.028	909.054
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	44.092	12.017	56.109
15-Muelle de la Esclusa	13.286	100.722	114.008
1501-Esclusa	13.286	100.722	114.008
Graneles líquidos / <i>Liquid bulks</i>	13.286	77.256	90.542
Mercancía general / <i>General cargo</i>	0	10.611	10.611
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	0	12.855	12.855
17-Muelle Batan Norte	139.441	1.007.215	1.146.656
1701-Bn:Chatarra	68.706	332.729	401.435
Mercancía general / <i>General cargo</i>	22.384	55.435	77.819
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	46.322	277.294	323.616
1702-Bn:Tinglado Cemento	29.411	402.787	432.198
Mercancía general / <i>General cargo</i>	8.192	63.782	71.974
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	21.219	339.005	360.224
1703-Bn:Graneles Sucios	22.234	139.032	161.266
Mercancía general / <i>General cargo</i>	1.888	70.140	72.028
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	20.346	68.892	89.238
1704-Bn:Cemento y Ro-Ro	19.090	132.667	151.757

5.0.
Utilización de muelles • Quay utilization

Muelle / alineación	Embarque	Desembarque	Total
<i>Quay or berth</i>	<i>Loading</i>	<i>Unloading</i>	
Mercancía general / <i>General cargo</i>	2.709	12.141	14.850
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	16.381	120.526	136.907
51-Astilleros Armamentos	5.655	1.019	6.674
5101-Astilleros:Armamento	3.220	843	4.063
Mercancía general / <i>General cargo</i>	3.220	843	4.063
5102-Astilleros:Gradas	2.435	176	2.611
Mercancía general / <i>General cargo</i>	2.435	176	2.611
54-Arroche	0	40.097	40.097
5401-Arroche	0	40.097	40.097
Mercancía general / <i>General cargo</i>	0	4.345	4.345
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	0	35.752	35.752
57-Aldisen s.L.	33.040	23.193	56.233
7601-Aldisen s.l.	33.040	23.193	56.233
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	33.040	23.193	56.233
59-Manufacturas del acero	42.279	210.062	252.341
5901-Manufacturas del acero	42.279	210.062	252.341
Mercancía general / <i>General cargo</i>	0	210.062	210.062
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	42.279	0	42.279
60-Portillo	57.489	95.327	152.816
6001-Portillo	57.489	95.327	152.816
Graneles líquidos / <i>Liquid bulks</i>	0	3.700	3.700
Mercancía general / <i>General cargo</i>	2.199	6.209	8.408
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	55.290	85.418	140.708
62-Carbon-Puerto Maquinaria	92.323	213.817	306.140
6201-Carbon-Puerto Maquinaria	92.323	213.817	306.140
Graneles líquidos / <i>Liquid bulks</i>	0	3.020	3.020
Mercancía general / <i>General cargo</i>	6.018	68.015	74.033
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	86.305	142.782	229.087
69-Pantalan de Yates	7.924	12.548	20.472
6901-Pantalanes:Pantalan-1	2.709	0	2.709
Mercancía general / <i>General cargo</i>	1	0	1
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	2.708	0	2.708
6902-Pantalanes:Pantalan-2	5.215	12.548	17.763
Mercancía general / <i>General cargo</i>	0	2.391	2.391
Graneles sólidos / <i>Solid bulks</i>	5.215	10.157	15.372
70-Muelle Repsol Butano	0	96.429	96.429
7001-No usar-butano	0	45.471	45.471
Graneles líquidos / <i>Liquid bulks</i>	0	45.471	45.471
7002-Butano entronque	0	50.958	50.958
Graneles líquidos / <i>Liquid bulks</i>	0	50.958	50.958
Total	1.649.424	3.037.136	4.686.560

5.3. Atraques Berths

Número de barcos atracados / <i>Number of docked ships</i>	1.592
Metros lineales de atraque (suma de esloras) / <i>Linear metres of berths (sum of length)</i>	156.106
M.L. Por días de atraques / <i>M.L. Day of landing</i>	504.146

5.4. Ocupación de superficie Area utilization

Zonas	Descubiertas (m ² día)	Cubiertas y abiertas (m ² día)	Cerradas (m ² día)	Totales (m ² día)
<i>Zones</i>	<i>Uncovered (sqm/day)</i>	<i>Covered and open (sqm/day)</i>	<i>Cose (sqm/day)</i>	<i>Totals (sqm/day)</i>
Tránsito / <i>Doks'zone</i>	1.844.991			1.844.991
Almacén / <i>Other zones</i>	1.972.666	1.468.636	5.255.237	8.696.539
Total	3.817.657	1.468.636	5.255.237	10.541.530

5.5. Grúas Cranes

Grúas del servicio	Horas totales	Grúas del servicio	Horas totales
<i>Cranes</i>	<i>Totals hours</i>	<i>Cranes</i>	<i>Totals hours</i>
<i>Fijas o sobre vías / Stationary on rails</i>		<i>En removido o levante /</i>	
<i>En carga o descarga de buques / For loading and unloading of ship</i>		<i>For removing and raising</i>	
De 3 toneladas / 3 tons	0	De 3 toneladas / 3 tons	0
De 6 toneladas / 6 tons	1.091	De 6 toneladas / 6 tons	0
De 8 toneladas / 8 tons	1.394	De 8 toneladas / 8 tons	0
De 12 toneladas / 12 tons	3.047	De 12 toneladas / 12 tons	0
De 16 toneladas / 16 tons	1.208	De 16 toneladas / 16 tons	0
De 30 a 35 toneladas / 30-35 tons	31	De 30 a 35 toneladas / 30-35 tons	0
Suma	6.771	Suma	0
Total			6.771

5.11. Camiones Trucks

Número de camiones entrados en el puerto <i>Number of trucks entered in the port</i>	183.600
---	---------

5.12. Básculas Weighebridges

Número de barcos pesados <i>Number of weighing-ins</i>	95.833
---	--------

6

Obras
Works

6.1.

Obras en ejecución o terminadas en el año Works in execution or completed in the year

Referencia o Código	Denominación de las Obras	Presupuesto Aprobado Líquido	Certificado al Origen	Certificado en el Año	Situación
Reference	Description of the works	Approved estimate	Initially certified	Year certified	Situation
33-23-09 OP	Nueva pavimentación parcial en la ampliación del muelle de Tablada.	255.888,55	255.888,55	-	Termin. expediente.
33-24-14 OP	Complementos de jardinería y automatización de riego.	142.555,94	142.555,93	0,91	Termin. expediente.
33-39-01 OP	Centro de Coordinación de servicios.	1.105.983,32	1.105.983,32	-	Termin. expediente.
3339PC000	Complementario del de Centro de Coord. de servicios.	177.762,03	177.762,03	13.714,17	Termin. expediente.
P-932	Dragados de mantenimiento en la ría del Guadalquivir (Campañas 2001-2003).	4.598.409,92	3.738.676,66	859.545,88	En ejecución.
3391PP000	Pista polideportiva en zona de Esclusa.	57.307,06	57.307,06	-	Termin. expediente.
3324OP 09	Nuevas torres de iluminación en el muelle del Centenario y rampas Ro-Ro.	155.458,62	155.458,62	-	Termin. expediente.
3341OP000	Baliza para el Bajo de Salmedina.	139.918,08	139.918,08	-	Termin. expediente.
3331OP003	Desmontaje del tinglado del muelle del Centenario.	136.582,08	136.582,08	-	Termin. expediente.
3393VP003	Instalación de voz/datos e instalaciones complementarias del Centro de Control del edificio para Centro de Coordinación de Servicios del Puerto de Sevilla.	44.284,96	44.284,96	13,17	Termin. expediente.
3339OP006	Cantina en zonas de viales.	220.129,79	220.129,79	100.412,22	Per. de garantía.
3322OP006	Playa de vías de ff.cc. para terminal de contenedores.	1.600.971,90	1.600.782,38	1.146.821,85	En ejecución.
3322OC001	Complementario del de playa de vías de ff.cc. para terminal de contenedores.	314.758,83	314.758,83	314.758,83	En ejecución.
3361AP000	A.T. Proyecto de construcción de nueva Esclusa.	820.000,00	580.000,00	580.000,00	En ejecución.
3324OP010	Urbanización de Torrecuéllar. 2ª Fase.	1.758.924,58	1.757.693,81	1.103.789,83	En ejecución.
3324OP017	Jardinería – nuevas actuaciones.	131.681,45	126.981,40	31.780,75	Per. de garantía.
3324OP018	Mantenimiento de zonas ajardinadas o de terrizo.	110.370,39	110.370,38	70.888,77	Per. de garantía.
3322OP010	Urbanización del Polígono de Astilleros.	1.319.587,41	1.319.587,41	920.829,89	Per. de garantía.
3322OP011	Renovación del ramal de ff.cc.: Acceso Este-Copero.	119.979,27	119.979,27	-	Per. de garantía.
3329OP012	Cerramiento en zonas de contenedores.	144.906,04	144.847,75	62.168,75	En ejecución.
3391OP014	Defensa de pilares en tinglados 7 y 8 del muelle de Tablada.	33.428,04	33.428,04	33.428,04	Per. de garantía.
3313OP003	Diseño de plataf. adicional de maniobras en rampa ro-tres.	21.140,48	21.140,48	---	Termin. expediente.
3323OP001	Nueva rodadura en la c. de la Esclusa por la margen dcha.	329.786,38	329.786,38	29.940,59	Per. de garantía.
3361VP013	A.T. Estudio de análisis de sostenibilidad técnica y conclusiones sobre el estudio de soluc. de defensa de margen dcha. del río Guadalquivir en el P. N. de Doñana.	18.030,36	18.030,36	18.030,36	Per. de garantía.
3341OP003	Instalación de escalas de seguridad en balizas.	51.034,94	51.020,44	51.020,44	En ejecución.
3331OP005	Mejoras en almacenes de Avda. de la Raza.	324.128,77	261.728,93	261.728,93	En ejecución.
3322OP014	Nuevo acceso ferroviario para graneles.	907.712,93	567.809,14	567.809,14	En ejecución.
3391OP013	Restauración exterior edificio Dirección.	88.647,78	62.277,45	62.277,45	Susp. temporal.
3323OP003	Preparación de muelle de Esclusa.	1.304.888,62	452.236,68	452.236,68	En ejecución.
3341VP003	Adquisición de nuevas boyas para la Ría.	39.800,00	39.800,00	39.800,00	Per. de garantía.
3339OP009	Ampliación del P.I.F.	59.478,00	59.477,89	59.477,89	En ejecución.

6.1.

Obras en ejecución o terminadas en el año • *Works in execution or completed in the year*

Referencia o Código	Denominación de las Obras	Presupuesto Aprobado Líquido	Certificado al Origen	Certificado en el Año	Situación
<i>Reference</i>	<i>Description of the works</i>	<i>Approved estimate</i>	<i>Initially certified</i>	<i>Year certified</i>	<i>Situation</i>
P-965	Servicio de mantenimiento y conservación de zonas ajardinadas y sus instalaciones.	115.281,69	19.434,10	19.434,10	En ejecución.
3339OP010	2ª Ampliación del P.I.F.	80.672,41	12.920,83	12.920,83	En ejecución.
3399VP000	Mobiliario de oficinas.	45.488,23	45.488,23	45.488,23	Termin. expediente.
3395VP000	Informática (Software).	123.924,10	123.924,10	123.924,10	Termin. expediente.
3393VP000	Informática (Hardware).	162.008,70	162.008,70	162.008,70	Termin. expediente.
3399VP001	Otras inversiones.	36.167,77	36.167,77	36.167,77	Termin. expediente.

6.2.

Breve descripción de las obras más importantes
*Major works carried out***Obras iniciadas en el año****A) Navegación****DRAGADOS DE MANTENIMIENTO EN LA RIA DEL GUADALQUIVIR**

En el año 2001 se contrataron las obras enunciadas a desarrollar en tres años o campañas (2001-2003).

Durante este año se han dragado unos 300.000 m³ en zonas puntuales como son la Anteesclusa y parte de la dársena del Puerto, con un coste de 860.000 euros.

INSTALACIÓN DE ESCALAS DE SEGURIDAD EN BALIZAS

Las balizas instaladas en los bordes de la margen del río (18 en la margen derecha con luz roja y 25 en la margen izquierda con luz verde), están constituidas por un poste de hormigón o una torre metálica de 6,00 metros o más de altura desde la base de su cimentación y en la parte superior tiene instalada una canastilla circular (poste de hormigón) o rectangular (torre metálica) en donde se ubican las baterías, las placas fotovoltaicas, las cajas con sus instrumentos y en el centro, en la parte más alta, la lámpara alimentada por los anteriores elementos, dando destellos de luz roja o verde las 24 horas del día.

Para el mantenimiento de esas luces, se accedía a las canastillas a través de una escalera de mano extensible.

Para cumplir con la normativa que establece el Real Decreto 486/1997 en cuanto a trabajo en altura, en todas las balizas se han instalado accesos de pates con su protección circular a partir de 2,50 metros desde la base de la cimentación hasta la canastilla.

Estas obras comenzaron a mediados de julio y se han terminado a finales de noviembre, con un coste de 54.104 euros.

ADQUISICION DE CUATRO NUEVAS BOYAS PARA LA RIA DEL GUADALQUIVIR

Las 17 boyas distribuidas a lo largo de la ría del Guadalquivir datan su adquisición de 1969. Las mismas han sido reparadas varias veces a lo largo de estos años, debido al desgaste de la chapa metálica en su contacto con el agua y sobre todo por los golpes que reciben de los barcos que navegan por la ría.

La adquisición de nuevas boyas, es para sustituir las que son imposibles reparar. Durante este año se han adquirido cuatro y en años posteriores se irán sustituyendo el resto de las 17 boyas debido a su antigüedad y a los golpes.

Este suministro se empezó a fabricar a finales de agosto y fueron entregadas en el muelle pesquero de Bonanza a finales de noviembre, con un coste de 39.800 euros.

B) Infraestructuras**PREPARACIÓN PARA NUEVOS USOS DEL MUELLE DE LA ESCLUSA**

A finales del año 2000 se rescató el muelle de Gradass a IZAR que es el de prolongación del de la Esclusa, consiguiendo de esta manera disponer la Autoridad Portuaria de Sevilla de un muelle de 287,00 m de atraque y una superficie de muelle de 9.700 m².

Ambos muelles fueron construidos entre finales de 1955 y mediados de 1957. Los muelles son de tipo danés de frente abierto constituido por una plataforma de hormigón pilotada, con un muro frontal (cantil) que cierra el conjunto hasta la cota de coronación y que a su vez sirve de apoyo a uno de los carriles de las grúas.

Paralelo a este muro existe otro que recibe el carril interior de las grúas sobre la plataforma de hormigón, existe un relleno de tierras sobre el que se ubica el pavimento final y la vía del ferrocarril.

Existen dos galerías de servicio longitudinales, ambas en la zona entre muros y adosadas a cada uno de los muros. La más próxima al cantil se destina a instalaciones generales y la adosada al carril interior estaba prevista para la alimentación eléctrica de las grúas. En la actualidad ninguno de los dos muelles disponen de esas instalaciones generales y las que existen están abandonadas y obsoletas.

Los muelles se van a utilizar, una vez hecho su estudio, como comerciales, dotándolos de dos grúas de 100 Tm de IZAR y dos de 16 Tn para el movimiento comercial; para soportar el peso de las grúas a utilizar, necesita ser reforzada la estructura de los muelles.

Por consiguiente, las obras en ejecución consisten primordialmente en:

- Levante y traslado a acopio o vertedero de los carriles de grúas y ff.cc. existentes, así como el pavimento adoquinado entre carriles de grúas.
- Demolición del pavimento de hormigón donde se apoya el pavimento de adoquín con traslado a vertedero.
- Excavación con traslado a vertedero del relleno del muelle danés, comprendido entre la plataforma de hormigón pilotada y el hormigón anteriormente demolido.
- Construcción de muros de hormigón armado de 0,80 m de espesor, separados 4,60 m entre ejes y perpendiculares al cantil y situados entre el muro cantil y el muro de apoyo del carril interior de la grúa. Estos muros realizan la misión de contrafuertes y refuerzan el muelle
- Una vez ejecutados los muros contrafuertes, se rellena el muelle de tipo danés de material granular compactado hasta situarlo a cota de apoyo del pavimento.
- Demolición de la galería de instalaciones adyacentes al carril interior.

- Desmontaje y traslado a vertedero de las instalaciones antiguas existentes en la galería adyacente al cantil, así como limpieza de dicha galería y posteriormente instalación de la línea de alimentación eléctrica entubada de las grúas comerciales e instalación de la red de agua potable con sus válvulas de cierre, para alimentar el cantil el consumo de los barcos.

- Instalación en las arquetas existentes en el cantil del muelle de seis tomas de corriente y de tres hidrantes.

- Se dota al cantil del muelle de instalación eléctrica en baja tensión desde el centro de transformación instalado en uno de los accesos al muelle. La línea irá enterrada desde el C.T. hasta la galería antes mencionada.

- Se dota al cantil del muelle de agua, a través de uno de los ramales de la red de abastecimiento del polígono de Torrecuellar que pasa frente al muelle. De dos puntos de dicha red equidistantes, salen dos ramales enterrados hasta llegar a la galería antes mencionada.

- Se levantan los bloques de granito del cantil y se sustituye por una viga de hormigón en masa con guarda cantil.

- Demolición del cerramiento del muelle de gradass y posteriormente se ejecutará un muro de contención en el límite del viario, aumentando la superficie de muelle en 450 m².

- Se construirá una galería adosada al muro interior para instalar el pantógrafo de alimentación eléctrica de las grúas de 100 Tm de IZAR, en una longitud de 122 m desde la cuarta grada de Astilleros hacia el Sur.

- Colocación de nuevos carriles de grúa, tipo A-100, sobre los muros del muelle donde estaban situados los antiguos levantados, reforzando la zona de apoyo.

- Restitución de los carriles de ff.cc. a lo largo de los muelles paralelos al cantil y acceso del ff.cc. al muelle desde el viario en curva hasta entroncar con el ramal paralelo al cantil a través de un desvío y dos cruzamientos.

- Ejecución del pavimento de los muelles y de la explanada rescatada a IZAR constituido por 60 cm de suelo seleccionado, 15 cm de hormigón magro, lámina de polietileno y 33 cm de hormigón HP-40.

- Iluminación del muelle por medio de tres torres de 25 m de altura con corona móvil con 9 proyectores; las torres se colocan sobre un pedestal tronco-cónico de 2 m de altura. Las torres se alimentarán a través de líneas enterradas, procedentes del centro de transformación.

Las obras han sido adjudicadas en 1,31 millones de euros y deben estar acabadas a finales de abril del próximo año.

NUEVO ACCESO FERROVIARIO PARA GRANELES

La empresa Fertiberia establecida en terrenos del Puerto en la margen derecha de la dársena de Alfonso XIII, se encuentra

en la actualidad en un proceso de especialización, cuya consecuencia es la concentración de su actividad al sur del área de la concesión.

Por mutuo acuerdo entre la Autoridad Portuaria de Sevilla y la empresa Fertiberia, el Puerto recupera parte de la concesión (9,2 hectáreas), reponiéndole el Puerto las infraestructuras establecidas en la zona recuperada en la zona de concesión que le queda.

Estos terrenos recuperados, colindantes con la zona de actividades logísticas del Puerto, van a servir como ampliación del Z.A.L.

Por consiguiente, las obras en ejecución consisten primordialmente en:

- Construcción de un nuevo acceso ferroviario desde la vía general que transcurre por la margen derecha de la concesión hasta pasado unos metros la zona de control de entrada y salida ferroviaria dentro de la concesión, para bifurcarse posteriormente en dos ramales independientes en curva hasta entroncar los mismos con los ramales existentes en la concesión. Todo este trazado de 762 m de longitud va montado sobre balasto y apoyado sus carriles sobre traviesas de madera, con sus drenajes laterales ejecutados en tierra.

- Desmontaje de los ramales de vía sobre traviesas de madera, sobrantes en la concesión, con limpieza de las traviesas y aparatos de vía para su aprovechamiento.

- Instalación en la zona de control, antes mencionado, de dos básculas estáticas de 18 m de longitud y 3 m de ancho, empotradas en el terreno y en paralelo. La situada sobre el acceso ferroviario será mixta (ff.cc. y tráfico rodado) y la otra será solamente para tráfico rodado y de resguardo por si se avería la mixta. El control de pesajes se efectuará desde una cabina, a construir para ambas básculas, paralela a ellas.

- Construcción de 700 m de cerramiento a base de placas prefabricadas de hormigón pretensado, sujetas con perfiles metálicos.

- Desmontaje de 120 m del cerramiento de celosía metálica.

- Montaje de una puerta de cancela, para cerramiento del acceso ferroviario a la concesión.

- Construcción de un nuevo acceso a la factoría para tráfico rodado, con su cabina de control y dos barreras de 10 m de brazo (entrada y salida) desde la carretera de la Esclusa al interior de la concesión.

- El vial del nuevo acceso en el interior de la concesión, conecta con unos viales que configura una plazoleta de forma trapezoidal (entrada y salida) y un ramal de acceso a las oficinas, todos ellos a construir. En el interior de la plazoleta, se construye un aparcamiento de 2.500 m² (70 plazas) y una zona ajardinada de 1.100 m². La sección de los viales y aparcamiento, está formado por 20 cm de zahorra natural, 30 cm de zahorra artificial y 12 cm de mezcla bituminosa en caliente, tipo S-20.

- Construcción del drenaje de los viales con sus cunetas, tubos para cruce de calzadas y pozos, con su desagüe al exterior de la concesión.

- Dotación de alumbrado del acceso, viales y aparcamiento, a base de postes metálicos de 9 m de altura y en su parte superior la luminaria con lámpara de 250 w.

Las obras han sido adjudicadas en 908.000 euros y deben estar acabadas a finales del mes de febrero del próximo año.

C) Edificación

AMPLIACIÓN DEL P.I.F.

La Directiva 94/24/CE establecía la lista de Puestos de Inspección Fronterizos preseleccionados, entre ellos figuraba el Puerto de Sevilla.

A mediados de 1995 quedó instalado al oeste del muelle del Centenario un edificio de 330 m² de superficie que reunía todas las normas que en aquellas fechas solicitaba la CEE. El edificio consta de tres despachos, recepción y sala de espera al sur del edificio, en el centro del edificio: sala de máquinas, dos salas de inspección y preparación de muestras y dos servicios higiénicos y al norte del edificio una cámara de congelación de 100 m² y un muelle de descarga frontal dividido por tabiques y puertas en tres sectores diferenciados: un muelle de descarga refrigerado contiguo a la cámara de congelación con su abrigo por el exterior y dos muelles de descarga a temperatura ambiente.

En la primera visita de los inspectores de CEE., una vez construido el edificio, lo consideraron como un edificio modélico.

La inspección realizada a mediados del año 2000, los inspectores han encontrado pequeñas irregularidades en el edificio y que deben estar separados los productos de origen animal de consumo humano de los productos de origen vegetal, ya que ambos productos utilizaban la misma cámara de congelación.

Una vez aclarado con el representante de España ante la UE. para estos asuntos en qué consistía dicha separación, se proyectó lo transmitido y se concursó a mediados de año.

Las obras realizadas, ya que se terminaron a finales de año, han consistido en:

- Añadir tres cámaras (congelación, refrigeración y medio ambiente) de 21 m² cada una, al edificio existente. Dicha ampliación se ha ejecutado al oeste del edificio, utilizando el tercer muelle de descarga para acceso a las cámaras de medio ambiente y refrigeración y por esta última, a la cámara de congelación.

Como el muelle de descarga utilizado, se encuentra 1,00 m más alto que el pavimento exterior del edificio por su cara oeste, se ha construido un zócalo perimetral de hormigón armado igual al existente y por su interior se ha preparado la pavimentación de las

tres cámaras como si fuera solamente para congelación y de esa manera siempre se podrá utilizar cualquier de las tres como cámara de congelación, añadiéndoles (medio ambiente) o ampliando (refrigeración) los motores necesarios para dicha función.

Las cámaras son iguales a la existente en su construcción con los motores y puertas necesarios.

- Preparación de los dos muelles de carga existentes a temperatura ambiente, como muelles refrigerados, forrando sus paredes y techos con paneles autoportantes tipo sándwich de 40 mm de espesor y dotándolos de las puertas y la maquinaria necesaria. Dichos muelles se han abrigado exteriormente.

- Se han construido tres pequeños departamentos (vestuario, limpieza y almacén), quitándole superficie a la sala de inspección y preparación de muestras de los productos de origen vegetal, dándole acceso por el pasillo donde se accede a los servicios higiénicos. Asimismo, se ha preparado el W.C. de señoras, para que puedan usarlos personas minusválidas y también se han cambiado y ampliado todas las puertas necesarias para los mismos.

- Se han instalado todos los motores de las dos cámaras construidas (congelación y refrigeración) así como de los muelles refrigerados, en la sala de máquinas existentes.

- Se ha pintado todo el edificio (interior y exteriormente), como conservación del edificio.

El importe de las obras ha sido de 141.000 euros y se terminaron a finales de año.

OBRAS TERMINADAS EN EL AÑO

URBANIZACIÓN DE TORRECUELLAR. 2ª FASE

Las obras han tenido por objeto terminar de urbanizar el área industrial de Torrecuéllar de 32 hectáreas, de las cuales el 40% de la superficie se urbanizó en 1991.

El área industrial de Torrecuéllar urbanizado, linda al sur con la Esclusa y su acceso, al norte con el acceso a IZAR (Astilleros), al oeste con la carretera de la Esclusa y al este con los límites de la concesión de IZAR y muelles de la Esclusa.

Las obras han consistido en dotar la nueva zona urbanizada de viales, redes de abastecimiento, drenaje, saneamiento (aguas negras), red de telecomunicaciones, energía eléctrica, alumbrado y jardinería. Todas estas unidades construidas se han comunicado o se han unido con las existentes de la 1ª fase.

El polígono estaba dotado de energía eléctrica, pero su transporte era a base de líneas aéreas, las cuales con esta urbanización quedan enterradas todas las líneas de servicio que sustituyen a las aéreas.

El importe de las obras ha sido de 1,918 millones de euros y se han terminado a principios de octubre de este año.

URBANIZACIÓN DEL POLIGONO DE ASTILLEROS

El Puerto de Sevilla continúa con la estrategia de mejorar los servicios a sus clientes, ampliando su oferta de suelo industrial.

El área industrial del polígono de Astilleros, que linda al Sur con el acceso a IZAR y con el polígono de Torrecuéllar, al Norte con la concesión a Fertiberia, al Oeste con la carretera de la Esclusa y al Este con el muelle de armamento de IZAR y dársena de Alfonso XIII, tiene una superficie de 11 hectáreas, de las cuales el 60% estaban ocupadas por distintas industrias.

Las obras han consistido en dotar dicha área industrial de viales, redes de abastecimiento, drenaje, saneamientos (aguas negras), red de telecomunicaciones, energía eléctrica, alumbrado y jardinería.

Este polígono, igual que el de Torrecuéllar, las líneas eléctricas existentes eran aéreas, pasando con la urbanización a dar servicio por líneas enterradas.

El importe de las obras ha sido de 1,320 millones de euros y se han terminado a mediados de agosto de este año.

PLAYA DE VIAS DE FERROCARRIL PARA TERMINAL DE CONTENEDORES

En el año 2000, el Puerto de Sevilla puso a disposición de la U.T.E. de Contenedores una parcela de 40.000 m² en concesión para el tráfico y manipulación de contenedores.

Esta parcela linda al Norte con el muelle del Centenario al oeste con el acceso al muelle y parcela del P.I.F., al este con el acceso al C.T. nº 1 y a una parcela de 7.200 m² sin uso alguno pero que ha sido solicitada por la U.T.E. de Contenedores como ampliación de la concesión y al sur con el actual acceso al muelle del Centenario con sus instalaciones de una y dos plantas y con el cerramiento de los muelles.

Las obras han consistido primordialmente en la construcción de una explanada hormigonada de unos 10.000 m² en donde se han embutido dos vías de 450 m de longitud en recta con dos cambios simples y conectada a la red existente que discurre por la margen izquierda de la carretera de la Esclusa con otro cambio simple. Esta explanada situada al sur de la concesión para manipulación de contenedores, posibilita añadir una tercera vía paralela a las construidas.

Para poder construir esta playa de vías ha sido necesario demoler los edificios existentes, trasladar el acceso al muelle del Centenario al Sur de la playa de vías, entre el puente del Centenario y la playa de vías, trasladar los servicios de agua, luz y saneamiento, pavimentar con el mismo tipo de firme que la explanada de playa de vías el antiguo acceso, que era de macadan, para la unión de dicha área a la playa de vías, demolición del cerramiento sur de muelle y su traslado más al sur, pavimentación bajo el puente del Centenario, entre pilares, aparcamientos para

vehículos pesados y construcción bajo el puente del Centenario de una rotonda donde se bifurcan los nuevos viales.

Asimismo se ha pavimentado la parcela de 7.200 m² y se ha instalado la red de alumbrado (luminarias) de la playa de vías y de los viales, en los pilares del puente del Centenario.

En julio de este año se proyectaron y han sido ejecutadas unas obras complementarias a las del proyecto principal. Estas obras han tenido como finalidad la adaptación de las obras proyectadas inicialmente, a la nueva demanda del entorno que les rodea para la completa funcionalidad de las actuaciones en construcción.

Las obras complementarias han consistido en:

- Supresión de un vial transversal a la playa de vías con sus bordillos y su cuneta de drenaje, sustituida ésta por colectores embutidos en el paquete de firmes.
- Adecuación de la glorieta bajo el puente del Centenario para su ajardinamiento.
- Canalización de las redes eléctricas de media tensión y las de comunicación, ya que quedan bajo el firme del vial para su posterior conservación.

- Sustitución del tramo de red de agua potable de fibrocemento que atraviesa parte del firme del área de nueva concesión y da servicio a talleres y oficinas ubicadas en la terminal de contenedores, por un ramal de fundición.

- Demolición de diversas cimentaciones y canaletas de hormigón enterradas que quedarían bajo el pavimento de hormigón proyectado para la playa de vías y podrían producir un mal comportamiento del firme.

- Instalación en el contorno interior de la glorieta, bajo el puente del Centenario, un bordillo rigola sobre hormigón en masa, como contención de la tierra vegetal del ajardinamiento; en el contorno exterior se han excavado cunetas en tierra, en forma de V.

- Instalación de 26 bolardos de fundición con su cimentación y anclaje, para ordenar los accesos a la glorieta.

- Instalación de una red de agua de la dársena desde el P.I.F. hasta el interior de la glorieta cruzando el vial mediante pasatubos de PVC, para el riego de la zona ajardinada.

El importe de estas obras (primitiva y complementaria) ha sido de 2,075 millones de euros y se han terminado en la primera quincena del mes de septiembre de este año.

7

Líneas marítimas regulares
Regular shipping lines

7.1.

Escalas regulares
Regular calls

Denominación	Consignatario	Ruta	Frecuencia
<i>Line</i>	<i>Agent</i>	<i>Service</i>	<i>Frequency</i>
Canarias	Naviera Pinillos	Canarias	Semanal / <i>Weekly</i>
Canarias	Termisur-Eurocargo	Canarias	Semanal / <i>Weekly</i>
Canarias	O.P.D.R.	Canarias	Semanal / <i>Weekly</i>